AÑO 21. Mártes 23 de febrero de 1864.—San Florencio, confesor y Santa Marta. NUM. [illegible]

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE SANTOMAS.

Esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés *Conway*, de la línea de St. Thómas, por el cual hemos recibido periódicos de Europa hasta el 2 del corriente. Damos á continuacion el resúmen de las noticias mas interesantes que hallamos en ellos:

El *Morning Post* de Lóndres considera como cierto que las tropas austro-prusianas forzarán á los dinamarqueses á abandonar el Danewerk, y que, dentro de quince dias, el Schleswig estará en poder de los aliados.

Inglaterra, agrega el *Post*, podria enviar en solo un mes una escuadra y tropas; pero si es cierto que los alemanes habrán de realizar su proyecto no lo es menos que esa conducta provocará una colision de las potencias, que pedirán una reparacion terrible á los perturbadores de la paz europea.

La diputacion del Cuerpo legislativo francés encargada de presentar al Emperador el discurso de contestacion fué recibida por S. M. el 1º del corriente. *La France* dice que la respuesta del Emperador estaba impregnada de un gran espíritu de conciliacion y de prudente liberalismo. Aludiendo al movimiento liberal el Emperador dijo que las tendencias que tenian por objeto precipitarlo no le harian desviarse de su política, y que por otra parte la adhesion tan franca de la mayoría era á propósito para hacerle marchar con seguro paso por la vía del progreso.

El proyecto de ley relativo á la cuestion de los azúcares iba á ser discutido en comité secreto.

Leemos en *La Presse* de París del 2:—Hoy han circulado rumores muy graves, particularmente en la Bolsa. Decíase que las tropas austro-prusianas habian ocupado desde luego las seis aldeas del Holstein que se hallan situadas en la orilla derecha del Eider, pero que á consecuencia de un ataque de los dinamarqueses tuvo lugar un combate, en el cual los austro-prusianos sufrieron pérdidas considerables. Sin embargo, aún no hemos recibido ningun despacho que confirme esas noticias."

Se asegura que el general de Meza, comandante de las tropas danesas, ha respondido á la intimacion del general Wrangel que estaba decidido á defender el Schleswig, y se añade que las tropas austro-prusianas se disponian á pasar el Eider.

El Folkthing dinamarqués ha adoptado casi unánimemente el discurso de contestacion.

El Rigsraad iba á ser convocado próximamente.

Los dinamarqueses se fortificaban cerca de Eckernfoerde. Los buques de guerra se hallaban en el golfo de ese nombre.

Un despacho de Copenhague anuncia que el Rey de Dinamarca habia salido para el ejército.

Los preparativos de guerra están á punto de terminarse por una y otra parte, y las noticias de Alemania dejan entrever el próximo desenlace de la situacion.

La France dice que las primeras hostilidades se abrirán entre Dinamarca sola, por una parte, y Austria y Prusia, por otra parte; que acaso mas adelante tendrá aliados el Rey de Dinamarca, pero que en el dia ese soberano se vé absolutamente solo, y frente á frente con la Alemania, pues ni aun se ha confirmado la noticia del tratado de alianza entre Dinamarca y Suecia.

Algunos de los principales periódicos alemanes acusan á Inglaterra de querer promover la union escandinava.

El Duque Federico de Augustemburgo se ha negado á salir del Holstein, segun lo exijia el gabinete prusiano.

El Príncipe Real de Prusia habia llegado el 31 de enero á Nertorf acompañado de algunos ayudantes de campo.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Los periódicos españoles que hemos recibido por el paquete ingles alcanzan hasta el 30 del mes pasado los de Barcelona y hasta el 29 los de Madrid, estos últimos un dia mas adelantado que los que teníamos por la vía de Cádiz. Como se verá por el ligero extracto que hacemos á continuacion de estas líneas, nada de particular habia ocurrido en la esfera del gobierno ni de la política. Los telégramas insertos en los diarios estrangeros, fechados en Madrid el dia 30, nos anuncian que las sesiones de Córtes habian sido suspensas de comun acuerdo por 15 dias por no haber asuntos de que tratar. Esto ya lo anunciaban los diarios de la Córte del 29. Los fondos públicos no se habian repuesto de la baja esperimentada últimamente:

Madrid, 29 de enero.

Se cree que por no haber asuntos de que tratar, hasta que el gobierno presente los presupuestos, cuyo exámen se activa hoy en todas las secretarías, no podrán prolongarse las sesiones del Congreso mas allá de los dias de la presente semana.

—El general Serrano del Castillo, gobernador militar que fué de Madrid durante el ministerio del Duque de Tetuan, ha sido ó va á ser nombrado para una de las Capitanías generales de distrito vacantes.

—Los Duques de Montpensier, que como ya anteanoche comunicamos á nuestros lectores de Madrid, tuvieron que detenerse anteayer en Santa Cruz de Mudela á causa de una lijera indisposicion de la Infanta Dª María Isabel Luisa, han salido ayer á las diez y media de la mañana de Santa Cruz para Madrid, donde han entrado entre 4 y 5 de la tarde.

SS. MM. la Reina y el Rey han acudido á recibirlos á la estacion del ferrocarril del Mediodía y los han conducido á palacio en carretela descubierta, dando la Infanta la derecha á la Reina, y el Rey la derecha al Duque de Montpensier.

—S. M. la Reina no ha sentido hasta hoy á las 4 de la tarde la menor señal de próximo alumbramiento, sin embargo de que no parece natural que se retarde.

—El quietismo que hasta alguno de los amigos del ministerio le echan en cara, se funda en las mismas razones que las oposiciones han tenido para proclamar en el Parlamento que han hecho tregua por ahora á sus ataques hasta que verifique el alumbramiento de S. M., cuando no puedan ya influir en su preciosa salud las siempre ocasionadas peripecias de la política.

—El ministro de Estado Sr. Arrazola se propone llevar á las Córtes, no aislada, la cuestion á que ha dado lugar el tratado que acaba de celebrarse con la Confederacion Argentina, sino un proyecto de ley que fije de un modo general la cuestion tan debatida y que ha impedido que se estrechen las relaciones con muchos de los pueblos que fueron un dia nuestros hermanos, de la naturalizacion de los españoles en todas las repúblicas del Sur de América.

—*La Verdad* dice anoche que el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas va á ser nombrado embajador de España en Roma. Nosotros nos limitaremos á decir sobre esto que sabemos de un modo positivo que el gabinete aun no se ha ocupado de nombramientos diplomáticos.

—Para el 10 del mes entrante se hallarán dispuestos á embarcarse en los puertos de Cádiz, Alicante y Barcelona los cuatro batallones de línea de 1,000 plazas que van á reforzar al ejército de las Antillas. Estos batallones están provistos de armamento nuevo, municionados, pertrechados y socorridos hasta con un mes adelantado de paga para que puedan entrar, si es preciso, inmediatamente en campaña, sin embargo de que ahora no van sino á dar el servicio de guarnicion en la Isla de Cuba. En Cádiz deben embarcarse dos batallones uno en Alicante y otro en Barcelona. Van organizados como batallones sueltos.

—Indudablemente el gobierno tiene resuelto reforzar la escuadra de las Antillas con cuantos buques se crea necesarios, á fin de acabar cuanto antes con la insurreccion de Santo Domingo; pero no puede decirse todavía cuando habrán de enviarse estos buques que afortunadamente por el momento no son necesarios.

—Ayer han salido del Ferrol y de Cartajena, á bordo de buques del Estado, los contingentes de los batallones de marina que marchan á formar el batallon número 5º de los destinados á las Antillas. El batallon que ahora se envía lleva una fuerza de mas de 800 plazas.

—*La Epoca* dice que el señor Pesuela no aceptaría la Direccion General de Artillería. Digno es de ella; pero la verdad es que todavía por el ministerio de la Guerra no se le ha ofrecido dicha direccion á nadie.

—El gobierno, como dice muy bien *La Epoca* de anoche, no quiere la suspension las sesiones de Córtes, ni procura su disolucion. Si las sesiones se suspenden, será con arreglo al reglamento, y por falta de asuntos de que tratar.

—[illegible]

Nosotros no hemos oido esta noticia sino de boca de algunos oposicionistas.

(De la *France*.)

Madrid, 30 de enero.

El ministerio ha propuesto á las Córtes la suspension de los debates durante quince dias, con objeto de preparar varios proyectos de ley. La proposicion ha sido aprobada por unanimidad.

3 p.§ consolidado, 51'50.
3 p.§ diferido, 47'25.

DE OFICIO.

Capitanía General de la Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Seccion 5ª—El Excmo. Sr. Capitan General de Santo Domingo, con fecha 12 del actual dice al de esta Isla lo siguiente:

"Excmo. Sr.:—El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José de la Gándara, con fecha 10 del actual desde Barahona me dice lo siguiente:—Excmo. Sr.:—El Sr. Comandante del vapor de S. M. Isabel la Católica con fecha 8 del actual me dice lo que sigue:—Excmo. Sr:—Consecuente al oficio instrucciones que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 30 de enero próximo pasado y despues de haber embarcado en este buque 15,000 raciones y 262 hombres del ejército un Jefe de Estado Mayor, 10 oficiales, un hospital para 50 enfermos; y en el Leon otras 15,000 raciones y 208 individuos de tropa por disposicion del Sr. Coronel graduado D. Pablo Baile, Jefe del Canton de Azua, dejamos el fondeadero ambos buques á los tres de la mañana del 5 para amanecer el mismo dia sobre Barahona. A las ocho de la mañana del expresado dia di fondo entre los arrecifes que forman la entrada del puerto lo mas adentro que permitia la estrechez del canal, rompiendo el fuego sobre el pueblo inmediato. Este fué contestado por el enemigo con un cañon de á 24, único que me constaba tenian en batería en el reconocimiento que por órden de V. E. practiqué en la mañana del 27. Continuó el fuego el enemigo con certeros disparos cruzando el buque seis municiones, logrando entrar á bordo una bala de á 24 que afortunadamente apesar de la aglomeracion de tropa de trasporte en la banda de babor no causó mas daño que herir al cabo de mar Antonio Poch en un dedo, que inmediatamente fué amputado y otras tres leves heridos de astillazos. Seguí el fuego hasta las diez de la mañana que levé, comunicando con el vapor Leon, yendo ambos á fondear próximo á Puerto Palmas, con objeto de que temiendo el enemigo un desembarco por este punto dividiera sus fuerzas retirándolas del pueblo. Al dia siguiente volví de nuevo sobre la boca del Puerto y entrando entre los arrecifes y manteniéndose sobre la máquina descargué la batería sobre el expresado pueblo continuando á tomar el fondeadero del Curro, donde permanecia hasta la amanecida del siguiente dia que levé, viniendo á fondearme á la vista del pueblo, esperando la señal convenida con V. E. de la aproximacion de las tropas, sin querer hostilizar de nuevo al pueblo por no tener noticia del lugar que ocupaba la columna del digno mando de V. E., mas como á eso de las once y media de la mañana se vieron señales de fuego de cañon ó incendio en la poblacion, por cuya razon levé y vine á colocarme en el sitio que ahora ocupo, haciendo señal al Leon para que siguiera mis movimientos. A las doce se vió generalizado el incendio en la poblacion, la que continuó ardiendo toda la noche. A la mañana siguiente se enmendó el Leon al lugar que en la actualidad ocupa, haciendo algunos disparos sobre la poblacion, en cuyo momento, de acuerdo con el Sr. Comandante de Estado Mayor don Valeriano Weiler, dispuse el desembarco. Al estarse efectuando esta operacion se divisaron las tropas de la columna de V. E. posesionándose del pueblo. Deseo, Excmo. Sr., haber cumplido con las instrucciones de V. E., restándome únicamente encarecer el órden y exactitud que ni por un momento dejaron de conservar las tropas embarcadas, sus dignos oficiales y el Jefe de E. M. que constantemente se halló á mi lado sobre un tambor durante el fuego. Nada me queda que desear de los oficiales y tripulacion de este buque. Llenaron completamente sus deberes. Todo lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su superior conocimiento. Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior y debido conocimiento. Lo que tengo el honor de traslar á V. E. para su conocimiento."

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.—Habana, febrero 22 de 1864.—El brigadier jefe de estado mayor, *José O. de Rozas*.

—El Exmo. Sr. Capitan General de Santo Domingo, con fecha 12 del actual, dice al de esta Isla lo siguiente:

"Excmo. Sr.:—El Excmo Sr. Mariscal de Campo D. José de la Gándara con fecha 10 del actual me dice desde Barahona lo siguiente:—Excmo. Sr.—En la madrugada del dia 31 del pasado salí de Azua para Neiba, segun tenia anunciado á V. E. llevando 1200 hombres próximamente de los tres batallones de Tarragona, Union é Isabel II, cuatro piezas de montaña, veinte caballos y una compañía de Milicias del país, cuyas fuerzas constituyen la brigada del Brigadier Marqués de la Concordia, acompañándome tambien el señor general D. Eusebio Puello. La primera jornada hasta Galindo y la segunda hasta Nicotea, no ofrecieron mas novedad que la grande escasez de agua y forraje, y el mal estado de los caminos que pusieron á prueba el aliento y fortaleza del soldado. El mártes 2, llegamos á las nueve de la mañana al paso del rio Yaque, denominado la Sierra, donde el enemigo tenia establecido un puesto de unos ciento cincuenta hombres, que sorprendidos por la vanguardia se pronunciaron en precipitada fuga, dejando en nuestro poder un prisionero y varios efectos. Con objeto de perseguirlo dividí las fuerzas en dos columnas: la una al mando del general Puello, seguia por la derecha, y la otra á mis órdenes, la guié por la izquierda por los difíciles pasos de la Sierra, en cuya direccion se retiró el enemigo, mas á pesar de la rapidez de mis movimientos aun en sitios en que los guias juzgaban impracticables, no fué posible alcanzar á los rebeldes. Este dia pernoctamos en Barrancas, donde hay agua y algun forrage, y al siguiente continuamos sin novedad hasta el sitio llamado Zanja del Millo, en que se carece por completo de aquellos importantes artículos. En la madrugada del 4 nos pusimos en movimiento y apénas [illegible] situado en la union de los dos caminos que conducen al Cambronal nos hizo fuego, pero en vista de la prontitud y energía con que fué cargado huyó hacia las espesuras del bosque. A poco rato, y desde que la columna penetró en el extenso y sombrío palmar donde se halla el referido pueblo, los rebeldes volvieron á hostilizarnos con mas insistencia, aprovechando todos los accidentes del terreno, que si hubieran [illegible] vanguardia, fué arrojado y ahuyentado de todas sus posiciones. A las dos de la tarde continué mi marcha hácia el Charco de las Marias, en cuyo sitio se me habia anunciado que el enemigo nos esperaba detrás de una trinchera que cortaba por completo el camino. Efectivamente, tan luego como nos aproximamos nos hizo fuego, pero contestado y cargado bizarramente por la vanguardia al mando por la izquierda del general Puello y por la derecha del comandante de E. M. Porrata, fué desalojado de su parapeto, que lo constituia un enorme tronco de árbol de metro y medio de diámetro, colocado sobre un lecho de grandes piedras, apoyado por la derecha en la falda de una loma, y por la izquierda en el Charco de las Marias, posicion que como V. E. comprenderá era muy fuerte, y á la que sin interceptar el paso. En este ataque fueron heridos dos oficiales de voluntarios. Habilitado el camino para que pasase la caballería y acémilas, se continuó la marcha llegando á Neiva á las cinco de la tarde, precisamente en los momentos en que tambien debian verificarlo unos ciento veinte rebeldes procedentes de San Juan que venian á defender el pueblo, [illegible] del enemigo á quien se dispersó, pero causándonos dos voluntarios y tres soldados de la Union heridos.—Apenas cundió por las inmediaciones de Neiva la noticia de nuestra llegada principiaron á presentarse algunos vecinos leales manifestándome que otros muchos harian lo propio cuando supiesen á la distancia que se hallaba la ocupacion del pueblo por nuestras tropas; circunstancia que me movió á dejar allí al batallon de Tarragona y una pieza de la cuarta compañía, y en la tarde del siguiente dia 5, emprendí la marcha para Barahona, pernoctando dos leguas y medial de Neiba. Al amanecer del dia seis, apesar de la lluvia que desde la noche anterior no cesaba, rompí el movimiento, admirando el brío y buen espíritu de nuestros soldados al atravesar grande calados ó sabanas de tierras gredosas humedecidas donde se hundian y llevaba adherido á los pies un peso considerable. A las doce de este dia llegamos al Arroyo de las Salinas, donde el enemigo tenia establecido un canton, y desde cuyo punto nos hizo fuego, causándonos un herido; pero atacado con la misma energía que en otros lugares, abandonó la posicion dejando en nuestro poder dos cajas de guerra y un sitio muy abundante de agua y forraje de que me aproveché para dar un descanso á la tropa y hacer noche. El siete amaneció lloviendo y emprendida la marcha por parajes en parte inundados seguimos hasta el Rincon despues de desbaratar varios grupos de enemigos que nos hicieron fuego en casi toda la travesía, pues los habitantes de dicho pueblo son los mas malos y rebeldes. Por la tarde continuamos marchando y á poco de pasar por el pueblecito del Cuchon al llegar á un palmar dominado á la derecha por algunas lomas encontramos al enemigo emboscado en ellas en número de mas de doscientos hombres, que casi á medio tiro rompieron un vivo fuego de fusilería sobre la vanguardia seguido de dos ó tres disparos de metralla con un cañon que allí tenian enfilando el camino. Contestado el fuego por nuestra tropa y reconocida al momento la posicion del enemigo se ordenó la carga que verificó á la carrera con la mayor bizarría la vanguardia compuesta de Voluntarios, y del batallon de Isabel II. El Sr. general Puello, el coronel primer Jefe del referido cuerpo Argenti, Jefe de E. M. Rivera y el segundo comandante del batallon Bascones, dirigiendo con el mayor arrojo el ataque, lograron que los soldados coronasen la posicion tan rápidamente que el enemigo sorprendido abandonó el cañon de á 6 inglés que tenia emboscado, los bueyes que lo habian conducido, municiones y otros efectos, huyendo en completo desórden y dejando en aquel paraje cuatro rastros de sangre, pero sin que pudiesen ser perseguidos por la fragosidad del terreno. En este ataque se distinguieron particularmente por ser los primeros que llegaron al cañon, el sargento primero de flanqueadores de Isabel II Manuel Tamayo, y el segundo de Milicias del País José María Soto, seguidos de cerca por los Jefes indicados, la 6ª compañía del mencionado cuerpo que iba de vanguardia y el resto del batallon que en esta ocasion rebeló una vez mas su bizarría y disciplina. La seccion de artillería de la 4ª compañía de montaña mandada por el valiente Capitan Corsini, Comandante de caballería, acompañó la carga con el órden y arrojo que tiene acreditado. Si este ataque no hubiese sido dirijido y ejecutado con el brio y energía que llevo referido, hubiéramos experimentado pérdidas de consideracion, pero apesar de todo sufrimos la del Teniente de Isabel II D. Ignacio Martinez, gravemente herido de metralla, que solo ha sobrevivido cuarenta y ocho horas, un voluntario muerto de lo mismo, cuatro heridos de Isabel II y cinco voluntarios. Recojida la pieza que he conducido á este puerto y remitiré á V. E., continué la marcha sin novedad hasta llegar á la Sabana de Pesqueria, donde dispuse que se acampase y pernoctase por haber agua en la inmediacion.—Al poco de emprender la marcha al siguiente dia entramos en un inmenso bosque, que llega hasta el caserío de este puerto de Barahona, quedando dominado el camino sobre la derecha por una série de alturas desde las cuales nos hostilizó largo rato el enemigo haciéndonos fuego á corta distancia y [illegible] fué cargado por la vanguardia que la constituia el batallon de la Union no causó la pérdida de un artillero muerto y seis heridos de tropa, casi todos graves, pues alguno recibió hasta cinco balazos.—Ya muy próximo al pueblo cesó el fuego, y disponiendo la fuerza en dos columnas una á mi mando y otra al del general Puello, atacamos á este puerto por dos caminos distintos, pero lo encontramos abandonado é incendiado en su mayor parte por los sublevados del Rincon gente mala y siempre enemiga de los de Barahona, que no es la primera vez que incendiaron.—Fondeados en el puerto encontré los vapores 'Isabel la Católica' y 'Leon' que segun mis órdenes habian traido de Azúa los últimos refuerzos para los batallones de cazadores con objeto de cooperar á la toma de Barahona.—En comunicacion separada trasladó á V. E. el parte que me ha dirigido el Comandante de la fuerza naval de sus operaciones, no pudiendo menos de recomendar á V. E. al expresado jefe y tripulacion de los buques que con el mejor deseo han puesto de su parte cuanto han podido para el mejor resultado de las operaciones. En este punto ha quedado inutilizada la pieza de hierro de á 24 así como la trinchera en que la tenian los rebeldes para hostilizar á los buques, y se ha embarcado en el Isabel la Católica otra de hierro de á 8 [illegible]

Habana, 22 de febrero de 1864.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O. de Rozas*.

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—En los dias 26, 27 y 29 del actual se hallará reunida en esta Comandancia general bajo la presidencia del Sr. Brigadier Comandante de Matrículas de la Provincia, la Junta de exámenes de pilotos, dando principio al acto desde las diez de la mañana en cada uno de los indicados dias.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general se hace saber á los individuos de dicha clase á quien nes pueda interesar.

Habana, 20 de febrero de 1864.—*Adolfo Navarrete.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 29 del actual se recibirán en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducirá Cádiz el vapor correo español "Santo Domingo."

Habana, 18 de febrero de 1864.—*Cárlos de Leon.*

Maestranza de Artillería. En dicho establecimiento admiten esclavos á correccion por delitos leves y menos tiempo que el de 8 dias, siendo alimentados por cuenta del mismo y asistidos por facultativo en casos fortuitos.—Habana 4 de febrero de 1864.—El Teniente Secretario, *Miguel Soriano*. 17-7

Maestranza de Artillería.—Necesitándose en dicho establecimiento un operario eventual, de oficio pintor, para pintar plantillas, los que lo deseen pueden ocurrir al mismo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para instruirse de las condiciones y demás respecto al jornal que solo señalará.—Habana 4 de febrero de 1864.—El Teniente secretario, *Miguel Soriano*. 17-7

TRIBUNALES.

Juzgado de la Capitanía general de la Isla de Cuba...Escribanía de Guerra.—A consecuencia de los autos del intestado del Sr. D. Buenaventura Pascual Ferrer y su esposa la Sra. Dª Ana María Herrera ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Flol y Pons que por medio del periódico de su cargo y por el término de treinta dias se anuncie el remate que el diez y ocho de febrero próximo á las doce de su mañana se ha de verificar en el estudio de S. S. situado en la calle de la Universidad número cuarenta, de una casa de alto y bajo, ubicada en la calle de San Isidro número sesenta y ocho (antes cincuenta y seis) haciendo esquina á la de Compostela acera del Norte, compuesta de setecientas sesenta y dos varas planas de terreno avaluada en cuarenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos tres reales, cuya finca propone adjudicarse la una de los herederos en esta forma. Cuarenta y cinco mil pesos ó sean dos mil trescientos treinta y tres pesos tres reales menos de la tasacion de los cuales se rebajarán los dos mil cien pesos de las tres accesorias vendidas en pacto de retro con accion á la retro. compra que le asiste como tal heredero se deducen igualmente del precio ofrecido los censos ó imposiciones perpétuas que reconozcan la finca excepto los cuatrocientos pesos de la pluma de agua, por estar mandados cancelar; y el resto que resulte se abonará con la tercera parte decontando igual suma á los seis meses y la restante al año de aprobada la adjudicacion admitiéndose en cuenta tanto del contado como de los plazos la parte proporcional de herencia de la legítima materna que le corresponda á dicho adjudicatario como á de otro heredero cuya accion consta de autos y ademas las contentas de otros coherederos que se presentarán se asegura el haber de la impúber Dª Ana María Ferrer y Faura que se reconocerá, bien en la misma casa ó en otra finca idónea luego que se haga la divisoria y este exigible dicha legítima, por haberse cumplido los plazos con el interés de un ocho por ciento anual desde la aseguracion hasta cualesquiera de los casos de la ley en la condicion precisada en tregarse el fundo libre de otros gravámenes y responsabilidades y abonándose por cuenta del precio los réditos que se adeuden y la contribucion municipal conservando el adjudicatario en su poder los réditos que no se han cobrado desde siete de julio de mil ochocientos cincuenta y tres hasta el dia en que se apruebe la adjudicacion los cuales corresponden al impuesto de la obrapía de Dª Lorenza Carbajal cuyos réditos lo mismo que el principal, caso de que se aclare que no subsiste, y se cancele ó forma se distribuirán entre las representaciones de los herederos sin mas responsabilidad que lo esplicado.

Y para su cumplimiento libro la presente.—Habana y enero 11 de 1864.—*Antonio María Muñoz.* 35-14 E.

Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor Titular del Juzgado, en la causa formada contra José Francisco Nuñez por ebrio y haberse introducido en una casa de la calzada del Cerro, se ha dispuesto que en tres números del *Diario oficial de la Marina*, se haga saber al espresado Nuñez que en dicha causa se ha sobreseido amonestándosele seriamente de ser tratado con mas rigor en caso de reincidencia, y de su cargo las costas, y se elevan los autos á la superioridad en consulta para donde se le cite y emplace.—Habana y febrero 17 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 4-19

Ordinario.—En el incidente á la testamentaría de Don Francisco Dalcourt formado para tratar de la cancelacion de ciertas hipotecas que afectan al ingenio "Reunion Deseada," ha proveido el Sr. Alcalde Mayor del distrito Sur de esta ciudad el auto que á la letra dice: Matanzas, febrero 3 de 1864.—Vistos: con lo certificado por el actuario desde fojas 17 vuelta á la 18 inclusive, y llevándose á efecto el apercibimiento dispuesto á fojas 14, cancélense, como se solicita, los gravámenes que afectan al ingenio "Reunion Deseada" á favor de los herederos de Mc Gilibray y de Don Juan Forbes, pasándose al efecto la correspondiente certificacion á la anotaría de hipotecas, prévio que se notifique esta providencia á los interesados, en persona ó por boleta á los que se sepa su paradero, y á los que se ignore en tres números consecutivos del periódico oficial de esta ciudad, "Gaceta" y "Diario de la Marina" de la capital, certificando el escribano transcurrido el término correspondiente, si por alguno se solicitase.—Lo proveyó el Sr. Alcalde.—Andrés Moreno.—Y para que tenga efecto lo dispuesto, libro la presente.—Matanzas, febrero 11 de 1864.—*Andrés Moreno.* 3-21

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor de este partido judicial ha dispuesto en el espediente formado para llevar á efecto el acuerdo celebrado entre D. José Lucio Azpeitia y sus acreedores, se anuncie al público por tres números consecutivos la enagenacion de varias casas del deudor situadas en el pueblo de Regla, cuatro de ellas en la calle Real, números treinta y cuatro, ciento cuarenta y ocho, ciento cuarenta y nueve de la antigua numeracion y otra que linda con Doña Ana Inés Azpeitia y por el fondo con la calle del Santuario y la otra casa en la calle de San Ramon lindando con Doña Dolores y Doña Ana Azpeitia, pudiendo los que quieran hacer proposiciones ocurrir en la capital al Dr. D. José de Cárdenas ó al Ldo. D. Evaristo Casanova en Regla, á D. Lucio Azpeitia y en esta villa en la Escribanía, cuyas enagenaciones se harán en todo ó en parte de las fincas. Y para su publicacion libro la presente.—Guanabacoa febrero 20 de 1864.—*Luis J. Marin.*

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del Cerro ha dispuesto por ante mí que por tres números consecutivos de este periódico se anuncie sobre señalado los 12 del dia 14 de marzo próximo entrante, para el remate en las puertas del Juzgado sito en la calzada de la Reina n. 28, de una estancia de labor compuesta de una y media caballería de tierra poco mas ó menos, situada en el partido de los Quemados, anexa á la que va á la playa y que titulan de Barreto, distante tres cuartos de legua de dicho partido, y tasada con sus árboles y casa de vivienda en 4327$ 6 reales. Un potrero compuesto de 6 caballerías de tierra, situado al Sur de Madruga, á una legua del paradero del ferro-carril de dicho pueblo, 5 de Guines su cabecera y 18 de esta capital, tasado con sus fábricas, cercas, arboleda y demas anexidades en 8775$ 4 reales. La mitad de la casa número 24 de la calle de Compostela, tasada en su totalidad en 12,286$ 1 reales. Otra casa situada al número 87 de la calzada de la Reina, tasada en 4942$ 3¼ reales. La mitad de la casa número 47 de la calle de Cadenas en Guanabacoa, tasada en su totalidad en 8127$. Un solar contiguo á la misma, tasado en 2216$ 4 reales. Y la casa calzada del Monte número 43, tasada en 3360$ 2 reales; en concepto que el que adquiera esta última casa queda obligado á reedificar el portal de la misma en el término que se le fije por el Escmo. Sr. Gobernador corregidor. A fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra á verificarlo, pudiendo pasar préviamente á la escribanía de mi cargo á informarse de los demas pormenores que deseen. Habana y febrero 16 de 1864.—*Br. Luis Rodriguez.* 5-18

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor del Juzgado en la causa formada contra José Mariano Rodriguez, por sospechas de que abusan de la licencia que se le concedió para navegar en la goleta Margarita, fólio 555, se ha dispuesto que en tres números consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina, se convoque á José Valentin Sanchez y á los demas individuos que componen la tripulacion de dicha goleta, para que dentro de segundo dia despues del último anuncio se presenten á este Juzgado á evacuar un acto de justicia.—Habana, febrero 16 de 1864.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 5-18

Ordinario.—En las diligencias formadas por el fallecimiento de Dª Teresa Vida y Serdá se ha proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, el auto siguiente:—"Habana, 13 de febrero de 1864.—Vistos: Con lo certificado por los escribanos públicos de esta capital, se declara haber fallecido inestada Dª Teresa Vidal y Serdá y por sus herederos á los que conforme á derecho deban serlo: convóquese por la Gaceta oficial y Diario de la Marina, para que en término de nueve dias ocurran á deducir el que les asista.—Massa.—Br. Bernardo del Junco". Y al fin prevenido libro la presente. Habana, 16 de febrero de 1864.—Por D. Bernardo del Junco, *José Nicolás de Ortega.* 4-19

Ordinario.—En decreto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, por ante mí, á consecuencia de los autos de la testamentaría de don José Belen Hernandez, se ha dispuesto que por tres números consecutivos de ese periódico se publique el proyecto de adjudicacion siguiente convenido entre los interesados herederos.—D. Juan Bautista Hernandez se adjudica las 5 caballerías de tierra de que se compone el cafetal titulado Encarnacion, situado en el partido del Guayabal, con sus fábricas, siembras y demas anexidades con escepcion de su dotacion de esclavos por los dos tercios de su tasacion ascendente á 30,872$ y 50$ mas que abonará en esta forma: se hace cargo de lo que se le adeuda por resto de su legítima materna: de la cantidad que le corresponda en el quinto que su madre legó á su padre y quedó reservado para los hijos del segundo matrimonio y de su legítima paterna: se rebaja ademas del precio la imposicion que sufre la finca, y el resto lo abona con *tres mil pesos* al aprobarse esta adjudicacion, y un *mil* cada año á contar de la fecha de dicha aprobacion. Y por lo que respecta á los negros de la dotacion del referido cafetal La Encarnacion ascendentes á sesenta y cuatro en que están inclusos los que han nacido con posterioridad al avaluo que obra en autos, siendo dichos esclavos de ambos sexos y de diferentes edades, los compra don Leon Crespo, con quien se ha pactado su enagenacion por la cantidad de 27,000$ al contado, siendo de su esclusivo cargo los derechos de alcabala; cuyas proposiciones el que quiera mejorarlas lo verificará dentro de 5º dia despues del último anuncio. Habana y febrero 18 de 1864.—*Br. Gaspar Villate.* 4-20

Ordinario.—En los autos seguidos por D. José Félix Valdés contra Dª Juana de Castro en cobro de pesos, ha señalado el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, el dia 21 del corriente á las once de la mañana en el Juzgado sito en la calle de la Habana n. 130 para el 4º pregon y remate de la casa n. 4 de la calle de Rodriguez, en el barrio de Jesus del Monte avaluada en 2300$ [illegible] á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra á verificarlo el dia y hora señalado.—Habana, febrero 18 de 1864.—*Teodoro Sanchez.* 4-20

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ante mí, en la testamentaría de D. Nicolás Sampedro, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse en la morada de su Señoría calle de la Reina n. 75, el dia 22 del corriente de una casa de mampostería y teja situada en la calle de los Angeles n. 34 tasada en 1819$ 1½ rs.—Habana febrero 12 de 1864.—*Francisco de Castro.* 5-18

De Comercio.—Por disposicion del Sr. D. José Pla juez avenidor del distrito jurisdiccional que corresponde al Tribunal de Comercio de la Habana, á instancia del Ldo. D. [illegible] de Castro, como apoderado de D. Juan D. [illegible]

[illegible]

to que en tres números del periódico oficial Diario de la Marina se convoque á los parientes que en esta ciudad pueda tener el finado, para que dentro de quinto dia comparezcan á manifestar si se muestran ó no partes en dichá causa.—Habana y febrero 20 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-23

De comercio.—Por auto de 13 del corriente proveido en el expediente de la primera seccion de la quiebra de D. José Brunet, se ha dispuesto se celebre una junta general de todos los acreedores para que en ella acuerden lo que tengan por conveniente á sus respectivos derechos ó intereses para lo cual se ha señalado el dia 4 del próximo mes de marzo, á las doce de la mañana en el tribunal, bajo la Presidencia del Sr. Cónsul sustituto D. Nicolás José Gomez, juez comisario de dicha quiebra.—Habana y febrero 20 de 1864.—*Fernando de Castro.* 3-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 20.—De Alicante y Santa Pola en 61 dias gol. esp. Orleana, cap. Espala, ton. 134, con frutos, á los Srs. Rafecas y cp.

Febrero 21.—De la mar vapor francés de guerra Pahoon, comandante Mr. Spigney.

De Baltimore en 13 dias berg. ing. Ada B., cap. Dougall ton. 237, con mercancías, á los Sres. Adot, S. y cp.

De San John (N. B.) en 22 dias berg. ing. Hannah, cap. Leme, ton. 212, con envases, á los Sres. Noy y Stocker.

De St. John (N. B.) en 21 dias frag. ing. Charles Palmer, cap. Smith, ton. 585, con envases, á los Sres. Noy y Stocker.

De New-York en 23 dias berg. aust. Cuppido, cap. Busanich, ton. 466, con mercancías, á D. N. Falconieri.

Febrero 22.—De Santo Domingo y Puerto Rico en 10 dias vapor esp. María, cap. Neto, ton. 638, en lastre, á los señores Demestre y cp.

De New-York en 12 dias gol. am. F. Bell, cap. Brewster, ton. 206, con papas, á los Sres. Ulrici y Barroso.

De Cayo Hueso en 1 dia gol. am. Charles, cap. Gonzalez, ton. 50, en lastre, á D. A. Cabarga. y cp.

De Liverpool en 54 dias bca. esp. Clementina, cap. Mulet, ton. 410 con mercancías, á los Sres. Clark y cp.

De Nueva-Orléans en 2 dias vap. am. Evening Star, cap. Bell, ton. 2014 con algodon, á los Sres. Durruty P. y cp.—Pasageros 96.

De New-York en 18 dias berg. ing. [illegible], cap. Denker, ton. 150, con mercancías, á los Sres. K[illegible], y cp.

De Nueva York en 5 dias vap. am. Eagle, cap. Adams, toneladas 1532 con mercancías, á los Sres. J. M. Morales y comp. Pasageros 39.

De Montevideo en 65 dias frag. esp. Sirena, cap. Amor, ton. 300 con tasajo, por los Sres. Serpa y Comp.

De Santander en 49 dias frag. esp. Anastasia, cap. Forrero, ton. 452, con harina, á D. F. Carricarte.

De St. Thomas y Puerto Rico en 6 dias vapor ing. Conway, cap. Bax, ton. 397, con efectos, al Sr. Consul inglés.—Pasageros 53.

Al ponerse el Sol quedaba por barl. frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Mallorca y el extrangero berg. esp. Teresa, capitan Torres, por D. J. M. Rabasa y comp.

Para Cayo-Hueso vivero amer. Wanderer, cap. Alma, por D. F. Marty

Para Santander berg. esp. Bernabé, cap. Luzuriaga, por D. J. R. Marquette.

Para Cárdenas y Boston barca am. S. P. Smisth, capitan Smisth, por los Sres. F. Noy y Stocker.

Para San Sebastian berg. esp. Segundo Almirante, cap. Aurrecoechea, por D. J. de la Portilla.

Para Matanzas gol. ing. Retriever, cap. Davis, por J. W. Dewer.

Para Nassau gol. ing. Alice, cap. Hayn, por D. J. W. Dever.

Para Falmouth berg. italiano Arlecchino, cap. Paolillo, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Mallorca y el estranjero berg. esp. Paco, capitan Bosch, por los Sres. Gili, Robira y comp.

Para Trinidad bca. am. Carolina, cap. Packer, por D. A. Cabarga y cp.

Para Santander y el estrangero berg. cap. Pronto, cap. Arriandiaga, por D. L. G. Barbon.

Para Nuevitas bca. ing. J. C. Rahming, cap. Brighfield, por los Sres. Noy y Stocker.

Para New-York gol. amer. Phebe, cap. Murrows, por los Sres. Ulrici y Barroso.

Para Cárdenas gol. am. Calixta, cap. Amsbury, por D. S. C. Burnham y cp.

Para Matanzas barca am. Charles Brewer, cap. Munne, por D. M. Neninger.

Para Sisal berg. esp. N. Carmencita, cap. Ormaechea, por D. R. de la Concha.

Para Santo Domingo vapor esp. Europa, cap. Carbonell.

Para New-York vaporam. Evening Star, cap. Bell, por los Sres. Durruty, P. y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth gol. hol. Hendrik, cap. Walton, por los Sres. E. Meert y cp.

Para Marsella berg. esp. Cisneros, cap. Oliver, por los Sres. A. Serpa y cp.

Para New-York berg. am. Circasian, cap. Horriman, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para New-York gol. ing. Indus, cap. Turner, por D. P. C. Desverdine.

Para Falmouth frag. esp. F. U., cap. Almiñaque, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para New-York frag. ing. Redweld, cap. Churchill, por D. J. Marsdan.

Para Liverpool frag. ing. Martha Clay, cap. Disber, por D. N. Deulofeu.

Para Santander frag. esp. Pepita y Vicenta, cap. Crespo, por los Sres. J. Demestre y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth bca. ing. Equinox, cap. Hogg, por los Sres. Schmidt y Stern.
2441 cajas de azúcar.

Para Valencia bca. esp. Amalia, cap. Bosch, por D. J. A. Bances.
6 car. café, 10 millares tabacos torcidos y 147,500 libras tabaco en rama.

Para Liverpool berg. esp. Esperanza, cap. Larraure, por D. J. B. Hamel.
267 cajas y 56 bocoyes de azúcar y 146 pacas algodon.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Jaruqueña, pat. Coll, con 226 cajas azúcar y 7 cuarterolas miel de abejas.

De Sierra Morena gol. Antoñica, pat. Rodriguez, con 593 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Naranjo, con 600 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Amalia, pat. Belfast, con 780 cajas azúcar.

De Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Armas, con 660 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Tres Marias, pat. Matas, con 400 cajas azúcar.

De Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat. García, con 600 cajas azúcar y 20 pipas aguardiente.

De Cárdenas gol. Araucana, pat. Enseñat, con 410 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Isla de Cuba, pat. Colomar, con 570 cajas azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Teja gol. Juanita, pat. Gernés, con efectos.

Para Cárdenas gol. Antonia, pat. Gallardo, con efectos.

Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Basilio, con efectos.

Para San Cayetano gol. Rosalía, pat. Vila, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor EVENING STAR.—Don José Abad—Don Nicolás Tattaull—D. Gabriel Mª Isla.—Ademas 93 de tránsito.

En el vapor EAGLE.—Doña E. J. Hernandez y niño.—D. S. H. Escuder.—D. R. Stuyvesant, su esposa y criada.—Doña C. Jauregui.—D. E. O. Vidaud.—D. H. P. Finlay.—D. J. M. Damon.—D. Ramon Lozano.—D. Lorenzo del Peral.—D. J. R. Griffeth.—D. A. B. Pickernell.—D. R. A. Tucker.—D. E. A. Deeks y esposa.—D. C. D. Tallman.—D. B. K. Stevens.—D. E. Forts.—D. E. Peuguet.—D. E. Gerard.—D. G. W. Almond.—D. J. M. Mayorga.—D. J. B. Austin.—Ademas 14 de tránsito.

En el vapor CONWAY.—D. M. Baunegartner.—Don Andrés Gutierrez.—D. José A. Peniston.—D. Federico Rhappanberd.—D. José Deutschland.—D. E. H. Roberts.—D. Celedonio del Val.—D. Cárlos Schuabe.—D. Guillermo Rochler.—D. L. Makbor.—D. A. G. Henveldos.—Don Domingo Sanchez.—D. Simon Madreiz.—D. José E. Hubbet.—D. Henry B. Auchencloss.—Ademas 38 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

SAGUA LA GRANDE, fbro. 19—Gol. amer. Damon, Pucher, de Boston.
TRINIDAD, fbro. 16—Berg. gol. esp. Deusto, Olivares, de Bilbao.
17—Barca brem. Argo, Neynaber, de Bremen.
CIENFUEGOS, fbro. 17—Berg. ing. Louisa, Haynes, de Kingston.
18—Bergantin gol. ing. Dart, Conrod, de Puerto María.
Bergantin gol. ing. Harriet, Heunl, de Puerto Cabello.
19—Pail. ing. Cornucopia, Grant, de Hálifax.
CARDENAS 19—Gol. ing. Ida J. Wieeler, Dix, de Filadelfia.
Bergantin americano A. Roberts, Daok, de Portland.
Bergantin inglés Protege, Reynls, de Boston.
Bergantin americano Fredomia, Loorde, de Belfast.
20—Bergantin amer. W. R. Sawger, Ehtrery, de Boston.
Pail. ing. Lidia, Dobes, de N. Escocia.
Barca rusa Abty, Winter, de la Habana.
Bergantin americano Crimea, Hichborn, de New-York.
MATANZAS 19—Barca am. La Cigüeña, Adle, de Portland.
Bergantin amer. Eliza M. Strong, Strong, de Filadelfia.
Barca americ. Lizzie Blias, Pierson, de la Bermuda.
Berg. ing. Milo, Smith, de N.-York.
Berg. ing. George G. Roberts, Barnes, de Nueva-York.
Bergantin esp. Conceller, Maristany, de Santo Domingo.
20—Barca fran. Comtesse de Brionne, Bourgain, de la Habana (de arribada).

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE, fbro. 18—Berg. danés Resolute, Peterson, para N.-York.
19—Bergantin amer. Geo. Harris, Stowers, para Boston.
CIENFUEGOS, fbro. 17—Berg. ing. Reindeer, para Filadelfia.
Berg. ing. Stanley, para Portland.
Berg. esp. Centinela, para Falmouth y un mercado.
18—Berg. ing. Alice, para N.-York.
Berg. gol. ing. Hound, para N.-York.
Berg. esp. Fluvia, para la Habana.
Berg. brem. Kinegunde, para Falmouth.
19—Gol. ing. Mary Jane, para Hálifax.
Berg. ing. Eolu, para Filadelfia.
Berg. ing. Fawp, para Hálifax.
CARDENAS 19—Barca ing. Loda, Johnson, para Queenstown.
Barca inglesa K. H. Knight, Carmon, para Portland.
MATANZAS 20—Berg. ing. Flas, Doane, para St. John's.
Berg. sueco Selma, Larren, para Falmouth, via de la Habana.
Pol. esp. Union, Garriga, para Alicante y Barcelona.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON febrero 13—Barca Undine, Glover, de Cienfuegos.
Berg. Proteus, Creech, de Matanzas.
14—Gol. S. T. Baker, Price, de Cienfuegos.
PORTLAND 12—Berg. Annandale, Jones, de la Habana.
FILADELFIA 13—Bca. Andes, Merriman de Trinidad.
Gol. C. Fantauzzi, Wooster, de Cienfuegos.
NEW-YORK 13—Bca. Landyuraten, Saddeteed, de Matanzas.
14—Vapor Morning Star, Courtney, de la Habana.

DESPACHADOS.

BOSTON febrero 12—Bca. Kepler, Lankenon, para la Habana.
Berg. Highland Nancy, Saunders, para Cuba.
Berg. Swordfish, Jordan, para Matanzas.
Gol. Witch Queen, Flack, para la Habana.
13—Gol. John Pierce, Batson, para Cárdenas.
SULLIVAN 10—Bca. Florence Peters, Hooper, para Cárdenas.
WINTERPORT 10—Berg. A. Taylor, Gulliver, para la Habana.
PORTLAND 13—Berg. [illegible]
[illegible]

pores Morning Star el dia 20, Roanoke el 24 y Habana el 25 de febrero.

BUQUES A LA CARGA.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la velera corbeta española HERMOSA VALENCIANA, su cap. Collazo. Admite carga y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. Lo despacha calle de los Oficios n. 14, su consignatario D. RAFAEL DOMINGUEZ. 15-10

GIJON.—Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin español VICTORIA. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras y entrepuentes, los que gozarán del buen trato que acostumbra dispensar su capitan Don C. Fernandez. Impondrán, en la calle de Mercaderes número 33, sus consignatarios los señores ZALDUA, CERUELOS Y CP. 14-9

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes el berg. esp. PEPILLO, su cap. D. José Ventura, admite pasageros para dichos puntos, quienes recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. BRUNET Y HERMANO. 15-10

GIJON.—Saldrá á los pocos dias de su llegada el hermoso, fuerte y velero bergantin PEPE, su capitan Carreño: tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, como tambien pasageros. De mas pormenores impondrán Mercaderes 38, su consignatario, el Sr. D. FRANCISCO PALACIO. 16-10

CADIZ.—Admite carga á flete y pasageros la fragata española ESTRELLA, capitan Chicano. Obispo 39 Impondrán sus consignatarios los señores RIGAL, DARDET Y CP. 15-20

CADIZ.—Saldrá positivamente el domingo 6 de Marzo la nueva, hermosa y muy velera fragata española VICTORIA. Tiene la mayor parte de su cargamento y admite el resto á flete así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan don Manuel Cadarzo y disfrutarán de las comodidades que ofrece su espaciosa y ventilada cámara, Cuba 78 impondrán sus consignatarios, los señores MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 2-20

NASSAU.—Saldrá dentro de pocos dias la gol. inglesa ENODIO cap. Higgs, Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios. Empedrado n. 1. M. A. HERRERA Y CP. 6-20

SAN CAYETANO Y RIO BLANCO.—Goleta DICHOSA DE VIÑALES, su capitan Aldao: admite carga y flete y pasageros para dichos puntos. Impondrá su patron á bordo en el muelle de Paula, ó en la plaza Vieja n. 17, almacen de víveres. 5-20

MARSELLA.—Saldrá en breve la frag. esp. BALEAR, cap. Mascaró: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, San Ignacio 46, altos de la Ferretería de la Sra. Viuda del Pozo y cp. BORRELL COMELLA Y CP. 15-20

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa fragata esp. FLORIDA BLANCA, su cap. D. Buenaventura Solá: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP. 20-F

CADIZ.—Saldrá definitivamente el 1º del entrante mes de Marzo la velera corbeta esp. HERMOSA VALENCIANA, su cap. Collazo: admite carga y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato. La despacha Oficios 14 su consignatario D. RAFAEL DOMINGUEZ. 10-20

HAMBURGO.—Se despachará á fines del presente mes de febrero el berg. esp. CONCHITA. su cap. D. Juan Antonio Avalucea: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán el Sr. D. DIDERICO ERDMANN 20-2

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. FLORA, cap. Gelpi. Admite carga ligera á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Oficios esquina á Obrapía los Sres. LLOPART VEGUER Y CP. 20-2

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español PAQUETE DE SAN SEBASTIAN, capitan Campa: admite un resto de carga y pasageros. Oficios 12 Impondrán sus consignatarios los Sres. CAREAGA, ZUBIAGA Y CP. 20-2F

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta español PEPILLO, su capitan D. José Ventura. Admite carga á flete para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores BRUNET Y HERMANO. 31-19-E

CIENFUEGOS, TRINIDAD, ZAZA, SANTA CRUZ, MANZANILLO Y CAUTO EMBARCADERO.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta SAN JOSE, patron Larramendi. Admite carga á flete, que recibirá en el muelle de Paula donde se halla atracada. Impondrá en la calle de los Oficios n. 5, su consignatario, JOSE LLANUSA. 15-6

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin inglés HOPE, capitan Simpson; admite carga y pasageros; impondrán sus consignatarios los señores DURRUTY, PLASSAN Y CP. 10-16

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata esp. POLAR, capitan D. Lorenzo Franceresch: admite carga á flete y pasageros San Ignacio 48: Impondrá su consignatario D. RAMON RALDIRIS. 15-16

GIJON Y AVILES.—Saldrá prontamente el sólido y andador bergantin español FRANCISCA al mando de su entendido capitan Pola. Admite carga á flete moderado y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha Obispo 21 por D. J. A. BANCES. 23E

GIBARA Y MANATI.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta PAQUETE LUISA: admite carga á flete y pasageros. Impondrá abordo su patron Garriga. 8-19

AVILES.—Saldrá positivamente el 4 de Marzo próximo el bergantin español FRANCISCA, al mando de su capitan Pola; admite carga á flete y tambien pasageros, los que serán tratados con esmero como lo tiene acreditado su entendido capitan. Obispo 21: Impondrá su consignatario J. A. BANCES. 10-19

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la velera y sólida fragata esp. HISPANO CUBANA, su cap. García: admite carga á flete como tambien pasageros, los que serán alojados en su espaciosa y ventilada cámara. Impondrá su consignatario Obispo 21. J. A. BANCES. 10-19

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la nueva hermosa y muy velera frag. esp. VICTORINA. Admite un resto de carga á flete así como pasageros quienes recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan D. Manuel Cadarzo y disfrutarán de las comodidades que ofrece su espaciosa y elegante cámara. Impondrán Cuba 78: MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 9-14

MARSELLA.—Saldrá en breves dias la frag. esp. OLIMPIA, capitan Barcelo: admite alguna carga ligera á flete, como tabaco torcido y pasageros. Impondrán Cuba 88 sus consignatarios J. DEMESTRE Y CP. 10-12

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la brevedad posible el bergantin español CONSTANTE, capitan Morua.—Admite carga á flete y pasageros. Teniente Rey n. 13 Impondrán sus consignatarios LEUNDA Y BETELU 8-14

HAVRE.—Saldrá la nueva goleta francesa PERSEVERANT, su capitan Maumus 3/3 1. 1, Admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CARO, HERMANOS Y WATSON. 15-17

VIGO Y LA CARUÑA.—Admite alguna carga ligera á flete, si se presenta oportunamente, el bergantin español INVENCIBLE, capitan Martiany. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP. 6-17

SANTANDER.—Saldrá en breves dias la fragata española PEPITA Y VICENTA, capitan Crespo. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de Cuba, n. 88, sus consignatarios los señores D. J. DEMESTRE Y CP. 8-18

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa fragata española FLORIDABLANCA, su capitan D. Buenaventura Solá. Admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y CP. 18F.

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá sin pérdida de tiempo la muy velera y acreditada fragata PAQUETE DE CANTABRIA; capitan Sayaz: admite un resto de carga y pasageros para dichos puntos en sus espaciosas cámaras quienes recibirán el mas esmerado trato. San Ignacio 46 altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pozo. Impondrán sus consignatarios los señores BORRELL, COMELLA Y CP. 15-18

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá el 20 de marzo el bergantin español J. RAFAEL, capitan Vazquez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle del Sol número 4 sus consignatarios los señores J. DE LA CRUZ Y COMP. 30-23F

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá del 5 al 10 de marzo la fragata española ANA, su capitan D. Nicolás Apolinario. Admite pasajeros á los que ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle del Sol número 4 sus consignatarios los señores J. DE LA CRUZ Y COMP. 13-23

GIJON. Saldrá fijamente el dia último del presente mes el hermoso y muy velero bergantin español VICTORIA, su capitan D. C. Fernandez; admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el buen trato que tiene acreditado dicho capitan; Mercaderes 33 impondrán sus consignatarios los señores ZALDUA, CERUELOS Y CP. 6-23

GIJON Y AVILES.—Saldrá fijamente el dia último del presente mes la fuerte y velera corbeta española FLORA, su capitan D. A. Bustelo: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el buen trato que acostumbra su capitan. Impondrán Mercaderes 33, sus consignatarios los Sres. ZALDUA CERUELOS Y CP. 6-23

SEVILLA.—Saldrá positivamente el domingo 28 del corriente el velero bergantin español JOVEN GAVINA, su capitan don Domingo Mandaluniz. Admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán buen trato. Impondrán San Pedro número 2, frente al muelle de Caballería. Sus consignatarios A. FIOL Y COMP. 5-23

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española G. CAN, su capitan Arorena. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los que se les brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle del Sol número 4 sus consignatarios los señores J. DE LA CRUZ Y COMP. 8-23

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el dia 12 de marzo el bergantin español LUISA, capitan García, y se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes en la calle del Sol número 4 sus consignatarios J. DE LA CRUZ Y COMP. 20-23

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la barca española JONAS su cap. Vaello admite carga y pasageros quienes recibirán un esmerado trato. Inquisidor n. 1 su consignatario. J. DE LA PERTILLA. 16-13

MANZANILLO.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. JOSEFA, patron Casulla: admite carga á flete, que tomará en el muelle de Paula, donde se halla atracada. Impondrán Oficios 5 su consignatario. JOSE LLANUSA 16-5

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español PILAR, su capitan D. José Mendes; recibe carga á flete moderado: tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario el señor D. J. R. HAMEL. 15-7

SANTANDER.—Saldrá fijamente del 20 al 25 del corriente el bergantin español [illegible]

GIJON Y AVILES.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la fragata española FLORA. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras y entrepuentes, los que gozarán del buen trato que siempre ha sabido dispensar su capitan D. A. Bustelo. Impondrán, en la calle de Mercaderes n. 33, sus consignatarios los señores ZALDUA, CERUELOS Y CP. 14-9

MATAMOROS.—Saldrá á fines del presente mes la goleta ing. LOLA, cap. Otto: admite carga y pasageros. Impondrán calle de la Cuna n. 2, sus consignatarios los Sres. GILI ROBIRA Y CP. 6-23

MANZANILLO.—Saldrá sobre el 25 del corriente de Batabanó la goleta GENERAL ERNA, patron Urdainivia admite carga á flete. Oficios n. 5. Impondrá su consignatario JOSE LLANUSA 6-23

NUEVA YORK.—[illegible]

NASSAU.—[illegible]

CADIZ.—[illegible]

clase en sus espaciosas cámaras. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 80 sus consignatarios los Sres. MORA, ALFONSO Y COMP. 8-23

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A LOPEZ Y COMP.

Salen de la *Habana* los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor SANTO DOMINGO, al mando del capitan don Mariano de la Lastra, saldrá el 29 de febrero para *Cádiz*, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasageros.

Precios de pasage......	1ª	2ª	3ª
De	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibe carga hasta el dia 26.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado,

De mas pormenores informarán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y CP. 19-F.

NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el 25 del corriente el hermoso vapor americano correo de los Estados Unidos MORNING STAR, su capitan Courtenay; admite pasageros en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. DURRUTY PLASSAN Y CP. 10-16

NEW-YORK.—Saldrá el 27 del corriente el hermoso y nuevo vapor correo de los Estados Unidos EAGLE, su capitan D. R. Adams: admite pasageros, en primera cámara, á 60$: como tambien carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores: J. M. MORALES Y CP. 15-12

NEW-ORLEANS.—Saldrá sobre el 2 de marzo el vapor correo de los Estados-Unidos HAVANA, su capitan M. R. Greene. Recibe pasageros de primera clase en sus espaciosas cámaras. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 80, sus consignatarios los Sres. MORA, ALFONSO Y COMP. 8-23

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor AGUILA, capitan García

VIAJE A SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAGE.

Marzo 17—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 24.
24—De Puerto Plata y llegará á Samaná el 25.
25—De Samaná y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 26.
27—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 27.
28—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 28.

RETORNO.

Abril 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 2.
3—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 3.
3—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 3.
4—De Mayagüez y llegará á Samaná el 5.
5—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
9—De Cuba y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13.

La carga para todos los puertos se recibirá el 15 y 16.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Arango y comp.
Gibara.—J. Munné y comp.
Cuba.—Tarrida, hermanos y comp.
Puerto Plata.—El capitan.
Samaná.—Federico Quirch.
Mayaguez.—P. J. Raldiris y comp.
Aguadilla.—Amell, Juliá y comp.
Puerto-Rico.—Caracena y comp.
Santómas.—Lam y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo Pardo y Comp. y D. Ramon de Herrera.—Amargura n. 3. 23F

NEW-YORK.—El nuevo y cómodo vapor correo inglés Corsica su capitan D. L. Le Mensurier saldrá el 16 de enero, 13 de febrero, 12 de marzo, 9 de abril, 7 de mayo, 4 de junio y 2 de julio, haciendo escala en Nassau.—Admite pasageros para New-York á 60$ y á Nassau 20, los cuales pueden contar abordo con un médico esperimentado. Recibe carga para dichos puntos y para Liverpool y las órdenes para su admision abordo se darán prévia entrega de los conocimientos, lo cual debe efectuarse 3 dias ántes de la salida del vapor si la carga es para Nassau y dos dias si es para Nueva-York ó Liverpool. Los efectos para Nassau y Liverpool han de marcarse con el punto de su destino y los destinados á Nassau han de entregarse al costado del buque dos dias ántes de su salida. En este último caso no se recibe carga ninguna. La que haya para Liverpool será encaminada desde New-York por uno de los vapores de la misma línea de Cunard á que pertenece el Corsica. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP.

NOTA. Las balijas del Corsica se cerrarán en el Consulado de S. M. B. á donde precisamente han de llevarse las cartas no admitiéndose ninguna abordo ni en casa de los consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. D-30

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR CUBA, capitan Cuel.

Viage á Veracruz con escala en Sisal.

ORDEN DEL VIAJE.

Marzo 8—Saldrá de la Habana á las 8 de la mañana y llegará al 10.
11—De Sisal y llegará á Veracruz el 13.

RETORNO.

Marzo 21—De Veracruz y llegará á Sisal el 23.
24—De Sisal y llegará á la Habana el 26.

La carga se recibirá los dias 5 y 6.

CONSIGNATARIOS.

Sisal y Mérida, don Pedro Rotger.
Veracruz, Sres. A. Somohano y cp.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo Pardo y cp. y D. Ramon de Herrera: Amargura n. 3.

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HACIENDO ESCALA EN QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva-York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle, 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE,

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Lóndres	85-00	Id. á Lóndres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. París	95-00	Id. París	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL "COMANDITARIO"

Se suspende el viage de este buque anunciado para el 27 del corriente, hasta nuevo aviso.—Habana, febrero 16 de 1864.—*San Pelayo, Pardo y cp.* 17-F

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas, y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que han de conducir hasta Batabanó.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Antonio Gutierrez.

Los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—Los mártes á las cuatro y media de la tarde saldrá de Colon y á las cinco de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uria.

Los jueves por la tarde, despues de la llegada del tren estraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Puntas de Cartas y Ballen, llevando carga solo para Dayaniguas y Ballen.

RETORNO.—Los domingos á las diez de la mañana saldrá de Ballen, á las once de Punta de Cartas y á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA, su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los jueves con la carga de Punta de Cartas.

GOLETA REEMPLAZO, patron Paicurich.

Este buque dará viajes indistintamente á los almacenes de la Vuelta de Abajo, segun lo exija el número de cargas que se presente para cualquiera de los cinco puntos, lo mismo que de regreso á Batabanó.

NOTAS. 1ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y jueves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedará en Batabanó para que los buques de la Compañía las conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4ª Las guías y conocimientos entregarán en el escritorio de la Empresa los mismos dias en que se embarcan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la Compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.

Los precios de los pasajes y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.

Para la traslacion de las personas que pasen á San Diego desde Dayanigua en la presente temporada, ha contratado la Empresa con D. José María Guzman Morroño un tren de doce quitrines con sus correspondientes trios, diez caballos de silla y diez de carga todos perfectamnte habilitados, que principiarán sus viajes el dia 11 de febrero próximo desde la plaza de Dayaniguas al pueblo de los baños.

PRECIOS.

Por un carruaje para dos personas	17$	,,
Por un asiento	8	50
Por un caballo de silla	4	25
Por un caballo, de carga	4	25

En el escritorio de la Empresa, Cuna n. 2.

Habana y enero de 1864.—El subdirector—*Antonio Gell y Reventós.* 4-F

HOTEL BUSTAMANTE

Brinda las mejores comodidades por hallarse el mas próximo á los baños. Evita tomar el sol del medio dia que siempre es perjudicial tanto á la entrada como á la salida de estos. Cuando llueve siempre se sufren incomodidades al que tiene que caminar hasta otros hoteles pudiéndose evitar estando este tan inmediato. Consúltese á las Sras. Bañistas de otras temporadas, y les dirán que tanto por las comodidades, aseo y trato, como por lo que ya se ha hecho presente el Hotel *Bustamante* ha tenido las preferencias. A más de las habitaciones que tienen entrada separada, por la calle, se han fabricado varias que se comunican entre sí, sirviendo para las familias unas de aposento y otras de sala para cuyo efecto hay los muebles necesarios. Tambien hay cochera para los carruajes. 18-13F.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 20 DE FEBRERO DE 1864.

Azúcar, cajas	9333
Café, arrobas	6
Tabacos torcidos, millares	10
Tabaco en rama, libras	147500

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	4816
Aguardiente de caña, pipas	20
Miel de abejas, tercerolas	7

REJISTRADOS.

Azúcar, cajas	3152½
Idem, bocoyes	86
Café, arrobas	6
Miel de purga, bocoyes	400
Tabacos torcidos, millares	295
Tabaco en rama	41741

[illegible] DE MUELLE

[illegible] 20 DE FEBRERO DE 1864.

[illegible]

MANUELA, de Cádiz:
100 pipas vino tinto........ Reservado.
ALMACEN:
25 cajas Champaña, Sol } 9$ uno.
50 medias id., id

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 22.

EXPORTACION:

Para el Havre, en la frag. franc. Albert.
Por los Sres. J. M. Avendaño: 19 pacas algodon.

AL CONSUMO:

Por los Señores Inclan Echamier y comp.: 2 bultos dril de algodon.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Matanzas, febrero 20 de 1864.

Se han vendido en toda la semana 2,036 cajas de azúcar y 1205 bocoyes de mascabado.

Se han exportado 11933 cajas de purgado, 2096 bocoyes del mascabado, 2006 idem de miel y 421 id. del concentrado.

La existencia es hoy en la plaza la que sigue:

Cajas de azúcar en primeras manos	21.941
Idem idem en segundas	6.075
Bocoyes mascabado en primeras	3.797
Idem idem en segundas	1.509
Idem de miel de purga	8.228
Idem concentrado	222

Precios corrientes:

AZUCARES.

Blanco bueno á superior	— á 14½	rs. ar.
Florete	— á —	rs. ar.
Cucurucho núm. 8 á 9	8½ á 9	rs. ar.
Idem núm. 10 á 11	9½ á 9¾	rs. ar.
Quebrado: núm. 12 á 14	9¾ á 10½	rs. ar.
Idem núm. 15 á 16	10½ á 11	rs. ar.
Idem núm. 17 á 18	11½ á 12	rs. ar.
Idem núm. 19 á 20	12½ á 12¾	rs. ar.
Mascabado de miel en cajas	— á 7	rs. ar.
Mascabado bajo á regular	7½ á 7¾	rs. ar.
Idem bueno á superior	8 á 8½	rs. ar.
Florete	— á —	rs. ar.
Concentrado	— á —	rs. ar.

MIELES.

Miel de purga	barril	— á 5	rs.
Idem mascabada	barril	— á 6	rs.
Idem abejas	galon	— á 52	cs.

ACEITE DE OLIVAS.—Cualquiera partida podria realizarse con mejora de precios. Ninguna operacion y existencias disminuyendo.

ARROZ.—Lo mismo que el artículo anterior.

HARINA.—Créese que los precios que obtendrá un buque que con este renglon se espera de Santander serán los de 12½ á 13 ps. barril.

El consumo actual se cubre con pequeños lotes de la Habana.

BACALAO.—Precios en declinacion á favor del consumidor.

MANTECA.—Sin venta que anotar y precios sostenidos.

PAPAS.—Buena demanda. A 5 ps. barril se han colocado algunos de un buque de Boston.

VINO TINTO.—Regular existencia en segundas manos.

TASAJO.—Ninguna operacion, ni oferta por los cargamentos aun flotantes.

MADERA.—Escasa la de pino blanco.

ARCOS DE IDEM.—Escasos y solicitados los superiores. De los largos en bruto de Filadelfia y Rhode Island se han vendido dos partidas á $45 millar.

CORTES DE ENVASES.—Regular demanda: se han hecho ventas de los superiores á 8½ rs. uno con tres meses plazo. Arribos moderados.

PAQUETES DE DUELAS.—Las clases buenas para miel y azúcar no han alcanzado mas de 19 rs. con plazo de tres meses. Las inferiores 15 rs. con dificultad uno y con 4 meses de plazo.

BOCOYES VACIOS.—Sin operaciones.

CARBON DE PIEDRA.—Cuatro buques tenemos en bahía cargados con este combustible. El mercado está bien surtido y los compradores desanimados por esperar nuevos arribos.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York 16 de febrero.

Ayer abrió el oro á 159½. En el curso del dia subió casi un 2 por 100 mas, y cerró al fin, á 161. Este mismo precio tenia hoy en la mañana: pero á las dos de la tarde habia bajado 1 por 100: Es de creer que continuará este mismo precio, sobre poco mas ó menos, pues no se aprueba el bill á que aludimos en nuestra anterior revista y por el cual queda autorizado el ministro de Hacienda para vender oro por valor de $12.000,000.

Los cambios sobre el extranjero han subido algo en esta semana. El giro sobre Lóndres, á 60 dias vista, obtiene de 174¼ á 176½; sobre París, de 3-23½ á 3-20; sobre Hamburgo, de 59 á 59½.

AZUCAR.—El crudo mantiene sus precios. Ayer se vendieron 142 bocoyes de Nueva Orleans de 12½ á 15½ cs.; 302 de Cuba de 13¼ á 13½ y 1.500 cajas de la Habana, una parte de ellas para exportar, á precios reservados. El refino ha tenido una pequeña alza, y tiene regular demanda. Se vende de 14 á 17½, segun calidad.

MIELES DE PURGA.—Muy firmes.—400 barriles de Nueva Orleans se han vendido á 55 centavos, cosecha pasada, y de 70 á 72, nueva, y 143 bocoyes de Cuba, á precios reservados.

CAFE.—Sin cambio en los precios, pero sin demanda.

ALGODON.—Mas activo, y ha tenido una alza de 1 centavo por libra. Ayer variaron de manos varias veces unas 2,000 pacas, *middling upland*, de 81½ á 82 centavos.

CUEROS.—Poca actividad en este mercado. Se han vendido algunos centenares del país á 12 cs.

ALMONEDA.

Por órden del Consulado general de Suecia se rematarán por ésta el dia 26 del corriente, de 11 á 12 de la mañana en el muelle Caballería, un lote de caobas de superior calidad como parte del cargamento de la fragata noruega Oden, cuya caoba se halla depositada en el segundo carenero de los Sres. Samá y Carreras en Casa-Blanca.

A peticion de su dueño se rematarán por esta desde este dia y los subsecuentes de 7 á 9 de la noche todos los efectos de alabastro que existen en el establecimiento que está situado, calle de San Rafael, esquina á la de la Industria.

El miércoles, 24 del corriente, entre cuatro y cinco de la tarde, se rematará en esta Almoneda un coche de cuatro ruedas con su pareja de caballos criollos, dorados, de siete cuartas de alzada.

Por órden del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, se rematará en [illegible] entre cuatro y cinco de la tarde, un lote de muebles, compuesto de un escaparate de caoba, doce sillas, cuatro sillones, un buró, un velador y seis cuadros de marcos dorados, tasado todo en $183-4 rs.

El dia 26 del corriente, por cuenta de quien corresponde, se rematarán, entre once y doce de la mañana, en la calle del Inquisidor, n. 30, entre Acosta y Luz, cien piedras de amolar, de varios tamaños.

NOTA.—El remate de las caobas, se verificará en Casa Blanca, punto donde están depositadas, y no en el muelle de Caballería.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Acaban de recibirse las pólizas de seguros de los Almacenes de esta empresa, y de los frutos y efectos que en ella se admitan á depósito. Las personas que deseen examinarlas é instruirse de todos sus detalles, pueden ocurrir á la Direccion del Banco, calle de Mercaderes n. 28, donde se encuentran con sus respectivas traducciones.

Las Compañías aseguradoras son:

	CAPITAL. Libras.	CAPITAL. Pesos.	SUMA ASEGURADA. Libras.	SUMA ASEGURADA. Pesos.
North British & Mercantile Insurance Company	2.000.000	10.000.000	150.000	750.000
Royal	2.000.000	10.000.000	20.000	100.000
Northern Assurance	1.259.760	6.298.800	40.000	200.000
Alliance Assurance	5.000.000	25.000.000	20.000	100.000
Sun Fire	6.000.000	30.000.000	20.000	100.000
Globe	1.000.000	5.000.000	20.000	100.000
Commercial Union	2.500.000	12.500.000	30.000	150.000
	19.759.760	$98.798.800	300.000	$1.500.000

EN TODAS LAS PÓLIZAS ESTA ESPRESAMENTE ESTIPULADO QUE EL PAGO DE CUALQUIER PÉRDIDA, Ó PERJUICIO, OCASIONADO POR INCENDIO, SERÁ [illegible]

En el remoto caso de que ocurra algun siniestro, la Compañía de San José, á cuyo nombre están las pólizas, gestionará lo conducente para el inmediato reintegro de su importe por las mencionadas Compañías.

Los efectos depositados, y que se hayan depositado, ó depositen, en los citados Almacenes de San José desde 1º del corriente año, satisfarán á su estraccion, y en los términos ya establecidos, lo siguiente:

ARTICULOS.	PESO, NUMERO, Ó MEDIDA.	CUOTA DE SEGURO.
Azúcar	Caja	03 centavos.
Idem	Bocoy	12
Idem	Estuche	[illegible]
Arroz	Bocoy de 30 arrobas	12
Idem	Saco de 8 arrobas	03
Cortes de envases	100	04
Café	Saco de 7 arrobas	[illegible]
Harina	Barril	04

Si la Empresa condescendiese en admitir á depósito algunas mercancías (esceptuadas siempre las peligrosas, ú ocasionadas á incendio) no comprendidas en la precedente relacion, pagarán lo que á la admision de dichos efectos se acuerde [illegible]

Habana, 20 de enero de 1864.—El vice-presidente, José Morales Lemus.—El contador, [illegible]

CASA DE CONTRATACION.

[illegible]

COMPAÑIA [illegible] CONTRA INCENDIOS [illegible] FIJA.

NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

CAPITAL [illegible]

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Señalado el dia 23 del corriente para la celebracion de la Junta general ordinaria, se avisa á los accionistas que esta tendrá efecto á las 12 del dia en la calle de Compostela n. 124—Habana y febrero 13 de 1864—*Vicente Cuba* 8-17

LA HEREDITARIA.

Se suplica á los señores sócios salientes de esta Compañía que hayan tomado acciones de otras en sus liquidaciones, se sirvan acudir á las Contadurías respectivas de cada empresa á efectuar sus traspasos á fin de que puedan tener opcion directamente á los dividendos que estos declaren y les corresponde.—Habana febrero 17 de 1864.—El director general, *M. de Embil.* 10-21

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el dia 16 del corriente por falta de asistencia de los señores accionistas, se ha señalado nuevamente para su celebracion el dia 2 de marzo próximo entrante á las 12 en la morada del Sr. Presidente, calle del Teniente-Rey n. 38: con advertencia de que dicha junta se constituirá cualquiera que sea el número de los accionistas que asistieren, y que en ella se dará lectura al informe de la Directiva con que acompaña las cuentas del semestre vencido en 31 de diciembre último y presupuestos del que principiará en 1º de julio próximo, se procederá al nombramiento de la Comision que habrá de examinarlos y de un accionionista para la glosa de las cuentas y presupuestos presentados en la junta general de 19 de setiembre próximo pasado en virtud de haber renunciado ese encargo el Sr. D. Enrique Gatke nombrado al efecto. Habana, 20 de febrero de 1864.—El Secretario, Felipe Lima y Rente. 10-21

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD—En cumplimiento del art. 21 del reglamento se anuncia á los Sres. accionistas que por el término de un mes se hallan de manifiesto en esta contaduría de mi cargo Aguiar 66, el balance general de las cuentas de esta compañía y los comprobantes respectivos correspondientes al año terminado en 31 de diciembre de 1863.—El contador—*Francisco de Mendiola.* 5-21

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse en enero de cada año al cobro de medio p§ sobre los capitales de responsabilidad, para formar el fondo de reserva que dispone el art. 59 de los estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Señores suscritores, á fin de que pasen á las oficinas de la Direccion ó de las Subdirecciones correspondientes á verificar el abono de sus cuotas respectivas.—Habana, 15 de febrero de 1864.—El Subdirector general, *José Martorell y Peña.* 20-17

LA ALIAAZA

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo de 5½ p§, correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1863, y aprobadas en esta fecha las cuentas de dicho período por la comision que se nombró para el exámen y censura de las mismas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden pasar á las oficinas de la compañía, en dias y horas hábiles, á percibir las cuotas á que respectivamente tengan derecho en virtud de sus representaciones.—Habana, enero 16 de 1864.—El secretario, *Joaquin de Gascue.* 33-19E

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1835, CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habána, Scharfenberg, Tulmé y cp. año-1F

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

Impreso ya el informe del Director de esta Sociedad sobre el resultado de sus operaciones en el año de 1863, se avisa á los Sres. accionistas que pueden pasar á recogerlo en el escritorio de la misma. Calle de Aguiar número 69. 8-14

"LA HEREDITARIA."

Liquidacion de 1863. Se recuerda á los Sres. sócios que correspondan á esta liquidacion, que con los que hubieren efectuado sus inscripciones en 1858, que aun están en tiempo de entregar los documentos que requieren los estatutos á fin de poder tomar parte en ella y son las fées de bautismos y vida de las personas en cuya cabeza recae el seguro.—Habana, febrero 17 de 1864.—El Director general, *M. de Embil.* 10-21

LA HEREDITARIA.

Segun el artículo 34 de los Estatutos, las sumas repartibles que no se hayan presentado á cobrar por los interesados á los 6 meses de ser ecsigibles se depositarán por su cuenta en la Caja de Ahorros ó donde disponga el Consejo de Vijilancia. Lo que se recuerda á los señores suscritores de los años de 1855, 56 y 57, que habiendo pedido su liquidacion se hallan en el caso citado, á efecto de que por sí, ó por apoderados, acudan á la Direccion General: Oficios 84 Habana, febrero 17 de 1864.—El director general, *M. de Embil.* 10-21

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados en efectivo hasta diciembre 31 de 1863	$1.310.835-19
En enero de 1864	5,233-34
Total	$1.316.068-53
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no han sido presentadas	102,022-46
Total de siniestros pagados y liquidados	$1.418.090-99

Habana y enero 30 de 1863.—El sub-director general, *José Martorell y Peña.* 6-D

IMPERIAL FIRE INSURANCE COMPANY,

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE ENERO DE 1803.

CAPITAL £1.600,000 Ó SEAN $ 8.000,000.

Agentes en la Isla de Cuba,
ADOT, SPALDING Y COMPAÑIA
Residencia.—Habana. Empedrado n. 2.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la calle de Ena n. 2. 17-Jn.

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle de San Ignacio n. 26, entre O'Reilly y Empedrado. 30-19F

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

La Junta Directiva de esta sociedad, en sesion del dia de la fecha, ha acordado anunciar la venta de las propiedades de la misma, ofreciéndolas en cambio de acciones del propio Banco; con advertencia de que se admitirán desde hoy proposiciones por escrito en la secretaría de mi cargo en horas de despacho, hasta las doce del dia 24 del corriente mes, pudiendo el que guste examinar la relacion de las propiedades. Matanzas, 3 de febrero de 1864.—El Secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 18-5E

SUN FIRE OFFICE, LONDRES.

COMPAÑIA DE SEGUROS sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija.—Agentes
Schmidt y Stern.
Lamparilla n. 9. 8E

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

De acuerdo con la Inspeccion General de Sociedades, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse á las 6 de la tarde del dia 25 de febrero próximo en la morada del Excmo. Sr. Marqués de Marianao: Obrapía 26.

En dicho acto se leerá la memoria en que dá cuenta la Directiva de sus tareas durante el año, próximo pasado, se leerá igualmente el informe de la comision de glosa de cuentas y se tratarán otros particulares de interés para la Compañía.

El balance detallado de la situacion de la misma los libros y sus comprobantes estarán de manifiesto en la Contaduría á los Sres. accionistas que quieran examinarlos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios rogándoles la asistencia á la espresada junta.—Habana 25 de enero de 1864.—El Secretario, *Benito R. Almeida.* [illegible]

Ha fallecido el Sr. D. Andrés de la Torre de Armonteros, y, habiéndose dispuesto su entierro para las 4½ de la tarde del dia de mañana 23, saldrá de la casa mortuoria calle de Manrique nº 57 para conducir el cadáver á la parroquia del Monserrate y de allí al Cementerio general, sus hijos, hijos políticos y hermanos suplican á Vd. su asistencia, á cuyo favor quedarán agradecidos. Habana, 22 de febrero de 1864.

AVISOS VARIOS.

BILLETES DE LA MONEDA DEL NORTE ó Green Backs: Habana 77 entre Obispo y Obrapía, en los altos del Paquete los compran en todas cantidades, pagando en oro de los Estados Unidos ó oro español por Guillermo L. Tinker, cirujano dentista. 20-21

EL LUNES 1º DE MARZO Á LAS 12 DEL DIA se procederá á la venta en el muelle de Caballería de la barca inglesa Janie Cockerill de porte de 331 toneladas inglesas forrado en metal con sus velas, palos, aparejo y demas segun el inventario el cual estará de manifiesto en el acto de la venta. Dicho buque varó sobre los arrecifes de los colorados en su viaje de Matamoros á Liverpool y se vende en el estado en que se halla.—Habana y febrero 18 de 1864.—José J. Grawford Cónsul General de S. M. B. en esta Isla. [illegible]

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES. [illegible]

Ordenes para fletar buques serán atendidas con esmero y prontitud.

REFERENCIAS.

SRES. BROOKS, DOUGLAS Y CP.—MATANZAS.
SRES. BROOKS Y CP.—SANTIAGO DE [illegible]

SE VENDE UN BOTE-LANCHA [illegible] al Sol número 4.

[illegible]

HABANA.

LUNES 22 DE FEBRERO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*.....	28	PUERTO RICO, *febrero*...	12
BARCELONA, *enero*.....	27	STO. DOMINGO, *febrero*...	9
CADIZ, *enero*.....	30	NEW-YORK, *febrero*....	17
PARIS, *enero*.....	30	N. ORLEANS, *febrero*.....	20
LONDRES, *enero*.....	30	MEJICO, *enero*.....	25
LIVERPOOL, *enero*.....	30	VERACRUZ, *enero*.....	30

Las últimas discusiones habidas en el Cuerpo legislativo francés han tenido el privilegio de cautivar la atencion pública en Francia y en Europa, no solo por el gran interés que siempre saben despertar los grandes oradores, sino por el asunto que les ha servido de objeto. Ventilábase uno de los párrafos de la contestacion al discurso imperial referente á la cuestion de Méjico, acerca de la cual tan diversas y variadas opiniones se han emitido y que aun hoy dia es materia de dudas y conjeturas de todo género. La comision encargada de proponer la respuesta de la cámara al discurso del emperador habia redactado el párrafo citado de la siguiente manera:

"Las expediciones lejanas de China, Cochinchina y Méjico que se han sucedido han inquietado mucho, en efecto, los espíritus en Francia á causa de las obligaciones y sacrificios que traen consigo. Reconocemos que ellas deben á la larga imponer el respeto de nuestros nacionales y del pabellon francés, desarrollando de esta suerte nuestro comercio marítimo; pero nos alegraremos de ver proximamente realizados los buenos resultados que Vuestra Majestad nos hace esperar."

Los principales miembros de la oposicion, entre ellos Thiers, el Marqués de Grammont y el de Andellarre, presentaron una enmienda á este párrafo que se hallaba concebida en estos términos:

"Aplaudiendo el valor y la heróica perseverancia de sus soldados, la Francia se preocupa con las proporciones y la duracion de la expedicion de Méjico, y desea vivamente que una terminacion próxima haga cesar los sacrificios que esta expedicion nos cuesta, y evite las complicaciones políticas que podría ocasionar."

A primera vista y leyendo sin mucha detencion el contexto de los dos párrafos transcritos, parece como que en el fondo dicen una misma cosa, y que encaminados á espresar igual deseo por parte de un lado y otro de la cámara, á saber, el pronto término de la espedicion á Méjico, no debieran haber escitado tan animados debates, que á no dudarlo habrán hecho gran impresion en la opinion pública. El duque de Morny, presidente del Cuerpo legislativo, se esforzó con bastante habilidad al principiar la sesion del 27 de enero en probar esto mismo; que los dos párrafos eran casi idénticos, que espresaban igual concepto, el deseo de la cámara, del país y del gobierno, conformes en el pensamiento de que la espedicion mejicana tuviera un término próximo. De esta suerte Mr. de Morny procuraba neutralizar el gran efecto causado el dia anterior por los brillantes discursos de Mr. Thiers y Mr. Berryer, efecto que aun en opinion del mismo emperador, segun vemos en la correspondencia parisiense de un periódico belga, no habia sido destruido por la oratoria oficial del vice-presidente del Consejo de Estado, Mr. Chaix-D'Est-Ange, que tomó á su cargo contestar al primero de aquellos dos grandes oradores.

Pero Mr. Thiers, con aquella sagacidad y perspicacidad de ingenio que tanto le caracteriza, deslindó perfectamente el sentido de los dos párrafos, espresándolo en sustancia de esta manera:

"He comparado con gran atencion el texto del párrafo del proyecto con el de la enmienda. ¿Qué dice el proyecto? Que las espediciones lejanas, tales como las de China, Cochinchina y Méjico inquietan el espíritu público á causa de los sacrificios que imponen. En esto estamos todos de acuerdo; pero la comision añade que al cabo deben hacer respetar el pabellon francés y desarrollar nuestro comercio marítimo..... Me parece que esto quiere decir que muchas malas lenguas maldicen las espediciones lejanas; pero que tambien tienen tales y cuales ventajas y que se esperan sus buenos resultados..... Nosotros no decimos que todas las espediciones lejanas sean inútiles, pero creemos que en general ofrecen grandes peligros y que la de Méjico en particular es funesta y puede producir los peores resultados."

Así quedó planteada la cuestion, y en este sentido fué discutida y votada por el Cuerpo legislativo. Pero retrocedamos al primer dia de los debates y demos con nuestra imparcialidad acostumbrada una idea del curso de ellos, que es lo que por hoy nos hemos propuesto.

Como uno de los firmantes de la enmienda fué Mr. Thiers el primero que se levantó á apoyarla, y pronunció un discurso que, segun el universal testimonio, hará época en los fastos parlamentarios, no inferior en nada al otro discurso que ya conocen los lectores del *Diario*, pronunciado el 11 de enero acerca de la política interior del imperio. Posee Mr. Thiers en alto grado el talento de la narracion, y si de ello faltase alguna prueba la tendríamos en la clara, sencilla y amena esposicion que hizo en su discurso del 26 de enero, historiando todos los incidentes de la cuestion de Méjico, desde el tratado de Lóndres, en virtud del cual se ajustó la intervencion de las tres naciones. No haremos aquí un análisis de la obra maestra de Mr. Thiers que seria larga tarea. Basta por hoy á nuestro propósito consignar sus conclusiones, ó sea el medio práctico que propuso el orador para que tuviese efecto la pronta salida del territorio de Méjico de las tropas francesas allí empeñadas. Este medio no es otro sino el de tratar con Juárez, en lo cual, segun el diputado francés, no habria lesion para el amor propio nacional, dado que Juárez habia sido vencido por las armas de la Francia. Cualquier otra solucion en concepto del orador, comprometeria á la Francia á una ocupacion indefinida del territorio mejicano, puesto que era preciso defender aquello que se fundase en el país, y acarrearía complicaciones para lo futuro. El discurso de Mr. Thiers obtuvo grandes aplausos é hizo bastante impresion en la asamblea, si bien, como se dice en una correspondencia de París, el medio propuesto no obtenia el asentimiento de la mayoría de los diputados; y á la verdad que no debia prometerse mucha popularidad.

El ya citado representante del gobierno, Mr. Chaix-d'-Est-Ange, contestó á Mr. Thiers, demostrando la impopularidad é impotencia de Juarez con el hecho de que en la actualidad la inmensa mayoría de la poblacion obedecia al gobierno fundado por la intervencion, que dando fuera de la obediencia de este gobierno unos dos millones de habitantes sobre ocho y medio de poblacion.

Mr. Berryer entonces, aprovechando estas declaraciones oficiales, habló con su acostumbrada y clásica elocuencia, proponiendo una solucion distinta de la de *Mr. Thiers* y que produjo mucha impresion en el auditorio. "Si es exacto lo que se nos ha esplicado, dijo en sustancia Mr. Berryer, y si el gobierno que hemos fundado en Méjico es tan fuerte y tiene la mayoría, tratemos con él y concluyamos. Si por el contrario no es exacto, y hemos sido engañados, no comprometamos á ir allá al príncipe austriaco al cual tendremos que amparar indefinidamente."

En la sesion del 27 siguió la discusion su curso, defendiendo M. Jules Favre la enmienda, con la fogosa é impetuosa elocuencia que le es natural, yendo aun mas allá en sus apreciaciones y conclusiones que sus ya nombrados colegas de oposicion; y el debate fué cerrado por un enérgico y tambien elocuente discurso de M. Rouher, presidente del Consejo de Estado. El orador oficial tenia una grande y doble tarea que desempeñar: defender la política del gobierno, neutralizando el efecto producido dentro y fuera por los discursos de los primeros oradores de la Francia, y llenar el vacío que en estas clases de luchas habia dejado su esforzado antecesor el difunto M. Billaut. Faltariamos á las leyes de la imparcialidad si no declarasemos que M. Rouher llenó satisfactoriamente su cometido. Su elocuencia, su energía y su vigor le tuvieron á la altura del asunto. Desechando al propio tiempo los medios propuestos por sus competidores, el de tratar con Juarez ó con Almonte, propuso á su turno el medio escogido por el gobierno imperial; tratar con el poder que funde en Méjico el sufragio universal, que vá á funcionar muy pronto. M. Rouher procuró así mismo destruir el mal efecto que en el ánimo del archiduque Maximiliano habrian podido hacer las peroraciones de M. Thiers y Berryer, y alentó á este príncipe á no desmayar en la empresa que habia acometido. Bajo la impresion del discurso oficial se decidió la clausura del debate y la enmienda de la minoría fue desechada por 199 votos contra 47 que obtuvo la oposicion, contándose entre estos últimos M. Larrabure, relator dela comision de mensage al cual sin duda convencieron los defensores de la enmienda.

Terminaremos esta lijera é imperfecta reseña diciendo por nuestra cuenta, que la insuficiencia de todas las soluciones propuestas, inclusa la de los oradores del gobierno imperial, la confusion misma que se advierte en la espresion de los diferentes pareceres emitidos durante el curso de tan importante debate, la vaguedad que resulta de las declaraciones oficiales acerca del definitivo órden de cosas que ha de fundarse en Méjico, y la reproduccion durante una y otra Lejislatura de esta misma cuestion, que siempre queda irresoluta y nunca pasa en autoridad de cosa juzgada, como de ello se quejaba un comisario del gobierno, todo esto, decimos, prueba una cosa evidente que repetidas veces hemos consignado, y es, que semejante cuestion es en estremo compleja y marañada, y que sus principales dificultades habian de surjir despues del triunfo material de la intervencion, acerca de lo cual nunca han podido abrigarse dudas.

La verdad es, y esto se advierte en todo el curso de la discusion habida en el Cuerpo legislativo francés, que todo el mundo desea en Francia el pronto regreso de las tropas expedicionarias en Méjico, lo mismo la mayoría que la minoría de las cámaras, la opinion pública como el gobierno. Todos convienen en este mismo deseo; pero la dificultad está en la manera de terminar la ocupacion despues de los compromisos contraidos. Todavía se pone en duda la aceptacion del archiduque Maximiliano, y entre las últimas noticias que tenemos de Europa figura un despacho telegráfico de Liverpool, el 30 de enero por la noche, en que se dice que aun no ha aceptado aquel príncipe la corona de Méjico. De aquí sin duda las dificultades; de aquí tal vez la vaguedad de las declaraciones de M. Rouher, que estuvo ciertamente menos esplícito de lo que esperaba la impaciencia pública.

El sábado en la tarde salió de este puerto para Santo Domingo el vapor mercante español *Europa*, fletado por la Administracion Militar. Dicho buque conducía víveres y otros efectos para el ejército, y ciento y tantos soldados completamente restablecidos de sus dolencias, que vuelven á incorporarse en sus rejimientos.

El Sr. D. Gabriel Garrido, comandante militar y teniente gobernador de San Juan de los Remedios, ha sido trasladado á desempeñar igual destino á la jurisdiccion de Jaruco, reemplazándole en Remedios el señor D. Cláudio Maranges, teniente gobernador que era de aquella otra poblacion.

Del *Diario* de Santiago de Cuba del 16 tomamos los párrafos siguientes:

El valiente y denodado capitan del Real Cuerpo de Artillería primer comandante de infantería don Alejandro Rodriguez Arias, que desde el mes de agosto que salió de aquí la columna de operaciones, se ha hallado allí (Santo Domingo) en todas las acciones y que se ha comportado con tanto valor como inteligencia, mandando una batería, se encuentra hoy en Cuba. Felicitámosle sinceramente por su arribo á esta ciudad.

Las cartas que nos vienen de Santo Domingo, hacen los mas cumplidos elogios al arrojo y serenidad que en las numerosas acciones en que se ha encontrado, desde las primeras operaciones contra la rebelion, ha demostrado el bizarro jóven cubano don Manuel de Ciria y Vinent, teniente de infantería de la division del Excmo. Sr. Gándara.

El jóven Ciria, que formó parte de la primera espedicion que salió de este puerto, en clase de ayudante, la del malogrado jefe de division Señor coronel Arizon y que prestó sus importantes servicios en la toma de Puerto Plata, ha continuado ofreciéndolos sucesivamente con el mismo valor y constancia que hoy le caracterizan un militar valiente y sufrido en los combates.

El *Ferrol* conduce 143 quintos de marinería, 21 enfermos y 7 individuos de la Armada. —Viene además el bizarro capitan de artillería D. Alejandro Rodriguez Arias.

La abundancia de materiales nos obliga á andar algo rezagados en la publicacion de las cartas de nuestro corresponsal de Paris. La que va á continuacion de estas líneas, aunque atrasada por las razones expuestas, ofrece el interés de juzgarse en ella, bajo el criterio especial de su autor, la respectiva posicion del imperio francés y sus opositores con motivo de las últimas discusiones que han tenido efecto en el cuerpo legislativo, cuya terminacion sabemos ya por posteriores noticias.

París, 19 de enero de 1864.

Los debates en el Cuerpo legislativo llamaron de preferencia la atencion del público en la última semana, produciendo efectos diversos y graves que no podrán menos de atraer consecuencias del mismo género.

Para preverlas, y hasta para precisarlas basta conocer el espíritu y las tendencias de las proposiciones que se han discutido, la posicion política y las aspiraciones de los diputados que las hacen, la manera como el público las recibe y la situacion presente de la Francia y de la Europa.

Del espíritu y de las tendencias de las proposiciones puede haberse formado ya idea por el programa democrático socialista que inserté en mi precedente carta. La posicion política y las aspiraciones de los hombres que las presentan á pública discusion como necesidades urgentes de la época, no son tan idénticas é uniformes como de lejos puede imaginarse, pues es preciso conocerlas mas íntimamente para apreciarlas con exactitud. Empero la variedad en el orígen y en la intencion no influye de modo alguno en el efecto que tales proposiciones deberian producir si fuesen aprobadas, ni en el que ya producen en el público, con solo oirlas reproducir en la cámara francesa. Nadie deja de ver en ellas una reproduccion fiel de las doctrinas con que las oposiciones de dos gobiernos precedentes las condujeron al precipicio, sepultando en el mismo al monarca y á la dinastía. Y sin embargo, hombres de buena fé, fracciones numerosas del gran partido liberal, categorías completas de opiniones componentes de algunas de sus fracciones forman eco para aplaudir, si no en totalidad y textualmente las enmiendas que se han presentado, á lo menos su espíritu de oposicion, su matiz marcado de hostilidad al gobierno imperial y los embarazos en que le ponen.

Hay entre las máximas de Rochefoucauld, una que dice: "en la adversidad de nuestros mayores amigos, hallamos siempre algo que no nos desagrada," que puede aplicarse hoy dia, con bastante exactitud, al partido liberal francés relativamente al gobierno imperial.—No obstante que en su masa general, compuesta de elementos conservadores, temen la revolucion democrático-socialista; no obstante que reconocen el hecho de que Napoleon II hizo el inmenso servicio de sofocarla; no obstante que comprenden, que la constitucion actual de su gobierno, bajo su direccion é iniciativa, es la única garantía que el órden público tiene en Francia; los liberales á que aludo no se muestran satisfechos del gobierno imperial, y por lo tanto se complacen en verle atacado por la oposicion, molestado y contrariado en las tendencias de su política, sin reflecsionar que esta fué la que los salvó de la anarquía, en el período crítico en que fué por necesidad inaugurada. En una palabra; no se puede decir que el partido liberal desea la ruina del imperio, pero sí que está gozoso viéndole atacado.

De este espíritu nace el entusiasmo que en todas sus fracciones ha producido el discurso de M. Thiers, del hombre que no hace aun muchos años no osaba presentarse en las calles de París, y que ahora, uniéndose á notabilidades democráticas que entonces le maldecian, adquiere en Francia una popularidad inesperada y en la Cámara una influencia suprema.

Y sin embargo, no hay hombre en Francia cuya vida, cuyos errores y cuya influencia, perniciosa en el poder, sean mas conocidas; no hay hombre cuya conducta pública haya recibido, por las catástrofes que ha acarreado al poder de que formó parte, una sancion mas desastrosa; y sin embargo, y aunque no se manifiesta arrepentido, arrastra en su favor la opinion que le fuera hostil, y obtiene aplausos generales por los ataques que dirige al gobierno que le alejó de su consejo.

Pero digo mal; aplausos generales, no, numerosos é irreflecsivos sí. En el seno de la Francia ilustrada hay hombres que no olvidaron tan pronto la historia de la restauracion y de la monarquía de Luis Felipe; hombres que conocen los verdaderos principios, pero que sabiendo tambien que no deben aplicarse sino en razon de las circunstancias, conocen perfectamente que estas no aconsejan seguir la peligrosa via que la oposicion señala.

Varios periódicos de Francia, y mucho mas del estrangero, han denunciado y atacado como peligrosas, en la situacion actual, las tendencias espresadas en la cámara francesa, y el emperador ha aprovechado la primera ocasion pública que se le ha ofrecido para marcarlas con un sello indeleble de justa reprobacion. Respondiendo al nuevo cardenal monseñor Bonnechose, el emperador le dijo, aludiendo á los individuos que forman la oposicion en el parlamento: "Debeis haberos asombrado como yo, al ver en tan corto intérvalo hombres apénas escapados del naufrajio, llamar todavía en su ayuda los vientos y las tempestades."

En efecto, asombra y debe asombrar que en los momentos actuales, cuando todo el mundo sabe que la democracia tiene minada toda la Europa, y que con ella trabajan todas las fuerzas socialistas que tienden á la ruina total de las instituciones monárquicas, haya hombres y partidos que trabajen con decision y enerjía en secundar las tendencias revolucionarias, presentándolas como necesidades urjentes y apremiantes.

Pero se dirá: la oposicion no aspira á la ruina del imperio; solo quiere introducir en los principios de su gobierno tendencias mas liberales, en analojía con las promesas hechas y con los justos deseos de una nacion altamente civilizada.

Los periódicos extrangeros, mas imparciales para apreciar esta cuestion que los nacionales, han demostrado hasta la evidencia que las aspiraciones y las tendencias de la oposicion, no se limitan á obtener mayor dósis de libertad de la que gozan actualmente los franceses sino que son inspiradas y van dirigidas á producir un cambio radical en la constitucion del gobierno imperial. Bajo este aspecto salen del programa que es permitido discutir, porque son contrarias al principio que sirve de base á la misma discusion, y opuestas al juramento prestado por los diputados. Por lo tanto, si continuasen en el mismo tono, podrian motivar una medida represiva, conforme con los principios que acabo de indicar y que explica el *Morning Post* con tanta precision como oportunidad.

"Para los que han leido, dice, los discursos de ciertos miembros de la oposicion y en particular de M. Thiers, es claro que esos diputados dirigen sus ataques, menos contra la política del gobierno imperial, que contra el Imperio mismo. A esos discursos se dirigen las palabras del Emperador al nuevo cardenal."

Mientras que esto pasa en el Cuerpo legislativo francés y con referencia á un gobierno que tan alto se ha elevado en la época presente, el público espera con ansia los debates que se abrirán muy pronto, para juzgar á los cuatro conspiradores que vinieron á París á atentar contra la vida del Jefe del Estado. Este proyecto es la oposicion llevada al maximum, pero cuyos grados anteriores comprenden todas las tendencias hostiles contra el gobierno imperial.

Mazzini ha dirijido una carta á los periódicos ingleses, negando toda participacion en el atentado descubierto. La prensa italiana se manifiesta unanime para condenarle. Nadie, en una palabra, quiere tener parte en la responsabilidad del hecho; sin embargo, muchos de los que ahora condenan la teoría del regicidio han elevado apoteosis á la memoria de regicidas, y en apoyo de esto se mencionan los hechos siguientes.

Cuando en 1860 hizo Garibaldi su entrada en Napoles, ordenó la apoteosis del soldado Agesilao Milano, que el 8 de diciembre de 1857 habia salido de las filas de su batallon para asesinar al Rey Fernando II. Un tal Mariano de Ayala, nombrado comandante de la guardia nacional de Nápoles, fué á la cabeza de sus milicianos á depositar una corona de siempreevivas sobre la tumba de Milano, y al siguiente dia de esta ceremonia Garibaldi concedió una pension á la madre y á la hermana del asesino, sobre el tesoro piamontés, la cual se paga todavía, pues el decreto no fué anulado.

Las consecuencias de este acto de inmoralidad no tardaron en manifestarse. El periódico el *Rigoletto* de Génova, el *Zenero* de Florencia y otros muchos, hicieron diversas apoteosis de Orsini; y el 8 de diciembre último, en los momentos mismos en que se celebraba en Nápoles una de las mayores fiestas religiosas de la Italia y del mundo católico, el *Popolo d' Italia* salió á luz con un largo artículo destinado á celebrar el aniversario del atentado de Agesilao Milano. Las autoridades Piamontesas dejaron pasar este escándalo.

El *Memorial Diplomático*, donde se hallan las citas precedentes, eleva su voz contra los actos crueles de inhumanidad que se operan en el reino de Nápoles y Sicilia, con motivo de la conscripcion militar. En vista de las relaciones que publican los mismos periódicos italianos no es permitido ya dudar de que la Sicilia nada tiene que envidiar á la Polonia bajo el punto de vista de la opresion y de las atrocidades. Cita, en confirmacion, los tormentos de que fué víctima un infeliz sordo-mudo, para arrancarle la confesion de que su defecto de palabra era fingido para librarse de ser soldado. He aquí un párrafo del *Precursore* de Palermo:

Palermo, 3 de enero.

Ayer hemos examinado desnudo el cuerpo del mudo Capello. Me seria imposible deciros el sentimiento de repulsion y de horror que me ha causado la vista de este jóven, quemado desde las espaldas hasta las piernas. Mis palabras serian inferiores á lo que esperimento. No es mas posible el contar las cicatrices. Las hay mas ó menos largas, mas ó menos anchas, mas ó menos profundas y visibles. Medimos algunas que tenian ocho centímetros de largo. El pobre mudo nos hacia comprender á fuerza de gestos que le aplicaban primero un hierro rojo, y que despues le frotaban las llagas con una agua ó una pomada para hacerlas cicatrizar. Durante la operacion, le tenian fuertemente sujeto por las muñecas ó atado en cruz. Para hacernos comprender mejor la forma de los hierros que le aplicaban nos enseñaba un dibujo representando dos cuchillos, de los cuales uno tenia un boton en la punta. Los ponian al fuego y se los aplicaban sucesivamente.

En otro periódico, *L'Appello*, se lee lo siguiente: El mudo Cappello ha sido puesto en libertad, como lo anunciamos en nuestro número de ayer. Fué hallado inocente del delito de rebelion á la ley de reclutamiento, de que era acusado. Hemos visitado á esta infeliz víctima en compañía de muchos ciudadanos, que han temblado de disgusto y de indignacion viendo el enorme número de cicatrices que cubrian todo su cuerpo, y que demuestran claramente el género de heridas que las produjeron.

El mismo periódico inserta una enérjica carta de Mr. Morvillo, que despues de referir lo que ha visto y deducido de las esplicaciones del infeliz mudo, pide y propone que se convoque un gran número de ciudadanos correspondientes á todas las clases de la sociedad, para que examinen el hecho, y añade: "Este tribunal, de un carácter eminentemente civil, no tendrá por fin el provocar el castigo de los culpables de semejantes actos de tortura.—Nosotros, gentes atrasadas bajo el aspecto de saber y de moral, no somos vengativos, pero contribuirá á probar á la Europa nuestra *barbarie*, nuestra *ignorancia*, la *moralidad* y la *sabiduría* de los que se llaman nuestros *civilizadores*."

Con tales hechos y con la opinion que dejan indeleble en los pueblos, la Italia revolucionaria aparece decidida á hacer un supremo esfuerzo contra el Austria, para conquistar la unidad é independencia á que aspira, y cuya faz belicosa se anuncia ya en diversas partes.

La cuestion dinamarquesa tocá ú un período crítico, si no decisivo. Una nota emanada de los gobiernos de Prusia y Austria ha sido presentada al gobierno, conteniendo un *ultimatum*, que pide la abrogacion inmediata de la constitucion de noviembre, fijando para ello el término de dos dias, pasados los cuales los ministros residentes se retirarán, procediéndose á otras medidas.

Opínase que la Dinamarca no cederá.

De Madrid se recibe la noticia de la formacion de un nuevo ministerio compuesto del modo que no transcribo, porque se hallan los nombres impresos en el *Monitor* de hoy, que reproducirán los periódicos de la tarde, y partirán á esa con la presente carta.

El discurso del rey de Portugal en la apertura de las córtes del reino ha llamado la atencion en Europa. Es notable por la manifestacion que hace de los esfuerzos y progresos del país y por el tono decidido con que se expresa acerca del Congreso propuesto por el emperador de los franceses y acerca de la fuerza del derecho opuesta al derecho de la fuerza. Damos á continuacion algunos de los principales párrafos de ese discurso:

En el período de seis meses trascurrido desde la clausura de la última sesion, plugo á la Providencia divina completar mi felicidad doméstica, asegurando tambien á la patria y á las instituciones una esperanza y un sosten. La alegría que el nacimiento del príncipe real Don Cárlos me ha causado á mí y al país, á mi familia de hombre y á mi familia de rey, ha sido grandemente realzada por la sorpresa delicada y la visita inopinada de la augusta emperatriz de los franceses, así como por la presencia de los serenísimos príncipes de la casa real de Italia, S. A. el príncipe de Carignano y S. A. el duque de Aosta.

Durante mi reciente excursion por una parte de las provincias del Norte he sido recibido en todas partes, así como la reina mi muy amada esposa, con las demostraciones mas afectuosas que llenaron mi alma de satisfaccion y me infundieron el sentimiento de que debo hacerme acreedor, mediante un celo contínuo, á sentimientos tan leales. Con este objeto ruego á Dios confiadamente, á fin de que la suprema sabiduría me inspire y la fuerza suprema me aliente en la esfera de mis deberes en calidad de rey constitucional.

Sigo recibiendo de los soberanos mis aliados pruebas evidentes de buena inteligencia y amistad, que estrechan siempre con mas provecho las relaciones de Portugal con las potencias extranjeras.

S. M. el emperador de los franceses me ha dirijido una invitacion para que nuestro país tome parte en un Congreso europeo destinado á impedir la guerra; nuevo y noble principio que, sea cual fuere por ahora su éxito, inaugura sin duda alguna un gran progreso en la política internacional.

Contestando á la carta tan graciosa como cortés del Emperador, despues de oido el Consejo de Estado y de conformarme escrupulosamente con la constitucion, he aceptado sin titubear, seguro de que, si el derecho de la fuerza puede convenir á las naciones que dominan, la fuerza del derecho conviene á las naciones cuyo poder es inferior.

Se llevan á cabo con actividad y perseverancia las obras necesarias para el progreso de las vías férreas emprendidas al Norte y al Sur, y quedarán concluidas en breve.

Para realizar esas obras, adelantar los caminos, aumentar las construcciones navales, activar otras obras de incontestable utilidad pública; en una palabra, para hacer frente á cargas tan pesadas como productivas, se ha levantado en la Bolsa de Lóndres un empréstito de 2.500,000 libras esterlinas bajo condiciones mas ventajosas que las de cualesquiera otras operaciones de la misma clase. Tales condiciones pueden mejorar nuestro crédito.

De los periódicos de Nueva York hasta el 13 recibidos por el vapor *Columbia* tomamos las noticias insertas á continuacion:

Memphis (Tennessee), 12 de febrero.—El *Democrat* de Little Rock indica las posiciones que ocupan las fuerzas rebeldes en Arkansas:

El general Price está en Wáshington con unos 6,000 hombres desmoralizados.

Los generales Marmaduke, Brook y Cabell se hallan en las montañas de las cercanías de Murfreesboro.

El general Shelby, que fué derrotado recientemente, anda con sus fuerzas por la parte baja del rio Sabino.

Los generales Cooper, Steele y Mc Intosh están con sus soldados indios en Warren y North Fork, en el territorio indio.

La fuerza total de los rebeldes, inclusos las guerrillas y los que siguen tras los campamentos, asciende á unos 14,000 hombres.

El capitan Majors, del 1º de caballería de Nebraska, echó mano recientemente á un uniforme completo y habilitacion que mandaban de San Luis al general Price.

Cuartel general del departamento de la Virginia Occidental, 12 de febrero.—Nuestras últimas noticias del valle de Kanawha son interesantes. El general Duffie, que fué destacado sin demora por el general Kelly en persecucion de la guerrilla de Ferguson, que destruyó la cañonera *Levi* é hizo prisionero al general Scammon, participa que ha conseguido darle alcance y hacer prisionera á la partida que cogió á dicho general. No me ha sido posible averiguar si el general Scammon ha sido rescatado. Segun las últimas noticias, nuestra caballería seguia avanzando.

El *Progress* de Raleigh (Carolina del Norte) dice: "Mr. Davis tiene fama de ser buen patriota y estadista, y como tal le supliquemos que ponga coto á la demanda del Congreso. Nos amenazan la aprobacion del proyecto de ley tiránica presentado por la Comision militar y el choque tan anunciado entre la Carolina del Norte y los Estados Confederados. La Carolina del Norte no quiere ni puede someterse á que todos los hombres aptos sean quintos y á que todo el Estado se transforme en un campamento militar. Queremos asegurar la independencia contra el enemigo comun, pero nunca ser vasallos de usurpadores de nuestra patria para lograr esa independencia ó cualquier otro objeto. Empleamos palabras de verdad y moderacion, porque conocemos los sentimientos de la gran mayoría de los habitantes de la Carolina del Norte. Nunca se someterá voluntariamente este Estado al despotismo con Jefferson Davis ó cualquiera otro á su frente."

Con fecha 11 escriben de Wáshington al *World*: "No obstante el secreto que se guarda acerca de las operaciones militares y la cautela de los rebeldes en la trasmision de las órdenes, se cree en Richmond que Johnston continúa en Dalton y que no ha abandonado aquella plaza para trasladarse á Mobila. Tengo entendido que allí ó en las cercanías están todavía las fuerzas, y que no hay señales de que hayan de retirarse en breve. La creencia de que se habia replegado hácia Atlanta provino, segun creo, de cierto movimiento que verificó una de las alas de su ejército en direccion de Roma, amenazada, segun se dijo, por la vanguardia del general Thomas al mando del general Logan. Parece que Johnston, creyendo que el general Thomas avanzaba, mandó á uno de sus tenientes, Cheatham, segun creo, á observarlo, operacion que se tomó por la retirada de los rebeldes. Esto explica tambien porqué á su vuelta á Huntsville (Alabama) declaró el general Logan que habia oido decir que el ejército de Johnston se habia replegado sobre Atlanta.

"Mas formal es el movimiento que ahora medita Polk. Sus fuerzas, aumentadas recientemente con varios miles de habitantes del Tennessee, alistados por Forrest, se dividirán en dos cuerpos. Uno, compuesto esclusivamente de caballería, permanecerá en Enterprise, al paso que el otro, que constará únicamente de infantería, se dirijirá á Georjia por el estado de Alabama, donde tiene órden de ir á reforzar á Johnston. Mediante esta combinacion, el último tendrá á su mando una fuerza de cerca de 50,000 hombres, amen de los reclutas que actualmente está recibiendo, á razon, segun se dice, de 100 diariamente. La organizacion de ese ejército está tomando grandes proporciones, y no estrañaría que antes de poco fuese el mas numeroso de los ejércitos rebeldes."

El *True Delta* de Nueva Orleans publica noticias particulares de Méjico, segun las cuales D. Benito Juarez llegó á Monterey el 9 del actual. El general Doblado habia sido nombrado gobernador y comandante militar del Estado de Tamaulipas, é iba á avanzar contra Matamoros al frente de tres mil hombres de tropa.

La *Presse* de París publica en uno de sus números recientes los siguientes párrafos acerca de las hazañas del vapor de guerra confederado *Alabama:*

El *Alabama* continúa en el mar de las Indias sus hazañas de corsario. Un informe del cónsul de los Estados-Unidos en Singapore anuncia la llegada á aquel puerto de los oficiales y tripulantes de los dos buques americanos *Amanda*, de 600 toneladas, y *Winged Racer*, de 1770, ambos quemados por el corsario confederado en las circunstancias siguientes:

El *Amanda* llevaba á bordo cargamento completo de azúcar y cáñamo, embarcados por los Sres. Ker y compañía, de Manila, para Queenstown. El *Amanda* fué atacado por el corsario en la noche del 6 de noviembre á 120 millas al SSO. de Java-Head. Conducida la tripulacion á bordo del *Alabama*, el buque fué quemado y el corsario hizo rumbo hácia el estrecho de la Sonda, donde fondeó cerca de la costa de Sumatra.

Junto á él estaba anclado un buque holandés cuyo capitan participó á Mr. Semes que el buque federal *Wyoming* estaba en la rada de Batavia. Con esta noticia el *Alabama* se dirijió rumbo al Norte, y saliendo del estrecho, llegó el 10 cerca de North-Island, donde á las cinco de la tarde de aquel dia fué señalado y apresado poco despues el cliper *Winged Racer*, capitan Cummins (armador Mr. R. L. Taylor, de Nueva-York,) llevando cargamento de azúcar y cáñamo, embarcado en Manila por los señores Peel, Hubble y compañía con destino á Nueva-York.

Despues de haber embarcado la tripulacion del *Amanda* y la del *Winged Rácer* en tres de las embarcaciones del buque, el capitan Semmes dió á dichos tripulantes ropa de repuesto, víveres y agua, incendió el *Winged Racer* é hizo rumbo al Norte.

El capitan Cummins, á quien acompañaban su señora y un niño, fueron desembarcados en Anjer.

Las dos tripulaciones citadas llegaron á Singapore en la tarde del 18 de noviembre, é hicieron una relacion de los sucesos al consul americano.

El buque de guerra federal *Wyoming* salió de Batavia el 8 de noviembre para Christmas Island, donde se suponia que se habia establecido un depósito de carbon para los confederados.

Otro buque americano, el *Contest*, ha sido, como los ya mencionados, víctima del corsario confederado, que lo quemó.

El *Araucano*, periódico oficial del gobierno chileno, publica la tarifa vijente del ferro-carril entre Santiago y Valparaiso. No nos es dable reproducir por completo ese documento que alguna vez pudiera ser de utilidad para nuestro comercio; pero sí lo haremos en lo que respecta á los precios de los objetos comprendidos en la clase 2ª entre los cuales se hallan el azúcar, la cera y el tabaco. La extension de toda la línea es de 11,432 millas. He aquí ahora los precios de conduccion de los efectos mencionados: De Santiago á Valparaiso 25 centavos el quintal, á Villa del mar 25, á Salto 24, á Quilpué 23, á Peña Blanca 22, á Limache 20, á San Pedro 19, á Quillota 19, á La Cruz 18, á La Calera 17, á Ocoa, 15, á Llaillai 14, á Montenegro 10, á Tiltil 8, á Lampa 7, á Batuco 5, á Colina 4, á Quilicura 3, y á Renca 3.

La tarifa de pasajeros varia en 1ª clase desde 20 centavos hasta 85 entre los puntos indicados.

El mismo periódico contiene el informe presentado por el ministro del Interior al Congreso, segun el cual la poblacion de Chile conforme al censo de 1862 era de 1,676,243 habitantes, que comparado con el de 1854 arroja una diferencia favorable de 241,646, ó sea 26,850 por término medio anual, que es el 1 por cada 58 habiantes.

VAPOR DE NUEVA YORK.

Esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor americano *Eagle*, que salió de Nueva-York el 17 del actual; pero no lia traido noticias de Europa posteriores, por cuanto á su salida no habia llegado ningun vapor de Inglaterra, no obstante que eran tres (el *Virginia*, el *City of Manchester* y el *Bohemian)* los que debian haber rendido ya su viaje.

ESTADOS-UNIDOS.

Las noticias del vecino continente americano que nos ha traido el vapor *Eagle* carecen en general de interés, por manera que ha de ser breve la reseña que hoy presentamos al pié de estas líneas. Las comerciales llamarán sin embargo la atencion, sobre todo las referentes al cambio sobre Lóndres y á los precios del oro.

Hé aquí los principales párrafos de los periódicos neo-yorquinos:

Despues del reconocimiento general hecho por los federales el dia 6 del actual todo ha vuelto á quedar tranquilo en las márjenes del Rappahannock, y por ahora no se nota síntoma alguno de que se renueven las operaciones activas por aquella parte ni por la de Chattanooga, en donde tambien reina la misma quietud.

Aun cuando, segun los periódicos del Norte, el bombardeo de Chárleston continúa siempre del mismo modo, ello es que las fuerzas de mar y tierra que sitian la plaza disminuyen diariamente á consecuencia de los refuerzos y espediciones que se envian á otros puntos, y hasta los jefes que mandaban aquellas se han retirado definitivamente, abandonando de una vez la prosecucion de las operaciones activas.

La expedicion que se habia organizado en Vicksburg y que hace pocos dias salió para el Sur, á las órdenes del general Sherman, llegó el 5 del actual á Jackson. Todavía no se sabe á punto fijo cuál es el objeto de dicha expedicion, pero generalmente se supone que se dirigirá á Mobila, mientras que las columnas auxiliares que, á las órdenes de los generales Logan, Smith y Grierson, han salido respectivamente de Huntsville, Alabama, y Corinto, Tennessee, ocupan toda la parte Septentrional y central del Estado de Mississippi, y que el general Grant, con parte de las fuerzas que tiene en Chattanooga, avanza hácia Georgia con el objeto de estrechar á los confederados é impedir que envien refuerzos á los puntos que puedan hallarse amenazados

Segun noticias recibidas ayer en esta ciudad, parece que han logrado escaparse de la cárcel de Richmond 109 oficiales del Norte, algunos de los cuales han llegado sanos y salvos á los campamentos federales, y otros fueron recapturados, ignorándose el paradero de la mayor parte de ellos.

La cuestion de la quinta y todo lo que tiene relacion con ella parece que está bajo una influencia fatal. La Cámara de Representantes ha gastado mes y medio en discutir, enmendar ó modificar la ley de quintas reformada, y cuando creyó haber hecho alguna cosa que valia la pena, la pasó al Senado para su aprobacion; pero este cuerpo no ha encontrado de su gusto la ley así modificada, enmendada y corregida, y por lo tanto se ha negado á aprobarla, devolviéndola á la Cámara tal como la recibió. En tal virtud será preciso nombrar ahora una comision de conferencias, compuesta de tres miembros de cada Cámara, la cual revisará la ley, la corregirá de nuevo y luego la entregará á la Cámara de

...stir á su empuje. Los facciosos fueron huyendo y dispersándose sucesivamente por los bosques, dejando en sus posiciones pertrechos, cajas de guerra y un cañon de á seis y medio, inglés, con sus cureñas y bueyes que lo arrastraban. Colocada esta pieza en una posicion sumamente difícil de tomar, fué atacada esta bizarramente por la vanguardia, siendo el primero que llegó á la pieza el sargento primero de flanqueadores de "Isabel II." En Barahona fueron tambien tomados dos cañones, uno de hierro de ... de 8, con los cuales los rebeldes ...n á los buques de guerra.
...azo que entró por la parte de babor ...el la Católica causó cuatro heridos, ...rtunadamente no fueron de consideracion. Tanto este buque como el *Leon* con...ron eficaz y acertadamente á la toma ...arahona. En ámbos iba embarcada una fuerza como de 500 hombres del ejército, quienes desembarcaron en Barahona al posesionarse de dicho punto las fuerzas que mandaba el Sr. general La Gándara.

Las pérdidas experimentadas por la columna han sido mucho menores de lo que podia esperarse, atendida la resistencia de los rebeldes y las ventajas de las posiciones donde se guarecian. Son de lamentarse, sin embargo, las de tres ó cuatro muertos, entre ellos un teniente del regimiento de "Isabel II," y unos quince heridos ó contusos.

El acostumbrado vandalismo de los facciosos se señaló nuevamente en Barahona con el incendio de esta poblacion, cuando vieron que no podian evitar la entrada en ella de nuestras valientes tropas.

Con la toma de Neiba y Barahona se da por terminada la campaña del Sud Oeste de Santo-Domingo. Todos los centros de accion de los rebeldes han sido destruidos y estos se han dispersado completamente, cundiendo la desercion en sus filas despues del último triunfo de nuestras tropas. Muchos eran los que se presentaban, como tambien volvian á sus hogares porcion de habitantes fieles que habian huido á los bosques al acercarse los facciosos. El territorio de Azua puede considerarse pacificado, no obstante algunas escasas bandas de verdaderos foragidos y que no aguardando clemencia, seguirán recorriendo algunos puntos. La persecucion de ellos estaba encomendada al activo general Puello, quien, segun nos dicen de Santo Domingo, quedaba al frente de dicha provincia, habiendo vuelto á la capital el Sr. general La Gándara con su estado mayor en el vapor *Isabel la Católica*.

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

El *Evening Star* nos ha traido periódicos de aquella ciudad hasta el 20 del actual, pero no encontramos en las columnas de dichos colegas noticia alguna del Sur mas reciente que las recibidas ya por la vía de Nueva York. Confirman, sin embargo, el movimiento de Sherman contra Jáckson, cuya ciudad fué ocupada casi sin resistencia por ser muy inferiores á las federales las fuerzas confederadas.

De las operaciones del general confederado Ross en el Yazoo, se confirma que ese jefe logró derrotar la vanguardia federal y echar á pique dos de sus trasportes.

Nada importante de Tejas.

Poco movimiento en el mercado de algodon á consecuencia de las noticias poco favorables de Nueva-York. El Liverpool *middling* se vendia de 74 á 74½ y 75 cs.: el *low middling* de 75 á 75½.

El mercado de azúcares poco activo, vendiéndose el fruto de 10½ á 11½ y 13 cs. segun clase y calidad. Mieles de 42 á 60.

CORREO DE LA ISLA.

Cienfuegos.—Leemos en el *Fomento* de 20:

Mala noticia.—Ayer entraron en este puerto dos barcas, una inglesa y otra americana, procedentes ambas de Aspinwall, y cuyas patentes visadas por el cónsul español de aquel punto certifican hallarse aquella poblacion atacada de la epidemia de las viruelas. A los citados buques se les impuso tres dias de observacion por la Sanidad, y todavía nos parece corto ese plazo.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Villaclara, febrero 20 de 1864.

Ayer tomó posesion del gobierno político y militar de esta villa él señor coronel D. José Colubí, que vuelve á desempeñar el importante mando que acaba de confiarle el Excmo. Sr. Marqués de Castellflorite. Solo un nombramiento tan acertado podria mitigar en parte la honda pena que ha causado la ausencia del señor coronel D. Eugenio Loño, que pasa á desempeñar la Tenencia de Gobierno de Cárdenas.

Para demostrar cuan sensible es á Villaclara la ausencia del amado ex-gobernador, baste decir que esta mañana en la nueva y linda casa de Gobierno se habia reunido un gran número de señores de la mas elevada posicion, así como varias corporaciones civiles y militares, con objeto de despedir al que ha sido un verdadero padre para Villaclara, y sin embargo de la espantosa oscuridad que reinaba (pues á las cinco de la mañana es contrabando el alumbrado de gas en esta villa) y de lo intransitables que estaban las calles, y mas aun los alrededores del paradero del ferrocarril, que son sin disputa los mas fangosos é impracticables de cuantos paraderos hay en la Isla, fueron llegando varios carruajes conduciendo á los que deseaban despedirse del popular Sr. Loño.

El sentimiento de cuantos allí acudieron resaltó aun mas cuando fué dando la mano uno por uno á los que con tanto pesar dejaba. Acompañáronle varios amigos hasta las Cruces, y yo fuí uno de ellos. El Sr. Colubí, los Sres. D. Pedro Abresa, Amieva, Montenegro, Morales, Consuegra, Calvo, Vallester, Zurbano, Gaviria, Lopez, Contreras y otros cuyos nombres no recuerdo, fueron los que despidieron á tan simpático como caballeroso gobernante.

Antes de anoche se dió una gran serenata al apreciable Sr. Colubí; anoche al señor de Loño, y en ambas noches los hermosos salones de la casa de Gobierno estuvieron bastante animados, á pesar del diluvio de agua que cayó. El Ayuntamiento de Villaclara dedica un precioso baston de mando al inolvidable señor coronel D. Eugenio Loño, cuya memoria será imperecedera entre los habitantes de esta estensa y rica jurisdiccion.

Se dice que el apreciable y entendido Sr. Colubí va á poner en planta la composicion de los alrededores del paradero, prolongando la calle de San Francisco Javier y quitando, de acuerdo con la Administracion del camino de hierro, los montones de cascajo que hace tiempo debieran haberse removido las antedichas inmediaciones del paradero.

El alumbrado de gas, tan pésimamente servido, parece que será tambien, juntamente con los caminos y puentes, una de sus preferentes atenciones, y deséase que todas pronto se lleven á cabo. El Sr. Colubí conoce las necesidades de la jurisdiccion, es entendido y activo, y lo prueban los puentes, los caminos, las plazas, Cárcel y cuarteles, en las que ha tenido no poca parte.—*F. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y en la de la iglesia del Monserrate de once á doce del mismo.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Francisco J. Coronado, Habana 121.—D. Mariano Comas de Planellas, Cuba 59.—Segundo distrito.—D. Francisco Regueira, San Ignacio 106—D. Francisco Ruz, Villegas 99.—Tercer distrito.—Don Felipe de la Vega, Lealtad 38.—D. José Sanfiliu, San Rafael 32. Cuarto distrito.—D. Francisco Fajardo, Delicias 66.—D. Calixto Oxamendi, Estrella 14.—Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Correos.—Hasta las dos de la tarde del 29 del corriente se recibirá en la Administracion de Correos la correspondencia que haya de conducir á Cádiz el vapor-correo español Santo Domingo.

Espectáculos.—Tiempo atrás nos quejábamos amargamente de que no sabia la juventud donde pasar la noche por estar cerrados los teatros y no haber siquiera retreta en el salon paseo comprendido entre las plazuelas de Isabel II y de Neptuno, y ahora es tal la arribazon de ellos que ni los ojos bastan para presenciarlos, ni el bolsillo alcanza para concurrir á todos ellos. Así es que algunos de los primitivos han tenido que hacer plaza á los modernos, y si el *furore* continúa, no será estraño que estos tengan que ceder su lugar á los que están por venir. Por mucho pan nunca es mal año, dice el refran; pero empezamos á dudar de que este refran sea verdadero. El espectáculo nacional que, si lo consideramos con justicia, deberia ser el primero, ni siquiera da señales de vida. El espectáculo lírico, segun lo olvidado que anda, parece haber naufragado por completo y el dramático francés no se halla muy boyante que digamos, si hemos de tomar por ejemplo la concurrencia que presenció anoche la funcion de gracia de Mr. Alaiza verificada en Villanueva. [illegible]

cion vimos nos hizo comprender que la compañía no se desalentó por esto, sino que trabajando como si estuviera alentada por un numeroso auditorio desempeñó su cometido de modo que le valió celebraciones, sobre todo en las escenas en que mas pudieron distinguirse las partes encargadas de los principales papeles. Tenemos entendido que dicha compañía piensa abrir en el mismo teatro de Villanueva un abono de doce funciones, contando al efecto con la proteccion de varios comerciantes de esta plaza. *Nous verron.*

Las compañías mímico-coreográficas y las de caballitos son las que por ahora andan viento en popa, y aquí viene muy apelo aquello de á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga. Los Sres. Martinetti y Marzetti, con su nueva pantomima "El monstruo verde" y lo demás que pusieron en escena, tuvieron el sábado y anoche muchísimos espectadores. En cuanto al mérito de esos trabajos nada podemos decir por hoy por no quedarnos espacio para ello y por tanto lo dejamos para otro dia.

El circo de Chiarini, con motivo del beneficio del Sr. Rivers y del niño Eddy, el sabado se vió bastante favorecido y anoche mucho mas. Mañana mártes repeticion de la funcion de hoy.

El nuevo circo de los Sres. Spalding y Rogers en sus dos primeras funciones ha logrado dos llenos, habiendo salido el público satisfecho de los trabajos ofrecidos por la compañía y celebrando los ejercicios acrobáticos, los ecuestres y algunos otros. Tambien ha gustado mucho el caballo *Hiram*. Otro dia entraremos en pormenores.—Mañana mártes la tercera funcion.

Asalto.—En la mañana de ayer tuvo efecto el que con la debida oportunidad habíamos anunciado, y puede decirse que las formas bajo las cuales se ofrecen esas esposiciones no fueron observadas segun lo requiere el uso de sala. No hubo, sin embargo, motivo para que el acto dejara de llamar la atencion, ya considerado por el modo como se le llevó á cabo, ya por el mucho atractivo que se cree pueda ofrecer en lo sucesivo, pues por lo que se dice, ese asalto no fué sino un ensayo de los que de su clase se piensa verificar mas adelante. Si hemos de atenernos, empero, á la opinion de personas consideradas del todo competentes en el arte de la esgrima, el Sr. Robin mereció el título de profesor bajo muchos conceptos, en lo que parecieron convenir los señores que presidieron el asalto, con inequívocas muestras de aprobacion. Presentó el Sr. Robin un discípulo suyo, el señor Gonzalez, quien hizo honor á su maestro, demostrando con seguridad, aplomo y destreza lo mucho que ha sabido aprovechar las lecciones que de ese digno profesor ha recibido en seis meses. Asistieron al asalto varios profesores de la Habana y de Matanzas y buenos tiradores y aventajados aficionados. El Sr. Cuevas tiró con el Sr. Robin, valiéndole merecidos aplausos la inteligencia y la destreza que en él se notaron. Segun se susurraba entre los concurrentes, y segun lo hemos indicado ya, lo que queda referido no fué sino el primero de los asaltos que se tienen proyectados, pues parece que se verificará uno el primer domingo de cada mes, lo que no dejará de encontrar la mas favorable acogida, atendido lo saludable y provechoso que es el arte de la esgrima y lo mucho que pueden contribuir los asaltos para apreciar en su justo valor el mérito de los que lo profesan entre nosotros.

Ejercicio.—En la mañana de ayer lo tuvieron en el Campo de Marte el batallon de Milicias, el primero y segundo de voluntarios y el de Bomberos, terminándolos en la presente asamblea el primero de los de voluntarios, el cual ejecutó al mando de su primer jefe, coronel D. José María Morales los movimientos y evoluciones siguientes:

1º Alineamiento general.—2º Abrir las filas.—3º Manejo del arma.—4º Cerrar las filas.—5º Carga á discrecion y fuego de batallon, medio y compañía.—6º Marcha en batalla.—7º Columna progresiva para marchar á la izquierda.—8º Por retaguardia de granaderos en batalla á la derecha.—11 Por compañías á retaguardia en columna á la derecha.—12. Sobre la compañía de granaderos en batalla con el frente á retaguardia.—13. Columna doble sobre las dos compañías del centro.—14. En batalla á la derecha.—15. Sobre la marcha columna doble.—16. Sobre las dos compañías del centro batallon con el frente á retaguardia.—17. Por compañías columna cerrada á retaguardia de granaderos.—18. Variar de direccion por el flanco derecho.—19. Contramarcha.—20. Cazadores, fuego avanzando, en retirada y grupos.—21. Columna de ataque.—22. Cazadores, replegarse á la reserva.—33. Formar el cuadro.—24. Formar en columna.—25. Marcha en columna.—26. Desplegar en batalla sobre granaderos.—27. Cazadores, desplegar en guerrilla por el flanco derecho y fuego.—28. Pasar el desfiladero á retaguardia por costado derecho.—29. Cambiar la cabeza de columna —30. Sobre la compañía de granaderos á cerrar las distancias.—31. Cazadores en guerrilla, fuego, cambio á vanguardia sobre el costado derecho.—32. Cambio á retaguardia sobre la derecha.—33. Columna de ataque, cazadores replegarse á la reserva.—34. Desplegar en batalla sobre granaderos.

El grado de instruccion á que ha llegado el batallon á que nos referimos es debido á la constancia que en sus academias y ejercicios han demostrado los jefes, oficiales é individuos que lo constituyen, y á la inteligencia y el buen método observado por el instructor del mismo, teniente de ejército Sr. Don Francisco Perez y Guerra.

El Anjel de los tristes.—Con el título que precede ha publicado la fecunda y elegante escritora nacional, señora Dª Robustiana Armiño de Cuesta, un precioso juguete literario, cuyo argumento, revestido de poéticas galas, es uno de esos rasgos de caridad de nuestra augusta soberana Dª Isabel II, que, desde sus tiernos años, revelaron la grandeza de su alma, la nobleza de su corazon. Para los que conozcan las producciones de la celebrada autora de las *Fotografías Sociales*, creémos que es suficiente recomendacion del citado juguete literario citarlo como obra de ella, y, por tanto, nos limitaremos á manifestar que por el último vapor-correo de la Península se han recibido algunos ejemplares, los cuales se hallan de venta en casa de los Sres. Charlain y Fernandez.

Multas.—Las impuestas en los dias últimos no son muchas, pues nos parece que no pasan de seis; pero es bueno advertir que una de ellas recayó en un jóven que jugaba á la pelota en la calle de Mercaderes, á fin de que estén sobre aviso los que por entregarse á ese juego en la calle pueden dejar tuerto ó con la bomba aplastada á cualquier transeunte.

Una ganga.—Se anuncia que habiéndose estraviado en la calle de San Rafael ó en la del Obispo un porta-monedas de carey y plata, con una cadenita del mismo metal, conteniendo $13-3½ rs. en oro y algunas monedas de plata, se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calle de Bernaza n. 60, pues si se desea el espresado porta-monedas es por lo que decia D. Emeterio de su sombrero: "No es por lo que vale sino por el cariño que se le tiene."

Hallazgo.—En la tarde del sábado, los salvaguardias de servicio en la Alameda de Isabel II, hallaron entre las pailas de la Punta una escopeta usada, con el siguiente nombre: *Eloibar*. No habiendose averiguado quien sea su dueño, quedó depositada en la celaduría de aquel barrio.

Ladron de pollos.—Un negro, que consideraría elevarse á demasiada altura si se metía á ladron de gallinas, se concretó el sábado en hacer un ensayo hurtando pollos, logrando apoderarse de tres de esos plumíferos, los mismos que soltó al ser detenido en la calle de Moreno (Cerro), por cuya habilidad se le premió con una encerrona que podrá servirle de ejemplo para lo sucesivo.

Muerte repentina.—En la mañana de ayer falleció repentinamente una morena en casa de una amiga suya, calle del Aguacate esquina á la del Sol, donde había ido á pasar unos dias. Parece que la muerte fué ocasionada por una afeccion crónica del corazon.

Por poco no lo cuenta.—Un individuo que andaba en la noche del sábado por la alameda mas cargado de coñac que el que puede contener un garrafon, se fué de falondres contra uno de los bancos de piedra de aquel paseo, ignoramos si seria de los que se hallan atravesados en las calles destinadas al tránsito de los pedestres, en cuyo caso no seria una maravilla, porque lo mismo puede resultarle al mas sereno, y llegó á su casa, calle Ancha del Norte, hecho una calamidad, con una herida y varias contusiones. Lo grave de estas dió lugar á que se diese parte de la ocurrencia al celador del barrio, quien mandó llamar al facultativo para que reconociera al paciente que, segun dicen, se halla bastante grave. ¡Ojo á esos bancos!

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES DE CUARESMA.—[illegible]

COMUNICADOS.

Sr. Editor del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señor nuestro: rogamos á V. se sirva mandar insertar en su apreciable periódico la siguiente comunicacion, lo que agradecerá á V.—*La Directiva del Liceo.*

Pinar del Rio, 16 de febrero de 1864.

En el periódico que lleva el nombre de *Omnibus* (y al que muy bien aplicó el de *Guagua* un ilustrado *Moro*) en el número que pertenecia al dia 10 del corriente, vió la luz una jigantesca local que, si bien nada ofrecia de verdad en su contenido, parece que sirvió muy mucho para llenar espacio en el papel citado. Dicha local se referia á los bailes dados en el Liceo de esta poblacion en los dias de Carnaval, y principalmente se ocupó el célebre localista en criticar la conducta observada por su Junta Directiva de no haber anunciado en su mal armado vehículo los indicados bailes, atribuyendo á esta causa el que hubiese sido menos numerosa la concurrencia á ellos, ocupándose tambien de que algo hubiese influido el no haber fijado carteles ó anuncios en los puntos mas concurridos, y que por estas causas se perderian algunas entradas.

La Junta Directiva, que hoy vela por el bien y prosperidad del Instituto, se vé en el caso de aclarar hechos que pudiesen amenguarla á la faz pública, y hacer ver la no verdad de la local en cuestion.

Cierto es que no se anunciaron los bailes de que se habla y esto se pensó así por dos causas. La primera por una muy ajena de la voluntad de la Junta, y la segunda el tener en cuenta que no le convenia hacer erogaciones tan altas como las que exijo el periódico, tanto por anuncios como por cualquiera otro trabajo por simple que sea; al decir el periódico, nos referimos al *Omnibus* (a) *Guagua*. La Junta Directiva quedó asombrada de ver que se le cobraban *diez y siete pesos* por *cuatrocientas* esquelas de convite, tiradas en papel de 12 rs. resma, con 17 líneas de impresion de un tipo comun, y tuvo á bien no ocupar para los anuncios y billetes á una imprenta que tan á *mansalva* podia disminuir los intereses de la Sociedad. Mas para satisfaccion de los señores sócios, del localista y del público en general, y para mas demostrarle al segundo que no son aquí tan necesarios los anuncios en el periódico que aludimos, por la poca circulacion que tiene, hemos reunido oportunos y convenientes datos, para ponerle de manifiesto la exactitud de su local. Uno de los años en que mayor producido obtuvo en los bailes de Carnaval y Piñata nuestro Liceo, fué el próximo pasado, pues ascendió á la suma de 492$, en cuya época, probablemente por ser otro el localista, ó por encontrarse el periódico en disposicion de hacerlo, presentaba pomposas locales, con las que creia atraer una numerosa concurrencia; y este año, en que la Junta Directiva, por las razones espuestas, ha escusado los anuncios, ha obtenido la Sociedad un éxito de entrada mas brillante, puesto que dieron un producido de 608$. ¡Qué dirá á esto el Sr. Localista! Diga lo que quiera; pero nosotros lo haremos presente que el escritor público no llena su deber si no comprende que su mision es adquirir noticias fidedignas para darlas al público, y adquiridas estas, es un deber sagrado ser imparcial. ¡Y esto á que debe atribuirse! Bien debe comprenderse que el móvil de tan mezquino resentimiento no tiene otro orijen que el no haberle dado á ganar unos cuantos pesos á la imprenta de este pueblo, que tan *equitativa* es para el público en general.

La Junta Directiva cree que no son de tan indispensable necesidad lujosos billetes de entrada en un instituto compuesto de personas casi todas de la poblacion, y que componiendo la misma Sociedad se alegran de sus ahorros, y no tienen por poco digno el que se les dé un billete de entrada, de papel con el sello del Instituto. Lo que sí es poco digno para una poblacion como esta, es que los que dirijen el periódico no tengan siquiera facilidad para escribir alguna cosa de utilidad pública, interin se ejercitan en copiar trozos de periódicos que leemos muchas ocasiones quince dias antes, y en estampar locales como la censurable, insulsas é insustanciales. Dichas locales nos han parecido á veces críticas, y mucho mas por tener el periódico al frente al escritor de este género que lo fué en otro tiempo de la "Prensa de la Habana" y por cuyas producciones tan *pobres de entendimiento* fueron innumerables los suscritores que dejaron aquel periódico: Téngalo presente pues si continúa del mismo modo, corre el mismo riesgo la *Guagua*.

El crítico en cuestion llegó á este pueblo, y no villa como el localista lo titula (pues se ha propuesto éste con sus inexactitudes llenar el pequeño periódico que en esta circula) estableció en él la *Guagua*, no por *lucrar*, porque todos los trabajos que se le confian son *equitativos*, sino por reponer su quebrantada salud. ¡Yá se vé, las aguas de Pinar del Rio son tan saludables!

Impacientes han estado estos dias varios sócios del Liceo porque les parecia que su Junta Directiva se demoraba en contestar la insultante local; pero á estos les diremos que teníamos que ver el resultado del baile de Piñata para poder desmentir con toda exactitud á quienes se proponen con bastante descaro ocultar la verdad de los hechos.

Sin embargo de lo determinado por la Junta se anunció el baile de Piñata, nó con el objeto de atraer concurrencia como quiere demostrar el localista y sí para que llegára á conocimiento del público la novedad de rifarse la Piñata con un billete entero de la Lotería, sin alteracion del precio de entrada.—*La Junta Directiva.*

FELICITACION.

Tenemos el placer en dar el mas cumplido pláceme á nuestro amigo el benemérito jóven D. Francisco Villafañe, por el ascenso que en su carrera militar ha obtenido. El apreciable Villafañe era subteniente del regimiento de milicias disciplinadas de esta capital, y S. M. (q. D. g.) atendiendo á sus buenos y dilatados servicios se ha servido confirmar el ascenso que para Capitan del mismo cuerpo ha conseguido por riguroso escalafon. Los infinitos amigos del espresado jóven, entre los que tenemos el gusto de contarnos, celebran con la mayor alegría el progreso militar de aquel.—Habana, febrero 22 de 1864.—*A. G. del V.—E. G.—V. de C.*

LOS TULLIDOS ANDAN.

Mientras que el continente resuena con las recientes curaciones de escrófulas y otras enfermedades ulcerosas destructoras de la vida, verificadas por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, bueno es saber que sus efectos en el reumatismo inflamatorio y crónico no son menos maravillosos. El *Sr. S. L. Moore*, de Hartford, ha hecho constar que diez y seis botellas de este remedio superlativo le curaron de un reumatismo angustioso, el cual le habia hecho padecer durante diez y ocho años. Dice tambien, que mientras estuvo en Nueva-York, en donde se le recomendó la preparacion, habia visto á "mas de veinte personas sumamente respetables que fueron curadas de las peores dolencias á que la carne está sujeta," y entre otras al *Sr. Tomás Hogan*, cuya vida, amenazada, por un ataque combinado de escrófulas y reumatismo, habia sido salvada con su accion balsámica y restaurativa.—La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL se halla en todas las droguerías principales.

INYECCION Y CAPSULAS.

LAS HOJAS DEL MATICO gozan en todo el Perú de propiedades astringentes, preservativas y vulnerarias muy conocidas. Despues de largas investigaciones sobre la composicion de esta planta, M. M. Grimault y Comp., farmacéuticos y químicos distinguidos, han conseguido estraer de ella dos principios activos, que, bajo la fórmula de cápsulas y de inyeccion, han llegado á ser rápidamente en Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, el específico seguro de la gonorrea, de las flores blancas y de las evacuaciones verdes; así como de las afecciones catarrales de la vejiga. Como son los únicos medicamentos que no fatigan el estómago, y los únicos tambien que no pueden causar inflamacion, segun sucede con las inyecciones de base metálica, el público sabrá desechar todas las preparaciones indigestas y repugnantes con base de copaiba ó de cubeba que se le proponen bajo todas las formas, y apreciar la inocuidad de esta preparacion vejetal.

LAS PILDORAS DE HOLLOWAY.—EN TOdas las ciudades populosas se respiran una y mil veces los aires mal sanos hasta que los pulmones mas fuertes son incapaces de poder sangre pura, y de allí resulta ese desfallecimiento de todo el cuerpo, el cansancio é irritabilidad de muchas personas durante esta estacion del año. Estos remedios neutralizan estas impurezas y dan vigor á la cabeza, al corazon y al estómago. 6

Se hallan de venta en las siguientes casas:
Sr. D. J. M. Aguaya—Cienfuegos.
U. Basset—Habana.
F. Barrinat—Cárdenas.
C. L. Botino—Santiago.
M. Pomares—Trinidad.
L. Le-Riverend—Habana.
E. Peyrellade—Puerto Príncipe.
A. del Rio—San Juan de los Remedios.
D. A. C. Santo—Matanzas.
B. Saquer—Sagua la Grande.

¡¡YA LLEGO!! EL TAN DESEADO Y MUY SOLICITADO JABON AMBARINO.

El favorito de las señoras de buen gusto.
El enemigo de los barros, de las pecas
Y de las manchas del cútis,
El jabon generalmente adoptado
Por las damas de Europa y América.

Se vende en todas las perfumerías y quincallerías de la Isla. Su depósito en la perfumería "La Australia", calle del Obispo n. 21, ... 30-12-F

Los Sres. sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, con responso á su conclusion, en sufragio de la Sra. Dª Francisca Pedroso y Herrera, (Q. E. P. D.) se servirán concurrir el juéves 25 del presente mes á la iglesia de San Francisco de esta ciudad, donde recibirán la limosna de dos pesos un real. 3-23

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de la Sra. Dª Francisca Clotilde Pulgaron de Bassabe, podrán concurrir á la iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate de 6 á 10 de la mañana del dia 24 del corriente, donde recibirán la limosna de un escudo, rezándole un responso á su conclusion. 2-23

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS
Doctor en medicina y cirujía, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al estranjero y se ofrece de nuevo al público en su casa, Oficios 58, entre Cuna y Sol. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. 90-21F

DON JUAN BAUTISTA LANDETA, DOCTOR en medicina de la facultad de Paris. Interno en medicina y cirujía de los hospitales de Paris, incorporado en la Universidad central de Madrid; tiene el honor de ofrecerse al público. Vive en la calzada de Galiano n. 40. 30-18 F.

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Cuba 74 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Ag-4

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa al público que piensa pasar en la próxima primavera á Europa, donde permanecerá hasta fines de octubre; la cual manifiesta para que los que padecen de cataratas ú otras enfermedades de los ojos aprovechen el corto tiempo que permanecerá aquí, si desean ser operados ó atendidos por él, con el esmero que sus dolencias requieran. Reina 153. 5F

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia le reemplazará en su clínica su amigo y compañero el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando el mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obispo y Obrapía. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. [illegible]

EL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, [illegible]

DON GABRIEL MARIA GARCIA, MEDICO Y cirujano de la facultad de Paris, é incorporado en la de Madrid y en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en la calle de Manrique n. 142.—Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. 30-20-E.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICIna operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle del Teniente-Rey n. 36 esquina á la de Aguilar donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-3Fb.

EL MEDICO HOMEOPATA
D. Mariano Omedes de Viela se ha trasladado á la calle del Sol n. 90 entre Aguacate y Villegas. Recibe consultas todos los dias de 10 á 12. 30-10F

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 34-12F.

MME. MAGDALENA BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris discípula de los doctores Dubois Depault y Pageot se ofrece á su numerosa clientela. Consulado 114 entre Trocadero y Animas. 30-E27

MADAMA MARIA FERDINAND.
Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela! habla francés, castellano inglés y aleman. Consultas gratis: Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-20F

MADAMA TERESA CAMERZINI
Partera facultativa, participa á su clientela y al público en general, que vive en la calle de Sta. Clara n. 27 entre San Ignacio é Inquisidor. 120-17 D.

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas, recibe consultas.—Nota.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas, en donde hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado con esmerada asistencia y delicadeza, habla español, francés é ingles. Vive: Cuba n. 38 entre Chacon y Cuartele. 90-5E

DOÑA CATALINA FERNANDEZ DE ROSEllo, partera recibida, que posee el inglés y el castellano, participa á sus amigas y al público en general que vive calle del Prado n. 88 entre Animas y Trocadero. 90-5E.

MADAMA DE NODAL
partera facultativa se ofrece en su nueva morada: Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 60-14F

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigas y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion en su antigua morada: San Rafael n. 52. 30-4F

D. GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO DENTISTA.
Calle de la Amargura, n. 51 entre Aguacate y Compostela. 30-23 E

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 64 entre San Nicolás y Rayo. año-3-S.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.
El Dr. D. Guillermo L. Tinker: dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público lo ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se lo confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages creo el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York —Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23Jn

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE O-REILLY N. 30 ENTRE HABANA Y AGUIAR
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO 90-22-N

IMPORTANTE.
Don Guillermo Clarence Tinker, (HIJO) Cirujano Dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía núm. 56 á la de O'REILLY N. 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pide), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxide" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la Isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra referente á mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.
Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: estracciones á todas horas del dia y de la noche.
NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &c. &c. á precios equitativos. 30-23-F

DON SEBASTIAN AIZPURU,
Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta incorruptible* de que goza privilegio del ... Superior, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.

Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de estraer raiz alguna; y puede tambien obtenerse con ella el grado de robustez que á todo se desee en la cara. Admite toda clase de composiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 183-10-E.

DENTISTA.
Dr. D. P. Déole, cirujano dentista, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Se recomienda especialmente su gran depósito de polvos dentríficos muy tónicos, de la mejor clase, su elixir poliodóntico y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer afirmando los dientes vacilantes: en su laboratorio sito: O'Reilly 73 entre Villegas y Aguacate. My-4

DENTISTA.
DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA: Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de todo clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas—Consultas gratis año-27My

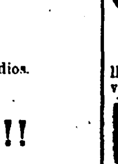
EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto Obispo n. 21 al costado de Palacio. 36 E

CUENTAS
EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Ricla esquina á la de Cuba. Año-1ºE

ENSEÑANZAS.

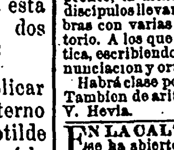
SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ámbos séxos conocidos, los cuales podrán consultarse.

Este profesor se pone á prueba con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la última letra inglesa ligada, comercial. Todos los discípulos llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética. Prado n. 112, accesoria B.—Juan V. Hevia. 7-17

EN LA CALZADA DEL S. LAZARO CASA N. 122 se ha abierto un colegio para niñas dirigido por una Sra. Majicana en que se enseña lectura, escritura, aritmética, gramática, Geografía, todo lo concerniente á la Moral toda clase de costura en blanco, bordados en blanco y de colores, regillas, calados, camisas, pantalones, chalecos y cuanto es necesario para la educacion de una Señorita. 8-17

AL PUBLICO APRECIADOR DE LAS BELLAS ARTES.
AVISO IMPORTANTE.
Se dan lecciones en dibujo de paisage, figuras, dibujo de ornamentos y arabescos, dibujo lineal y arquitectónico perspectiva &a. &a., pintura á la aguada.
Jóvenes que quieran dedicarse á estudios técnicos, se admiten como discípulos y hallarán en dichas artes la enseñanza mas perfecta.
Ramos de todas clases de edificios, como palacios, quintas, hoteles, casas particulares, &a., se harán en el mejor y mas moderno estilo.
Impondrán en el Real Consulado de Baviera: Oficios n. 8 y Prado n. 71. 30-29E.

D. BERNARDO ILLA.
Profesor público de [illegible] todos los ramos de instruccion primaria [illegible] de libros y aritmética mercantil, en casas particulares y en su morada.—Amargura 54 entre Habana y Compostela. 30-5F

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA [illegible]
Su direccion tiene reunido en el cuanto se desee en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigeracion. 30-25N

A LOS PADRES DE FAMILIA MR. BENITO ROLAND
Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. San Ignacio 72, Hotel de Ambos Mundos. 30-21 E

M. COLON. [illegible]

Arte de trabajar flores de cera. Don Manuel Montaño [illegible]

[illegible]

plicados problemas, mucho mas pronto y mejor que por los métodos comunes. En la letra inglesa ligada, mientras todos se quejan, despues de meses de lecciones de volver otra vez á la primera letra ó peor, por el nuevo método paralelo, desde las primeras lecciones, ningun discípulo es capaz de reproducir mas la primera letra y la nueva adquirida queda fija para toda la vida, escribiendo con toda indiferencia, aun sin mirar sobre el papel, siempre claro, igual, elegante, y derecho sin rayas, y tan grande es el resultado de una sola hora de leccion, que como prueban los hechos vale mas esta que las lecciones de todos los demás sistemas juntos. En la partida doble, hace ya muchos años que propone un problema, que hasta la fecha ningun discípulo de otras escuelas ha sabido acertar en el diario, y esto prueba que solo se aprende sirviéndose de los tratados de esta ciencia que notan solamente los casos normales, pero en el comercio hay tantos casos excepcionales que es preciso haber tenido mucha práctica, en las casas de comercio, como la que ha tenido el que suscribe, para poder bien enseñarla. Entre tanto el problema en cuestion está á la disposicion de quien quiera probarlo. Por la facilidad de los métodos del que suscribe, sale mucho mas barato el estipendio, y por formal garantía, los discípulos que vienen instruidos en las casas particulares no tienen que pagar adelantado. Informes de 10 á 12, calle de la Obrapía 29, esquina á la de Cuba, en los altos.—*Leopoldo Hermeti.*

NOTA.—La primera leccion de la letra inglesa puede cualesquiera probarla, principalmente los discípulos de otros sistemas, para convencerse de la superioridad del método paralelo, y en el caso de no cambiar al momento la letra y el modo de escribir, mas natural y sin artificios, como sombras, &a. no se cobrará nada. 8-14

IDIOMAS
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.
En la casa de Teodoro Schovalm, exprofesor de lenguas modernas del Colegio de Princeton (Estados Unidos) sigue enseñando los idiomas mencionados: Obispo 25 frente al café La Imperial 21. 21-18

UN CABALLERO FRANCES, BACHILLER en letras de la facultad de Paris, dará lecciones á domicilio de francés, (sistema de viva voz), latin, gramática castellana, matemáticas, letra inglesa, historia y geografía. Calle de Cuba número 73, sastrería, esquina á Ricla. 10-21

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 39 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 94. 30-Mz

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, autorizada por el gobierno en 1850, O-Reilly 34, piso principal. Enseñanza completa de letra inglesa en 30 dias, 34$. Aritmética elemental en tres meses 102$. Cálculos comerciales en toda su estension en 40 dias 68$. Teneduría de libros por partida doble aplicada á cualquier giro y enseñada prácticamente en 50 dias 68$. Partida sencilla en 25 dias 34$. Inglés. Francés ó Español en 10 meses 170$. Código mercantil y Economía política en un año. El estipendio mensual por cada hora de clase, es convencional. Todos los pagos se harán adelantados, garantizando el Director el buen éxito de la enseñanza. No se admiten alumnos menores de 14 años. Clases á todas horas. 30-5 F.

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol 1D

DON PEDRO N. PALMER,
Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 30-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, EN 25 DIAS.
LETRA INGLESA EN 10 DIAS.
ARITMETICA MERCANTIL EN 15 DIAS.
INGLES O FRANCES EN 7 MESES.
Calle de la Habana n. 111 entre Muralla y Teniente-Rey. 24-17

RETRATISTAS.

¡¡NUEVA INVENCION!!, FOTOGRAFIA CON COLORES INSTANTANEOS, RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS: GALERIA FOTOGRAFICA OBISPO 82!
Sin pomposos anuncios, desnudo de toda algazara, esta galería hace tiempo viene mereciendo la proteccion del público por sus buenos trabajos y modicidad de sus precios. En el dia se ha enriquecido con artistas de merecida fama, nuevos aparatos y efectos de primer órden habiendo adquirido el uso del privilegio Crosat concedido en 21 de diciembre de 1862 pudiéndose obtener un retrato á dos tintas y colorido instantáneos, ó sean viñetas de fondo oscuro, iguales á las anunciadas en otras casas como una ¡¡gran novedad!! y sin embargo cobraremos 4$ 2 rs. por la docena.

PRECIOS.

Por una docena targetas	2$	1
Id. id. id. privilegio	4	2
Por una id. ambrotipos	1	4
Por un ambrotipo en su caja	1	
Por un retrato en pañuelo	4	2
Por un retrato de 8 pulgadas alto	4	2
Por uno id. de 16 id.	8	4
Por uno id. 32 pintado al óleo con su marco dorado	42	4
Por una reproduccion tamaño natural	85	

15-16

GALERIA FOTOGRAFICA
DE C. D. FREDERICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108,
En este establecimiento se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:
Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.
Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía, y de una duracion sin igual.
RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.
Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china*, *miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.
En el mismo establecimiento se encontrarán tambien de venta retratos en targetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico. 30-18F

C. D. FREDRICKS Y CP.
Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.
En este establecimiento se hace con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.
El Sr. Cárlos Fredricks atiende personalmente á las personas que le honren con su confianza.
En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 90-12E

GALERIA DE NARCISO MESTRE Y COMPAÑIA.
O-REILLY 19 ENTRE AGUIAR Y HABANA
Nueva clase de targetas *á dos tintas ó de doble fondo* con *colorido instantáneo* primera y única clase que tiene este proceder. Teniendo los de colorido un *charol preservativo* que les dá mucha finura y duracion; pues no se manchan ni amarillean. La parte de iluminaciones y óleo está á cargo del artista D. Miguel Melero. Ofreciéndose dicho Sr. á las familias y directores de colegio el dar clase de dibujo. 15-6

RETRATISTA.
Nestor Corradi, artista pintor conocido en esta capital como retratista, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en todos los ramos del arte. Hace retratos al óleo miniatura y al acuarel, segun se le encargue. Tambien pinta fotografías á los estilos arriba indicados, y á precios muy módicos.—Dará lecciones de dibujo en familias particulares y colegios.—Sacará copias sea al óleo ó miniatura de daguerreotipos, fotografías de personas difuntas ó ausentes, todo con el esmero que el arte requiere.—Vive callo de la Amistad n. 7 esquina á San Rafael, en la tienda de ropa La Segunda Italia, en los altos. 34-4F

RETRATOS A $4 25 OS.
GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA
DE G. W. DAVIS Y CP., N. 67 O'REILLY ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
Este nuevo establecimiento, montado con todo lo que pertenece el arte, ofrece al público todos los adelantos realizados hasta la fecha en retratos de fotografía; Ambrotipos &, y los dueños confian que el mérito del trabajo y la modicidad de los precios serán suficientes garantía para merecer la proteccion general.
NOTA.—Hay un surtido de copias de cuadros célebres hechas al Ambrotipo, cosa enteramente nueva en esta capital. y se invita á las personas de gusto á examinarlas. 30-26-E

ARTES Y OFICIOS.

LA PARISIENSE.
Gran tren de lavado de toda clase de ropa fina á la francesa, tanto para señoras como para caballeros, se encarga de lavar género y toda vestimenta de lana, asimismo quitar manchas á los trages de seda y lo concerniente á sedería. Las personas y casas particulares que nos honren con sus encargos, pueden pasar á dicho establecimiento. San Miguel n. 30 entre Industria y Amistad se habla el español y francés y se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-4F

AVISO A LOS ELEGANTES, PARA SEMANA SANTA Y PASCUAS.
Se pican y enrizan vuelos y cintas; los vuelos de muselina á medio la vara; y de seda á real; tambien se lavan y enrizan camisitas, cuellos y manguillos, canastillas de lujo ajuares de bautizar con tiras y mosquiteros, Sol 41 antes 84.
NOTA.—Ropa de caballeros, se lava con todo primor, siendo personas decente y de respeto se les cobrará cada cuatro semanas. 10-18

COMEJEN. LAS PERSONAS QUE DESEEN PAsar aviso á la papelería La Cubana, Mercaderes n. 16. camisería: Habana n. 75, peletería La Granada. Muralla ó á la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguras do quedar satisfechas, Indio 22.—P. Leque. 30-18F

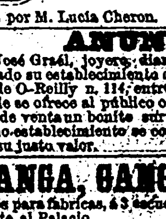
FABRICA DE CORSES
CALLE DE LA HABANA.
NUMERO 90,
ENTRE O-REILLY Y SAN JUAN DE DIOS.
dirigida por M. Lucia Cheron. 15-16

ANUNCIO.
Don José Graél, joyero, diamantista y esmaltador ha trasladado su establecimiento de la calle de la Habana n. 67 á la de O-Reilly n. 114, entre las de Villegas y Bernaza, donde se ofrece al público con un esmerado arte, teniendo de venta un bonito surtido de prendería fina. En el mismo establecimiento se compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 30-1D

GANGA, GANGA, GANGA.
Planos para fábricas, á 3 escudos, con perfeccion: Obispo 21, frente al Palacio. 15-13

A LAS FAMILIAS.
LIMPIEZA Y RENOVACION DE FLUSES DE CASIMIR
FRANELA DE TODOS COLORES
PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS
En el establecimiento especial y único de su clase: Villegas 73 (TINTORERIA PARISIENSE) un maestro se hace cargo de la compostura. 30-17E

[illegible]

EN EL ALMACEN DE PEÑA, REGUERA Y CP. PLAZA VIEJA.
Se solicitan sastres y costureras con máquina y á mano á todos y á todas que se presenten se les dará continuo trabajo en siendo activos para coser. 15-23

UN COLECTOR DE SUSCRICIONES: CHAcon n. 31. 4-23

SE TOMAN 8000$ HIPOTECANDO 5 CASAS 3 dentro de la ciudad y dos fuera, al 1 p% por 3 años el interés mensual y el capital se entrega por terceras partes buen negocio para el que vá á viajar y deja su dinero asegurado. Obispo 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-23

SE TOMAN 17000$ Y SE DA EN GARANTIA una finca de 19 caballerías de tierra, con 20 negros de dotacion, próximo á moler; pues para el efecto se toma el dinero por 3 años al 1 p% y el fruto se remitirá al comerciante ó señor que haga el negocio, la finca está cerca de Matanzas y dan razon: Obispo 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-23

SE TOMAN 17000$ EN HIPOTECA O 25000$, en pacto con una magnífica casa de alto y bajo y que gana 13 onzas de alquiler. Impondrán Obispo 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-23

UN COCINERO O COCINERA, BIEN SEA blanca ó de color, y un negrito para servir á la mano. Habana 126, ó Jesus del Monte núm 407 impondrán. 4-23

EN LA CALLE DE NEPTUNO N. 6 SE SOLIcita tomar en alquiler dos escelentes criadas de mano y costureras, y que una de ellas sepa peinar señoras. 4-23

ACOMODAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora de señoras y caballeros. Obrapía 99. 4-23

UNA MUGER DE ISLAS CANARIAS SOLICIta colocacion para cuidar niños atender á la casa ó servir á la mano y coser: tiene buenas recomendaciones. Impondrán Inquisidor 10. 4-23

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA ESPAñol desea colocarse ó acompañar alguna familia para viajar: calle de Aguiar n. 65. 4-23

UN LDO. EN FARMACIA PARA REGENTE en esta ciudad y un dependiente de la misma facultad: Aguacate n. 8 impondrán. 4-23

UN JOVEN PROFESOR CON TITULO POR EL gobierno desea emplear varias horas que tiene desocupadas, en dar clases en casas particulares; á mas de las asignaturas primarias, las de aritmética mercantil y teneduría de libros: Lamparilla n. 52 impondrán á todas horas. 8-23

UNA CRIADA BLANCA PARA CUIDAR UNA niña, el aseo de la casa, que sepa algo de costura y tenga quien responda por ella. Muralla 51, entre Habana y Compostela. 4-23

SE TOMAN 1000$ DANDO BUENAS GARANtías ó un socio para un establecimiento. Se venden dos potreros y 2 estancias, unos solares en Guanabacoa y Calabazar y varias casas en esta ciudad y 24 puertas de poplo y se compra una lavandera que no pase de 600$ y tres casas de 1 á 4000$. Egido 75, de 6 á 9 y á 6. 4-20

UN PRACTICANTE CON TITULO DE CIRUjano menor y flebotomiano, con servicios en la Real Armada y Hospitales de Europa, desea colocarse para ejercer su profesion en una finca. En la fonda del Correo: O-Reilly esquina á la de Tacon impondrán. 4-23

DESDE 200 HASTA 95000$ SE DESEA COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% bien en la ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte, Cerro, "Puentes grandes," Quemados y Marianao. Tambien admiten negros negras y colonos trayéndolos á la casa para su venta. Concordia n. 26 entre San Nicolás y Manrique; quincallería y Juguetería. 4-23

UNA SRA. DE MUCHA EDAD DESEA COLOcacion en familia particular para cuidar un niño recien nacido, puede dar buenos informes de su capacidad. Impondrán Habana 107 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-20

ROPA DE ALGUN ESTABLECIMIENTO O DE caballero para lavar, tomándola los lunes y entregándola los sábados. Desamparados n. 40 8-20

UN ESCELENTE COCINERO ASIATICO DEsea colocarse. Neptuno 53 4-20

UNA BUENA COCINERA Y PARA LA LIMpieza de la casa, solo para servir á dos personas, que sea esclava y duerma en el acomodo, se prefiere tratar con su dueño. Rayo 37. 4-20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, MUY aseado y de toda confianza, desea acomodarse. Merced 77. 4-20

UNA SRA. DE 38 A 40 AÑOS Y QUE TENGA quien responda de su conducta y moralidad, para acompañar á una señorita, coser y limpiar se le dará un cuarto, mantencion, ropa limpia y alguna gratificacion al mes: Sol 41 junto á la panadería La Union. 10-18

UNA AYA PARA LA EDUCACION DE UNAS niñas que posea el inglés y la música. Una criada inglesa para cuidar niños y coser, tambien una cocinera ó cocinero chino. Callo de San Rafael tienda de ropa La Traviata. 6-18

UNA SEÑORA ESTRANJERA, PROFESORA de primera clase, desea colocarse en una familia para enseñar á señoritas, dar lecciones á domicilio. Además de los ramos primarios, poseo el inglés, francés y Castellano. Cuba 60 impondrán. 5-19

CON MOTIVO DE ACUDIR VARIAS PERSOnas á mi morada en solicitud de los jóvenes D. José Mª y don Eusebio Potestad y Paredes, hago presente al público en general que en la calle de Suarez 109 tiene solo su domicilio el que suscribe.—*Francisco Paredes.* 15-19

UNA COLOCACION PARA UN NEGRITO COcinero en 20$ mensuales. San Nicolás 78 impondrán de 9 á 1. 4-19

ACOMODAR UNA LAVANDERA BLANCA O de color para una corta familia y un muchacho para el servicio de mano que no paso de 12 años. Impondrán en la frutería: Habana esquina al callejon de San Juan de Dios. 4-19

UNA JOVEN DE COLOR MUY FORMAL DEsea colocarse para cuidar niños, criada de mano y peinar señoras. Belascoain 103 impondrán. 4-21

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria que sea idoneo informarán Concordia 18. 4-21

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA encontrar colocacion bien en casa particular ó de comercio. Habita Curazao 19, tiene personas que acrediten su conducta. 4-21

UNA SEÑORA NATURAL DE NEW-ORLEANS que habla inglés y francés, desea colocarse con una familia para cuidar niños y enseñarles el inglés al estilo de ella, no tiene inconveniente en viajar. Impondrán Cuba 23, de 10 á 3 ella está en la casa. 4-21

DOS SEÑORAS UNA NATURAL DE GUATEmala y otra peninsular desean encontrar una casa de familia bien para el servicio de ella ó el cuidado de niños pues saben coser y planchar. Lealtad 123, ciudadela cuarto n. 20 8-21

UNA CRIADA DE MANO INGLESA O FRANcesa, que sepa manejar niños y presente buenas recomendaciones. Prado 47 impondrán todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 15-21

UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de cocinero ó cochero de pareja ó cuidar un caballo es inteligente en el servicio de mano y entiende de repostería, teniendo personas que abonen de su conducta. Conde núm. 11. 4-21

PRECEPTORES PARA EL CAMPO.
En la acreditada agencia general de colocaciones calle del Obispo n. 111 informarán de las condiciones. 4-21

CENTRO GENERAL DE COLOCACIONES Y CONTRATACION CUBA N. 59 frente á la Iglesia de San Agustin.
Se facilitan dependientes de comercio, mayordomos, maquinistas, artesanos, cocineros, criados de mano, gratis, con la puntualidad y celo que se tiene acreditado. 8-21

UN SUGETO DE INTELIGENCIA, ACTIVIdad y honradez, solicita una mayordomía de ingenio en cualquier punto de la Isla: San José 86 darán razon. 8-17

EL JOVEN DON JUAN REVENTOS, HIJO LEgítimo de D. Juan de Mata y de doña Magdalena de Navarro, naturales de Cataluña y el solicitado de esta ciudad, desde el año de 1849 en la calle del Aguila entre Corrales y calzada del Monte, escepto su padre que habia ya fallecido el año anterior: Calle de Puerta Cerrada n. 40 una parienta que desea verlo. 8-14

UNA PERSONA QUE POSEE LOS CONOCImientos mas económicos y modernos y partes científicas anexas á los complicados trabajos de un ingenio así como hace largo tiempo conoce el manejo de estos, solicita una administracion y al efecto puede dar los informes necesarios y garantías. En el Cerro: San Cristóbal num. 8 se recibe aviso. 5-17

UNA MUGER BLANCA SE SOLICITA PARA cuidar á otra, enferma. En la casa de Salud "Garcini." 8-14

EN LA CARBONERIA: AGUIAR ESQUINA A Chacon se acomoda un general cocinero, en la misma impondrán. 4-19

UN AUXILIAR DE INSTRUCCION PRIMAria que alterne en guardias, Aguila 223 esquina á la calzada del Monte. Colegio de S. Francisco. 4-19

UNA MUJER BLANCA PARA MANEJAR UNA niña recien nacida y que tenga quien abone de su conducta. Teniente Rey 12 esquina á Mercaderes. 4-19

CIGARREROS EN LA FABRICA DE GARCIA Obispo 25. 10-18

AVISO.
Se solicita saber del paradero de D. Martin Rivas, natural de Santiago de Pousada (en Galicia), para enterarle de un asunto de familia. Informarán plaza Vieja, portales del Rosario n. 72, quincallería. 18-12

UNA SEÑORA FRANCESA DE 40 AÑOS, QUE posee el inglés y castellano, el dibujo y todos los ramos de labores que constituyen una buena educacion, solicita una colocacion para hacerse cargo de la enseñanza de algunas niñas en casa particular, prefiriendo el ir al campo; tiene personas de respeto á quien referirse; dirijanse por escrito bajo las iniciales S. M. P. calle de la Concordia n. 9, ó bien personalmente. 8-17

UN CRIADO DE MANO BLANCO O DE COlor que su precio no esceda de media onza y de 12 á 15 años. Virtudes 59. 4-19

ATENCION.
Se desea tomar en alquiler un negrito para cargar unas canastas panadería La India: Virtudes esquina á la de San Nicolás. 4-19

UNA COCINERA Y UNA LAVANDERA, QUE sean escelentes en el desempeño de sus respectivos oficios, se solicitan en la calle de O-Reilly n. 34, para servir á una corta familia: deberán ser esclavas y tranquilas, y saldrán á paseo cada 15 dias: se prefiere tratar con sus amos. El portero impondrá. 4-19

EL QUE SUSCRIBE SE OFRECE A SUS AMIgos en particular, y al público en general, como pirotécnico, cuyo ejercicio tiene acreditado hace ya algunos años practicándolo con plausible éxito. Recibe órdenes en la calle de los Corrales n. 156, cumpliéndolas con esmero, prontitud y eficacia.—*Pedro Gonzalez Funez.* 4-19

UN ASIATICO ESCELENTE COCINERO Y repostero solicita una buena colocacion. Neptuno 168 entre Escobar y Gervasio. 4-19

UN JOVEN PARA REPARTIR PAN POR LA calle, que sea inteligente y de buena conducta. Calzada del Cerro 785, panadería. 4-19

UNA NEGRA GENERAL COCINERA SE SOlicita para dos personas. Aguiar 82. 4-19

UN ASIATICO BUEN COCINERO, DE BUENA conducta, desea encontrar colocacion. Obrapía 113. 5-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico que tiene principios de cocina y es ágil para el servicio doméstico. Luz 68. 4-19

Aviso á los Sres. Hacendados.
Un caballero francés, bachiller en letras, deseoso de ir al campo con el objeto de estudiar la Isla, solicita una colocacion en una familia como profesor de niños, ó de jóvenes adelantados. Habla perfectamente el español y el inglés. Enseñará el latin, el griego, las matemáticas, la literatura, la filosofía, en fin, todo lo que se necesita para una educacion completa; [illegible] Dirijirse por el correo á D. Victor [illegible] Habana. 30-8 F.

FINE ROOMS WITH BOARD IN A VERY [illegible] 10-16

[illegible]

BOARD.
An american family, located at Nº 79 Teniente-Rey street, could accommodate a few boarders. Terms reasonable. 6-18

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos habitaciones muy hermosas en la casa calle de Compostela n. 111 propias para hombres solos y tambien se solicita un muchacho de 12 á 14 años. 4-20

La casa n. 68: Dragones esquina á la de San Nicolás, con un cuarto alto muy ventilado, sala y un cuarto bajo, su patio y letrina, con puertas que dán á ámbas calles, propia para establecimiento. Impondrán de su ajuste en la casa n. 70 de dicha calle é igualmente de la venta de un escaparate de medio uso para caballero. 8-21

En la calle de Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo se alquila un cuarto alto para un matrimonio ó persona tranquila. Tambien el zaguan y la caballeriza ó el zaguan solo para depósito de efectos. 4-20

La casa de zaguan n. 64, calle Real de la Salud esquina á la Cerrada del Paseo, es de azotea, tiene sala, comedor, 4 cuartos, caballeriza y buen patio con larreata. Impondrán Ferran y Dupierris, Oficios 2º. 4-20

PARA un matrimonio sin familia, unas posesiones altas, decentes y con balcon á la calle, compuestas de sala y dos habitaciones mas, las cuales por la posicion que ocupan son sumamente ventiladas y frescas aun en el rigor del verano. Campanario 57 impondrán. 6-17

ESTABLO DE CARRUAGES PARTICULARES,
CUBA Nº 59, ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.
Conocido el bien sentado crédito de este establecimiento lo hace inútil toda recomendacion, pero habiendo su propietario introducido en él notables reformas, faltaria á su deber si no lo hiciese conocer á su numerosa clientela, siquiera sea en prueba de su reconocimiento.
Montada la casa al nivel de las mejores en su clase permite satisfacer inmediatamente los pedidos que se le hagan, ya sea de dia ó de noche. El aseo, el gusto en los adornos de los quitrines y arreos, las vistosas parejas que ha recibido del interior de la Isla, los bien vestidos pajes y lujosos jarros para bautizos, y, en fin, la modicidad en los precios, cualidades á las cuales espera que á no dudarlo dejarán complacidos á todos sus favorecedores. 15-16

Una casa de las mejores situadas y de comodidades de caserío de Sta. Fé de la Isla de Pinos. Inquisidor 25 10-14

Unos altos con persianas y un gran balcon á la calle, propias para caballeros empleados, por hallarse situados en el centro de la poblacion y en el punto mas divertido y fresco de la Habana, con la ventaja que el dueño que vive en el salon del fondo cuida de toda la casa. En la calzada del Monte n. 21 frente á la pila de la India daran razon. 4-23

Las casas n. 303 y 305 en la calzada de Jesus del Monte, espaciosas y cómodas para una regular familia. Unos entresuelos y unos almacenes en la calle del Obispo, todo con equidad: Impondrán: Obispo 30 4-23

Una casa-quinta en el Cerro: Santa Catalina esquina á la de Dominguez, con cuantas comodidades pueda apetecer una numerosa familia, por año ó por temporada Cristo esquina á la de Ricla, el portero de la casa impondrá. 4-23

Una preciosa casa, sita en la calzada del Cerro n. 620, con sala, zaguan, hermoso comedor, 5 espaciosos cuartos y 3 mas para criados, cocina, despensa y demas comodidades, agua y gas en toda ella, muy inmediata al paradero urbano y dos mas detrás de esta, ámbas con sala, su comedor, 4 cuartos, cocina, despensa y pozo de abundante agua, en precio muy moderado.
Informarán: Salud 62 á Obrapía 18. 4-23

En la calle de Cuba 16 se alquilan cuartos altos con asistencia, sala de recreo con vista al mar. En la misma se arriendan unos bajos para almacen. 10-23

Fine rooms with board in a very pleasant situation. n. 16 Cuba stt. 10-22

TRES hermosos cuartos altos muy frescos, dos juntos y uno separado. Empedrado 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-23

Una sala alta con balcon á la calle, muy aseada y fresca, en un precio bastante módico: Habana 70, de 2 á 6 de la tarde impondrán. 6-23

Un alto muy ventilado con balcones á la calle, de uno hasta cuatro hombres solos, en proporcion: Real de la Salud entre Rayo y Galiano en el café nuevo impondrán. 8-23

En la calle de la Obra-pía n. 61 se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia y criados, por 2 onzas; y se admiten personas á la mesa por una onza. Está demas recomendar el aseo y limpieza por ser la casa particular. 4-23

QUITRINES PARTICULARES.—En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, siguen alquilándose á precios nunca vistos. Con caballos de 7 cuartas y arreos de plata, para baustizos, paseos, visitas, entierros, ferro-carril &c. á cualquier hora del dia y de noche. 8-16

Una espaciosa y ventilada casa de alto y bajo, situada: Aguila 72 entre San Miguel y Neptuno, reuniendo toda la capacidad y comodidad para una dilatada familia.—Impondrán: Galiano 75 8-16

UNA bonita sala y aposento, zaguan y caballeriza, junto ó separado; con asistencia ó sin ella: calle de la Habana n. 112, entre Lamparilla y Obrapía, en casa la Valenciana. 8-16

GANGA PARA UN COCINERO DE CANTINAS.
Por una onza se alquila una hermosa cocina y cuarto, con llave de agua, y cinco marchantes en la misma casa para darles cantina. Sol 63 impondrán. En esta calle está la casa. 8-19

Para esta temporada ó mas tiempo si se conviniere, una escelente casa de cantería y mampostería, fabricada con la mayor decencia, propia para una ó dos familias de gusto, con cuantas comodidades puedan apetecerse, situada en la calzada del Luyanó n. 90 en Jesus del Monte, en un precio equitativo; á la otra puerta está la llave y darán razon. 8-19

En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio inmediato á la plaza de Armas, se ceden en familia dos bonitos cuartos decentemente amueblados, con asistencia, á precios muy económicos. 4-19

Una habitacion con balcon á la calle, muy fresca, ventilada, con asistencia, precio módico. Teniente-Rey 17 esquina á la de Cuba darán razon. 4-19

Una casa muy capaz, propia para un buen establecimiento por tener estenso frente y hallarse situada en la calle de la Amargura n. 68 inmediata á la plaza del Cristo. Darán razon en frente á la misma casa ó en la de Acosta n. 15. 5-19

Una casa con 3 cuartos bajos y un salon alto y muchas otras comodidades, capaz para una regular familia: Blanco 43 en la misma está la llave, con agua y gas: Impondrán: Industria 119. 4-19

Se subarrienda la casa: O-Reilly 65 entre Aguacate y Villegas propia para cualquier clase de establecimiento por el buen punto que ocupa, su capacidad y módico precio. En la misma impondrán. 4-19

Habitaciones altas corridas con balcon á la calle muy frescas y ventiladas, próximas á la Alameda de Paula Merced n. 13 esquina á la de San Ignacio. 7-19

Las casas de la calle de San Cristóbal en el Cerro n. 11 y 13. Cada una tiene sala y tres cuartos bajos, y sala y dos cuartos altos, cocina &. En frente informarán el n. 18. 8-21

COCHES VITORIAS, Y QUITRINES TODO NUEVO Y DE LUJO. DE ALQUILER PARTICULAR.
Los carruajes de cuatro ruedas son de mucho gusto, franceses, con caballos americanos de hermosa estampa y gran alzada, cocheros elegantemente vestidos, con libreas de paño, botas de campaña, sombrero de escarapela, guantes, etc.
Los quitrines de 1º, acabados de sacar del taller de D. S. Fran, sobresalientes parejas del país, arreos de gusto y los caleseros vestidos con la mayor decencia.
Precios módicos, arreglados á la época, segun tarifa en el establecimiento. Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate. 8-18
NOTA.—Hay lacayos con igual vestuario á los cocheros. 4-21

A LOS PROFESORES DE MEDICINA Y DE ENSEÑANZA PUBLICA.
Estando para vencerse el contrato de inquilinato que tienen celebrado los dueños del establecimiento de salud titulado "San Leopoldo," con los dueños del local, estos lo ponen en conocimiento del público en general, y en particular á los referidos profesores, puesto que su magnitud y situacion lo hacen de los mas á propósito para lo que está empleado, ó para un colejio. El que guste hacer proposiciones de inquilinato, ó de compra, puede ocurrir á la calle de Mercaderes n. 26. 15-21 F.

SE ARRIENDA EN EL MODICO PRECIO DE dos onzas mensuales, dos y medio solares cercados con once cuartos bien alquilados, y una buena bolera con dos tablas, sirven para depósito, lavadero, &. Calzada del Monte n. 364 Horcon informarán. 4-21

GRAN ESTABLO EL VENCEDOR.
Calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela, el dueño de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para que el público lo dispense su proteccion: tiene hermosas parejas de caballos de mas de 7 cuartas, arreos de plata, carruages nuevos de última moda, libreas idem, caleseros muy racionales, mucho aseo y prontitud: á todas horas del dia y de la noche, se admiten abonos de toda clase, ajuares de plata para bautizos, los precios son demasiado baratos. Se admiten caballos y coches á piso. 15-13

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra lavandera y planchadora en 21$ 2 rs. O-Reilly 74 entre Villegas y Aguacate. 4-23

UNA negra jóven escelente lavandera y un buen cocinero: en la calle de Cuba n. 50 impondrán. 4-23

UNA negra como de 20 años para cuidar niños ó servir á la mano, en $15 mensuales. San José 53 impondrán. 4-23

En 18$ mensuales un negro jóven, escelente calesero de pareja: Teniente-Rey 39. 4-23

En 2$ una buena lavandera de hombre y de muger. En 17$ una costurera para señoras y niños y servicial de mano, las dos para la Habana: Habana n. 116. 4-23

Un negrito de 13 años para servir, en 12$ San José 53. 4-23

Una lavandera y una criada de mano manejadora de niños: Acosta 14. 4-23

Una negra general lavandera y regular cocinera. muy formal y humilde; Animas 86. 4-23

Una negra general cocinera, una negrita de 13 años buena criada de mano y para cuidar niños y una negra de mes y medio de parida para criandera, de buena y abundante leche. Inquisidor 10. 4-23

Cuatro negras una es buena cocinera. muy aseada y económica, otra general costurera, cortadora y fina criada de mano, y las otras dos de 18 años escelentes criadas de mano, inteligentes para cuidar niños, lavarles la ropita y coser, fieles y humilde y se responde y un mulatico de 7 años en 3$. O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-20

En 17$ al mes, se alquila una negra jóven de buena presencia, entendida en el servicio de una casa, regular lavandera y cocinera de un ordinario. Calzada de Galiano n. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-20

Una negra de 16 años, regular cocinera, fina criada de mano y propia para manejar niños. Sol 79 impondrán. 4-20

Una negrita de 11 años, en 5 escudos, con la condicion de no mandarla á la calle, sino para el aseo de la casa á lo que está acostumbrada, y cuidar niños, prefiriéndose que sea para Guanabacoa ó el Cerro. En la misma se vende una negra de nacion, como de 40 años, muy humilde, buena lavandera y cocinera; ó se cambia por un varon de 15 á 20 años, que sea de buenas circunstancias y que responda: calzada de la Reina 65. 4-19

Una negra de 18 años, buena criada de mano, ágil y pronta para cuanto quieran aplicarla, es muy eficaz para manejar niños. Estrella 141. 4-19

En 20$ una mulata buena cocinera. Amistad núm. 44. 4-19

Una criada para el servicio de una casa, y para todo, en una onza, dando unimes en fondo. Neptuno 140 impondrán. 4-19

Una negra jóven, propia para criada de mano ó lavandera de pocas personas. Prado n. 66 impondrán. 4-19

Un chino general cocinero á la española y francesa aunque sea para mucha familia, es muy humilde y sin vicios, respondiendo: se advierte que no se alquila menos de 20$ al mes; es un buen chino y solo le faltan 28 meses para cumplir su contrata, Tambien se traspasa al conviniente: Sol 67 entre Compostela y Aguacate. 4-19

Un negrito de 8 á 9 años, propio para paje por su bonita presencia y ágil para cuanto quieran aplicarle, con media onza, con la condicion que no salga solo: Salud 57 entre Campanario y Lealtad. 4-19

Un negro como de 17 años, buen criado de mano, para el servicio de uno ó mas caballeros ó para una corta familia, muy fiel y humilde; no se alquilará para ninguno otro trabajo que el anunciado, en 3 doblones mensuales. San José 92. 4-19

En precio de 20$ al mes sin rebaja, una negra general lavandera y planchadora, tanto de ropa de hombre como de señora: Villegas 35. 4-19

Una negra de 15 á 16 años. muy humilde, buena criada de mano, con principios de batea y costura. Virtudes 12 entre Industria y Consulado. 4-19

En la calle de las Virtudes n. 41 se alquila un mulato general calesero, cochero y escelente criado de mano [illegible]

[illegible]

en inglés y francés: se gratificará generosamente á quien dé razon de su paradero, pues su dueño aprecia los objetos contenidos en mas de su valor, por ser algunos recuerdos de amigos. 6-17

DESDE EL LUNES 8 DEL CORRIENTE FALta de la casa n. 35 de la calle de O'Reilly: el chino Antonio Comas, de estatura alta y habla regular el español: se hará responsable al que lo oculte y se gratifica al que lo entregue. 4-19

DE LA CALLE DEROMAY A LA DEL RAStro por la calzada del Monte, se ha perdido un rellecario con un retrato. El que lo entregue en la calzada del Monte n. 372 será gratificado 4-19

SE HA ESTRAVIADO UN 16 AVO DE BILLEte n. 15191 fól. 5 y 6 del sorteo 710 que se ha de celebrar el dia 1º de Marzo: el que lo hallare lo entregará. Chaves 7 y en caso de salir premiado se le gratificará. 4-19

EN LA NOCHE DEL DIA 7 AL SALIR DEL baile del Liceo se estravió una pulsera de coral y oro. Se gratificará al que la entregue Neptuno 117. 6-19

SE HA ESTRAVIADO LE LA CASA CALLE de Cárdenas n. 24, un reloj áncora de oro. fábrica Suiza, doble caja y resorte, trabajadas á concha. con esmalte, cadena toda cincelada de dos pasadores con sus relicario lisos con una cadenilla con 5 dijes. Se gratificará al que lo presentare ó diere noticia de su paradero. 15-20

SE HA ESTRAVIADO UN OCTAVO DE BILLEte n. 15281 para el sorteo del 1º de Marzo próximo, desde el café de Loavre hasta la esquina de la calzada de Galiano y Zanja: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Ignacio n. 56 á D. Juan de la Calzada y será gratificado si sale premiado. Se han tomado las medidas para que en caso de salir premiado no se pague á su verdadero dueño. 4-23

EL DIA 20 O 21 DEL PRESENTE MES SE HA perdido una cartera de bolsillo, conteniendo varios papeles y apuntes de interés únicamente para su dueño. La persona que la entregue despues de darle las señas de dicha cartera y de su contenido en la calle del Baratillo n. 4, esquina al Callejon de Juztiz, será gratificado con media onza. 6-23

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un llavero de plata con una peseta del nuevo cuño y varias llaves, que se ha perdido en la noche de ayer y quiera entregarlo en la casa calle de Aguiar entre Muralla y Sol n. 103, será suficientemente gratificada. 4-23

CRIADOS HUIDOS.

HACE 3 MESES HA FUGADO LA NEGRA, Bartola, criolla, que fué esclava de don José Camero, en San José de las Lajas, de estatura alta, delgada, color achinado, edad como 34 años, ojos grandes y saltones, pasa fina, tenia una pierna hinchada; se hace responsable de los jornales al que la abrigue y se gratificará generosamente al que la entregue ó de razon de su paradero en el almacen de víveres calle del Campanario Viejo esquina á la de las Virtudes. 15-14

HA FUGADO DESDE EL DIA 11 DE ENERO el negro Tomas, criollo, de estatura regular, de 24 años, color su clase, vestido de pantalon de dril, verdoso manchado de pintura, camisa de cuadro punzó y sombrero calañé, tiene una cicatriz en medio de la frente se ocupa en vender por las calles y de peon de albañil. se hará responsable al que lo abrigue, y se abonará por su captura media onza. Oficios 58 entre Cuna y Sol. 15-13

HA FUGADO DESDE LOS PRIMEROS DIAS del presente mes el negro José Inza, de oficio carpintero, cargado de espaldas y un poco zambo de la pierna derecha se gratifica con media onza al que lo entregue en el Jardin de la Puerta del Monserrate, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-20

HACE COMO DOS MESES QUE HA FUGADO del ingenio *Rosario*, situado en el Aguacate, jurisdiccion de Jaruco, el negrito criollo nombrado José, como de quince años, ojos saltones, bastante entendido, y con el pescuezo un poco inclinado al lado izquierdo. Fué comprado hace seis meses á D. José Quintero, y se infiere esté por Los Palos, ó San Nicolás, donde se halla su madre. Se gratificará completamente al que lo aprehenda, ó dé noticia cierta de su paradero, en la calle Real de la Salud número 2. 4-21

HA FUGADO EL NEGRO JUAN DE LA CRUZ criollo, de 24 años, estatura regular, cara menuda y prieta, ojos grandes y saltones, dientes cortados, puede andar con licencia falsa, anda con un órgano y timbales y muy conocido en Guanabacoa, tambien puede andar en coche de alquiler, el que lo entregue será gratificado generosamente y se hace responsable al que lo abrigue. Villegas 76. 4-23

HA FUGADO LA MULATA MARGARITA, DE 26 años, alta, enyuelta en carnes, color claro, pelo ondeado, la nariz un poco suspendida, los pómulos algo salientes de la cara, boca de labios delgados, en un carrillo tiene una cicatriz de haber tenido una fístola, lleva papel para buscar amo pero ya está cumplido, va vestida con túnico de muselina amarillo, anda por la calle de la Merced por hallarse su madre viviendo en esa calle: se gratificará con la captura al que la entregue. Obra-pía 61. 4-23

FALTA DE LA CALLE DEL CONSULADO 116 desde el 31 de enero próximo pasado la morena Luisa, macuá como de 40 años, de estatura regular, delgada, color claro, algunas rayas en la cara á uso de su nacion, de abundantes pasas, en el centro del labio superior tiene un hoyito. Se gratificará al que la entregue ó de noticias de su paradero y se hará responsable al que la abrigue. 6-18

HA FUGADO EL NEGRO HERCULANO, LUcumí, (a) Nicolás, estatura regular, de 34 años, fué esclavo de D. Manuel Collazo, carretonero y trabajador de muelle: el que lo presente ó dé razon cierta de su paradero será gratificado con media onza; y al que lo abrigue se le hará responsable á daños y perjuicios: no tiene licencia, Genios n. 4 esquina á la del Morro. 8-18

DESDE EL 3 DE OCTUBRE DEL AÑO PASAdo falta de casa de su amo el negro José Antonio Pedroso, criollo, de oficio calesero y zapatero, se sabe que está en esta ciudad y anda trabajando en los muelles, le falta dos dientes de la parte superior y tiene un pie mas gordo. El que lo entregue en la calzada de Galiano n. 59 será gratificado con una onza de oro, á mas de la captura, y hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-21

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA Y TEJA, EN la villa de Guanabacoa: impondrán de mas pormenores Amargura 51 entre Compostela y Aguacate. 10-17

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HERMOSA casa propia para establecimiento, con armatoste, mostrador y horno, en Bolondron al lado del paradero del ferrocarril, lindando con el ingenio de D. Domingo Aldama darán razon en la fonda del Telégrafo y peletería de la Ceiba calzada del Monte 89. 6-17

UN SITIO COMO DE MEDIA CABALLERIA de tierra, situado en San Blas, en terrenos del demolido ingenio del Cangre, jurisdiccion de Guines. Impondrán de otros pormenores: Aguiar 69 10-17

UNA HERMOSA CASA DE CANTERIA, MAMpostería y ladrillo, acabada de fabricar, con 5 posesiones, pluma de agua y mucha comodidad: Aguila 239 entrando por Marte y Belona, en la ferretería de la esquina impondrán. 8-17

OJO AL ANUNCIO.
Se venden con la finca ó sin ella, 59 negros de diferentes sexos y edades, procedentes de la dotacion de un cafetal en la Vuelta abajo: Informará D. José María Morales en Cárdenas. 15-11

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO EN buen punto de la calle de la Muralla, propio para sastrería, tienda de ropa, almacen ó casa de préstamos, ó cualquiera clase de establecimiento, por su buena fachada y muchas comodidades para una familia. Impondrán Inquisidor 4, bojatería. 17-13

UN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES MUY acreditado, haciendo esquina á las calles de las Figuras y Corrales, con un regular surtido: se dará en mucha proporcion por tener que marcharse su dueño á la Peninsula 12-14

UNA MANZANA DE TERRENOS SITUADA EN el barrio de San Lázaro limitada por las calles de S. Rafael, San Miguel, Marques de Gonzalez y Delicias, compuesta de 8 solares y 450 varas planas, cercada de mampostería y aguacerca, reconoce á censo redimible al 5 p% anual la cantidad de 1420$. Impondrán Industria n. 166 15-6

SE VENDE O ARRIENDA UNA FERTIL CABAllería de tierra con sus fábricas, pozo arboleda y cerca de piedra, nominada la "Gimenez", situada en el partido de Vereda Nueva jurisdiccion de San Antonio propia para cualquier clase de siembra: impondrán Lamparilla 6. 30-21 E.

EN PACTO O VENTA REAL LA CASA N. 152, calzada de Vives, entre Figuras y Cármen, en el ínfimo precio de 3500$; de sillería mampostería, ladrillo y teja, de portales á la línea, tiene 10 varas de construida, con 7½ varas de frente y 32 de fondo, con sala, saleta, 3 cuartos una espaciosa cocina y buen escusado: propia para un establecimiento, está alquilada. En la calzada del Monte 215, café La Pureza, vive su dueño.
Se vende el dicho café de La Pureza: Calzada del Monte 215 por realizar, para ausentarse á la Peninsula, este café tiene 11 años, muy acreditado, especialmente ventajoso para ganarse el primer capitalito en corto tiempo, en la misma impondrán. 30-4F.

PARA ENCARGARSE DE UN NEGOCIO DE mayor importancia se vende el establecimiento de víveres calzada del Monte n. 227, casa de mucha capacidad, buena fachada, alquiler muy arreglado, y capaz para posada ó lo que se quiera aplicar. En la misma impondrán. 15-11

GANGA.
Por ausentarse su dueño se vende una barbería situada en el mejor punto de un pueblo de temporada inmediato á la capital. Impondrán Villegas, accesoria al lado del n. 70. 10-14

UNA HERMOSA CASA EN EL CERRON. 757 de mampostería y azotea; buen pozo, agua dulce y buenas comodidades para una familia, tambien se vende un potrero de 1½ legua del Calvario á orilla de la nueva Carretera. En la plaza del Vapor sedería La Rosita informarán y tratarán del ajuste, se da todo muy barato por ausentarse su dueño para España. 6-18

EN 79 ONZAS SE VENDE EN JESUS DEL Monte una casa que dista una cuadra de la iglesia y la calzada nueva, de tabla y tejas, muy pintoresca y saludable, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos, patio y traspatio etc, ademas un hermoso solar contiguo, en la temporada produce mas del 2 p%, siendo muy alquilable. Tambien se permuta por otra en la ciudad devolviendo la corta demasía; Neptuno 124. 10-18

UNA CASA CIUDADELA EN LA CALLE DE la Gloria n. 183, con 4 cuartos y una accesoria, gana 36$ y se da en 2000$. Se vende otra de tabla y teja, en el Cerro, calle de San Cristóbal n. 28, en 600$ en pacto de retro. Lagunas 56. 8-19

DOS CENSOS, Y UNO Y TRES CUARTOS DE solar, todo por la mitad de su valor; es muy buena paga el que posée dichos censos; juntos ó separados, ó se permuta por una casita: están en el Cerro calle de San Cristóbal, y en la calzada Real n. 819 impondrán. 4-19

UN SITIO DE LABOR COMPUESTO DE DOS caballerías de tierra de superior calidad, con casa de vivienda, de tren de almidon, cocina y casa de maiz, todas en buen estado, está situado en la Guira de Melena, cuartón de Cajío, y quedó entre los bienes de don José Antonio Marques. Tambien una negra lucumí de 40 años, regular lavandera y cocinera; informarán en Café don José Florencio Marquez, ó en esta ciudad S. Miguel 58. 4-19

UN ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATEría y azucarería situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Oficios 44 esquina á la de Salvador, almacen de café. 4-19

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO EL establecimiento de confitería, repostería y nevería La Belencita, situada en la Plaza de Belen en la esquina que forman las calles de Acosta y Compostela, impondrán Obrapía n. 4 30-19

OJO AL ANUNCIO. POR TENER QUE AUSENtarse su dueño para la Peninsula, se vende una casita de tabla y teja en Guanabacoa una cuadra de los baños del Español, con 6 varas de frente por 30 de fondo, libre de todo gravámen. Informarán S. Rafael 48. 4-19

LA CASA DE MAMPOSTERIA, TABLA Y TEJAS con 7 va. de frente por 50 de fondo, en la calle de las Animas n. 57 villa de Guanabacoa á 3 cuadras del paradero del camino de hierro [illegible] del mercado y de los baños, con sala, saleta, 3 cuartos, cocina, lavadero, pozo fértil, arboleda patio y traspatio &. Por su ajuste en la misma calle n. 34 4-19

POTRERO CON 19 NEGROS DE DOTACION de 10 caballerías, cercado de piedra, [illegible] leguas de la Habana, [illegible]

[illegible]

...stir á su empuje. Los facciosos fueron huyendo y dispersándose sucesivamente por los bosques, dejando en sus posiciones pertrechos, cajas de guerra y un cañon de á seis y medio, inglés, con sus cureñas y bueyes que lo arrastraban. Colocada esta pieza en una posicion sumamente difícil de tomar, fué atacada esta bizarramente por la vanguardia, siendo el primero que llegó á la pieza el sargento primero de flanqueadores de "Isabel II." En Barahona fueron tambien tomados dos cañones, uno de hierro de á 24 y otro de 8, con los cuales los rebeldes hostilizaron á los buques de guerra.

El balazo que entró por la parte de babor del *Isabel la Católica* causó cuatro heridos, que afortunadamente no fueron de consideracion. Tanto este buque como el *Leon* contribuyeron eficaz y acertadamente á la toma de Barahona. En ámbos iba embarcada una fuerza como de 500 hombres del ejército, quienes desembarcaron en Barahona al posesionarse de dicho punto las fuerzas que mandaba el Sr. general La Gándara.

Las pérdidas esperimentadas por la columna han sido mucho menores de lo que podia esperarse, atendida la resistencia de los rebeldes y las ventajas de las posiciones donde se guarecian. Son de lamentarse, sin embargo, las de tres ó cuatro muertos, entre ellos un teniente del regimiento de "Isabel II," y unos quince heridos ó contusos.

El acostumbrado vandalismo de los facciosos se señaló nuevamente en Barahona con el incendio de esta poblacion, cuando vieron que no podian evitar la entrada en ella de nuestras valientes tropas.

Con la toma de Neiba y Barahona se da por terminada la campaña del Sud Oeste de Santo-Domingo. Todos los centros de accion de los rebeldes han sido destruidos y estos se han dispersado completamente, cundiendo la desercion en sus filas despues del último triunfo de nuestras tropas. Muchos eran los que se presentaban, como tambien volvian á sus hogares porcion de habitantes fieles que habian huido á los bosques al acercarse los facciosos. El territorio de Azua puede considerarse pacificado, no obstante algunas escasas bandas de verdaderos foragidos y que no aguardando clemencia, seguirán recorriendo algunos puntos. La persecucion de ellos estaba encomendada al activo general Puello, quien, segun nos dicen de Santo Domingo, quedaba al frente de dicha provincia, habiendo vuelto á la capital el Sr. general La Gándara con su estado mayor en el vapor *Isabel la Católica*.

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

El *Evening Star* nos ha traido periódicos de aquella ciudad hasta el 20 del actual, pero no encontramos en las columnas de dichos colegas noticia alguna del Sur mas reciente que las recibidas ya por la via de Nueva York. Confirman, sin embargo, el movimiento de Sherman contra Jáckson, cuya ciudad fué ocupada casi sin resistencia por ser muy inferiores á las federales las fuerzas confederadas.

De las operaciones del general confederado Ross en el Yazoo, se confirma que ese jefe logró derrotar la vanguardia federal y echar á pique dos de sus trasportes.

Nada importante de Tejas.

Poco movimiento en el mercado de algodon á consecuencia de las noticias poco favorables de Nueva-York. El Liverpool *middling* se vendia de 74 á 74½ y 75 cs.: el *low middling* de 75 á 75½.

El mercado de azúcares poco activo, vendiéndose el fruto de 10½ á 11¾ y 13 cs. segun clase y calidad. Mieles de 42 á 60.

CORREO DE LA ISLA.

Cienfuegos.—Leemos en el *Fomento* do 20:

Mala noticia.—Ayer entraron en este puerto dos barcos, una inglesa y otra americana, procedentes ambas de Aspinwall, y cuyas patentes visadas por el cónsul español de aquel punto certifican hallarse aquella poblacion atacada de la epidemia de las viruelas. A los citados buques se les impuso tres dias de observacion por la Sanidad, y todavia nos parece corto ese plazo.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Villaclara, febrero 20 de 1864.

Ayer tomó posesion del gobierno político y militar de esta villa el señor coronel D. José Colubí, que vuelve á desempeñar el importante mando que acaba de confiarle el Excmo. Sr. Marqués de Castellflorite. Solo un nombramiento tan acertado podria mitigar en parte la honda pena que ha causado la ausencia del señor coronel D. Eugenio Loño, que pasa á desempeñar la Tenencia de Gobierno de Cárdenas.

Para demostrar cuan sensible es á Villaclara la ausencia del amado ex-gobernador, baste decir que esta mañana en la nueva y linda casa de Gobierno se habia reunido un gran número de señores de la mas elevada posicion, así como varias corporaciones civiles y militares, con objeto de despedir al que ha sido un verdadero padre para Villaclara, y sin embargo de la espantosa oscuridad que reinaba (pues á las cinco de la mañana es contrabando el alumbrado de gas en esta villa) y de lo intransitables que estaban las calles, y mas aun los alrededores del paradero del ferrocarril, que son sin disputa los mas fangosos é impracticables de cuantos paraderos hay en la Isla, fueron llegando varios carruajes conduciendo á los que deseaban despedirse del popular Sr. Loño.

El sentimiento de cuantos allí acudieron resaltó aun mas cuando fué dando la mano uno por uno á los que con tanto pesar dejaba. Acompañáronle varios amigos hasta las Cruces, y yo fuí uno de ellos. El Sr. Colubi, los Sres. D. Pedro Abresa, Amieva, Montenegro, Morales, Consuegra, Calvo, Vallester, Zurbano, Gaviria, Lopez, Contreras y otros cuyos nombres no recuerdo, fueron los que despidieron á tan simpático como caballeroso gobernante.

Antes de anoche se dió una gran serenata al apreciable Sr. Colubi; anoche al senor de Loño, y en ambas noches los hermosos salones de la casa de Gobierno estuvieron bastante animados, á pesar del diluvio de agua que cayó. El Ayuntamiento de Villaclara dedica un precioso baston de mando al inolvidable señor coronel D. Eugenio Loño, cuya memoria será imperecedera entre los habitantes de esta estensa y rica jurisdiccion.

Se dice que el apreciable y entendido Sr. Colubi va á poner en planta la composicion de los alrededores del paradero, prolongando la calle de San Francisco Javier y quitando, de acuerdo con la Administracion del camino de hierro, los montones de cascajo que hace tiempo debieran haberse removido las antedichas inmediaciones del paradero.

El alumbrado de gas, tan pésimamente servido, parece que será tambien, juntamente con los caminos y puentes, una de sus preferentes atenciones, y deséase que todas pronto se lleven á cabo. El Sr. Colubi conoce las necesidades de la jurisdiccion, es entendido y activo, y lo prueban los puentes, los caminos, las plazas, Cárcel y cuarteles, en las que ha tenido no poca parte.—*F. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y en la de la iglesia del Monserrate de once á doce del mismo.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Francisco J. Coronado, Habana 121.—D. Mariano Comas de Planellas, Cuba 59.—Segundo distrito.—D. Francisco Regueira, San Ignacio 106—D. Francisco Ruz, Villegas 99.—Tercer distrito.—Don Felipe de la Vega, Lealtad 38.—D. José Sanfiliu, San Rafael 32. Cuarto distrito.—D. Francisco Fajardo, Delicias 66.—D. Calixto Oxamendi, Estrella 14.—Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Correos.—Hasta las dos de la tarde del 29 del corriente se recibirá en la Administracion de Correos la correspondencia que haya de conducir á Cádiz el vapor-correo español Santo Domingo.

Espectáculos.—Tiempo atrás nos quejábamos amargamente de que no sabia la juventud donde pasar la noche por estar cerrados los teatros y no haber siquiera retreta en el salon paseo comprendido entre las plazuelas de Isabel II y de Neptuno, y ahora es tal la arribazon de ellos que ni los ojos bastan para presenciarlos, ni el bolsillo alcanza para concurrir á todos ellos. Así es que algunos de los primitivos han tenido que hacer plaza á los modernos, y si el *furore* continúa, no será estraño que estos tengan que ceder su lugar á los que están por venir. Por mucho pan nunca es mal año, dice el refran; pero empezamos á dudar de que este refran sea verdadero. El espectáculo nacional que, si lo consideramos con justicia, debería ser el primero, ni siquiera da señales de vida. El espectáculo lírico, segun lo olvidado que anda, parece haber naufragado por completo y el dramático francés no se halla muy boyante que digamos, si hemos de tomar por ejemplo la concurrencia que presenció anoche la funcion de gracia de Mr. Alaiza verificada en Villanueva. Era esa tan escasa [illegible]

cion vimos nos hizo comprender que la compañía no se desalentó por esto, sino que trabajando como si estuviera alentada por un numeroso auditorio desempeñó su cometido de modo que le valió celebraciones, sobre todo en las escenas en que mas pudieron distinguirse las partes encargadas de los principales papeles. Tenemos entendido que dicha compañía piensa abrir en el mismo teatro de Villanueva un abono de doce funciones, contando al efecto con la proteccion de varios comerciantes de esta plaza. *Nous verron.*

Las compañías mímico-coreográficas y las de caballitos son las que por ahora andan viento en popa, y aquí viene muy apelo aquello de á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga. Los Sres. Martinetti y Marzetti, con su nueva pantomima "El monstruo verde" y lo demás que pusieron en escena, tuvieron el sábado y anoche muchísimos espectadores. En cuanto al mérito de esos trabajos nada podemos decir por hoy por no quedarnos espacio para ello y por tanto lo dejamos para otro dia.

El circo de Chiarini, con motivo del beneficio del Sr. Rivers y del niño Eddy, el sabado se vió bastante favorecido y anoche mucho mas. Mañana mártes repeticion de la funcion de hoy.

El nuevo circo de los Sres. Spalding y Rogers en sus dos primeras funciones ha logrado dos llenos, habiendo salido el público satisfecho de los trabajos ofrecidos por la compañía y celebrando los ejercicios acrobáticos, los ecuestres y algunos otros. Tambien ha gustado mucho el caballo *Hiram*. Otro dia entraremos en pormenores.—Mañana mártes la tercera funcion.

Asalto.—En la mañana de ayer tuvo efecto el que con la debida oportunidad habíamos anunciado, y puede decirse que las formas bajo las cuales se ofrecen esas esposiciones no fueron observadas segun lo requiere el uso de sala. No hubo, sin embargo, motivo para que el acto dejara de llamar la atencion, ya considerado por el modo como se lo llevó á cabo, ya por el mucho atractivo que se cree pueda ofrecer en lo sucesivo, pues por lo que se dice, ese asalto no fué sino un ensayo de los que de su clase se piensa verificar mas adelante. Si hemos de atenernos, empero, á la opinion de personas consideradas del todo competentes en el arte de la esgrima, el Sr. Robin mereció el título de profesor bajo muchos conceptos, en lo que parecieron convenir los señores que presidieron el asalto, con inequívocas muestras de aprobacion. Presentó el Sr. Robin un discípulo suyo, el señor Gonzalez, quien hizo honor á su maestro, demostrando con seguridad, aplomo y destreza lo mucho que ha sabido aprovechar las lecciones que de ese digno profesor ha recibido en seis meses. Asistieron al asalto varios profesores de la Habana y de Matanzas y buenos tiradores y aventajados aficionados. El Sr. Cuevas tiró con el Sr. Robin, valiéndole merecidos aplausos la inteligencia y la destreza que en él se notaron. Segun se susurraba entre los concurrentes, y segun lo hemos indicado ya, lo que queda referido no fué sino el primero de los asaltos que se tienen proyectados, pues parece que se verificará uno el primer domingo de cada mes, lo que no dejará de encontrar la mas favorable acogida, atendido lo saludable y provechoso que es el arte de la esgrima y lo mucho que pueden contribuir los asaltos para apreciar en su justo valor el mérito de los que lo profesan entre nosotros.

Ejercicio.—En la mañana de ayer lo tuvieron en el Campo de Marte el batallon de Milicias, el primero y segundo de voluntarios y el de Bomberos, terminándolos en la presente asamblea el primero de los de voluntarios, el cual ejecutó al mando de su primer jefe, coronel D. José María Morales los movimientos y evoluciones siguientes:

1º Alineamiento general.—2º Abrir las filas.—3º Manejo del arma.—4º Cerrar las filas.—5º Carga á discrecion y fuego de batallon, medio y compañía.—6º Marcha en batalla.—7º Columna progresiva para marchar á la izquierda.—8º Por retaguardia de granaderos en batalla á la derecha.—11 Por compañías á retaguardia en columna á la derecha.—12. Sobre la compañía de granaderos en batalla con el frente á retaguardia.—13. Columna doble sobre las dos compañías del centro.—14. En batalla á la derecha.—15. Sobre la marcha columna doble.—16. Sobre las dos compañías del centro batallon con el frente á retaguardia.—17. Por compañías columna cerrada á retaguardia de granaderos.—18. Variar de direccion por el flanco derecho.—19. Contramarcha.—20. Cazadores, fuego avanzando, en retirada y grupos.—21. Columna de ataque.—22. Cazadores, replegarse á la reserva.—33. Formar el cuadro.—24. Formar en columna.—25. Marcha en columna.—26. Desplegar en batalla sobre granaderos.—27. Cazadores, desplegar en guerrilla por el flanco derecho y fuego.—28. Pasar el desfiladero á retaguardia por costado derecho.—29. Cambiar la cabeza de columna —30. Sobre la compañía de granaderos á cerrar las distancias.—31. Cazadores en guerrilla, fuego, cambio á vanguardia sobre el costado derecho.—32. Cambio á retaguardia sobre la derecha.—33. Columna de ataque, cazadores replegarse á la reserva.—34. Desplegar en batalla sobre granaderos.

El grado de instruccion á que ha llegado el batallon á que nos referimos es debido á la constancia que en sus academias y ejercicios han demostrado los jefes, oficiales é individuos que lo constituyen, y á la inteligencia y el buen método observado por el instructor del mismo, teniente de ejército Sr. Don Francisco Perez y Guerra.

El Anjel de los tristes.—Con el título que precede ha publicado la fecunda y elegante escritora nacional, señora Dª Robustiana Armiño de Cuesta, un precioso juguete literario, cuyo argumento, revestido de poéticas galas, es uno de esos rasgos de caridad de nuestra augusta soberana Dª Isabel II, que, desde sus tiernos años, revelaron la grandeza de su alma, la nobleza de su corazon. Para los que conozcan las producciones de la celebrada autora de las *Fotografías Sociales*, creémos que es suficiente recomendacion del citado juguete literario citarlo como obra de ella, y, por tanto, nos limitaremos á manifestar que por el último vapor-correo de la Península se han recibido algunos ejemplares, los cuales se hallan de venta en casa de los Sres. Charlain y Fernandez.

Multas.—Las impuestas en los dias últimos no son muchas, pues no parece que no pasan de seis; pero es bueno advertir que una de ellas recayó en un jóven que jugaba á la pelota en la calle de Mercaderes, á fin de que estén sobre aviso los que por entregarse á ese juego en la calle pueden dejar tuerto ó con la bomba aplastada á cualquier transeunte.

Una ganga.—Se anuncia que habiéndose estraviado en la calle de San Rafael ó en la del Obispo un porta-monedas de carey y plata, con una cadenita del mismo metal, conteniendo $13-3½ rs. en oro y algunas monedas de plata, se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calle de Bernaza n. 60, pues si se desea el espresado porta-monedas es por lo que decia D. Emeterio de su sombrero: "No es por lo que vale sino por el cariño que se le tiene."

Hallazgo.—En la tarde del sábado, los salvaguardias de servicio en la Alameda de Isabel II, hallaron entre las pailas de la Punta una escopeta usada, con el siguiente nombre: *Eloibar*. No habiendose averiguado quien sea su dueño, quedó depositada en la celaduría de aquel barrio.

Ladron de pollos.—Un negro, que consideraría elevarse á demasiada altura si se metia á ladron de gallinas, se concretó el sábado en hacer un ensayo hurtando pollos, logrando apoderarse de tres de esos plumíferos, los mismos que soltó al ser detenido en la calle de Moreno (Cerro), por cuya habilidad se le premió con una encerrona que podrá servirle de ejemplo para lo sucesivo.

Muerte repentina.—En la mañana de ayer falleció repentinamente una morena en casa de una amiga suya, calle del Aguacate esquina á la del Sol, dónde habia ido á pasar unos dias. Parece que la muerte fué ocasionada por una afeccion crónica del corazon.

Por poco no lo cuenta.—Un individuo que andaba en la noche del sábado por la alameda mas cargado de coñac que el que puede contener un garrafon, se fué de falondres contra uno de los bancos de piedra de aquel paseo, ignoramos si seria de los que se hallan atravesados en las calles destinadas al tránsito de los pedestres, en cuyo caso no sería una maravilla, porque lo mismo puede resultarle al mas sereno, y llegó á su casa, calle Ancha del Norte, hecho una calamidad, con una herida y varias contusiones. Lo grave de esto dió lugar á que se diese parte de la ocurrencia al celador del barrio, quien mandó llamar al facultativo para que reconociéra al paciente que, segun dicen, se halla bastante grave. ¡Ojo á esos bancos!

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES DE CUARESMA.—[illegible]

SANTO DEL DIA.—[illegible]

COMUNICADOS.

Sr. Editor del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señor nuestro: rogamos á V. se sirva mandar insertar en su apreciable periódico la siguiente comunicacion, lo que agradecerá á V.—*La Directiva del Liceo.*

Pinar del Rio, 16 de febrero de 1864.

En el periódico que lleva el nombre de *Omnibus* (y al que muy bien aplicó el de *Guagua* un instruido *Moro*) en el número que pertenecia al dia 10 del corriente, vió la luz una jigantesca local que, si bien nada ofrecia de verdad en su contenido, parece que sirvió muy mucho para llenar espacio en el papel citado. Dicha local se referia á los bailes dados en el Liceo de esta poblacion en los dias de Carnaval, y principalmente se ocupó el célebre localista en criticar la conducta observada por su Junta Directiva de no haber anunciado en su mal armado vehículo los indicados bailes, atribuyendo á esta causa el que hubiese sido menos numerosa la concurrencia á ellos, ocupándose tambien de que algo hubiese influido el solo haber fijado carteles, ó anuncios en los puntos mas concurridos, y que por estas causas se perderian algunas entradas.

La Junta Directiva, que hoy vela por el bien y prosperidad del Instituto, se vé en el caso de aclarar hechos que pudiesen amenguarla á la faz pública, y hacer ver la no verdad de la local en cuestion.

Cierto es que no se anunciaron los bailes de que se habla y estó se pensó así por dos causas. La primera por una muy ajena de la voluntad de la Junta, y la segunda el tener en cuenta que no le convenia hacer erogaciones tan altas como las que exije el periódico, tanto por anuncios como por cualquiera otro trabajo por simple que sea; al decir el periódico, nos referimos al *Omnibus* (á) *Guagua*. La Junta Directiva quedó asombrada de ver que solo cobraban *diez y siete pesos* por *cuatrocientas* esquelas de convite, tiradas en papel de 12 rs. resma, con 17 líneas de impresion de un tipo comun, y tuvo á bien no ocupar para los anuncios y billetes á una imprenta que tan á mansalva podia disminuir los intereses de la Sociedad. Mas para satisfaccion de los señores sócios, del localista y del público en general, y para mas demostrarle al segundo que no son así tan necesarios los anuncios en el periódico que aludimos, por la poca circulacion que tiene, hemos reunido oportunos y convenientes datos, para ponerlo de manifiesto la exactitud de su local. Uno de los años en que mayor producido obtuvo en los bailes de Carnaval y Piñata nuestro Liceo, fué el próximo pasado, pues ascendió á la suma de 492$, en cuya época, probablemente por ser otro el localista, ó por encontrarse el periódico en disposicion de hacerlo, presentaba pomposas locales, con las que creía atraer una numerosa concurrencia; y este año, en que la Junta Directiva, por las razones espuestas, ha escusado los anuncios, ha obtenido la Sociedad un éxito de entrada mas brillante, puesto que dieron un producido de 608$. ¡Qué dirá á esto el Sr. Localista! Diga lo que quiera; pero nosotros le haremos presente que el escritor público no llena su deber si no comprende que su mision es adquirir noticias fidedignas para darlas al público, y adquiridas estas, es un deber sagrado ser imparcial. ¿Y esto á que debe atribuirse? Bien debe comprenderse que el móvil de tan mezquino resentimiento no tiene otro orijen que el no haberle dado á ganar unos cuantos pesos á la imprenta de este pueblo, que tan *equitativa* es para el público en general.

La Junta Directiva cree que no son de tan indispensable necesidad lujosos billetes de entrada en un instituto compuesto de personas casi todas de la poblacion, y que componiendo la misma Sociedad se alegran de sus ahorros, y no tienen por poco digno el que se les dé un billete de entrada, de papel con el sello del Instituto. Lo que sí es poco digno para una poblacion como esta, es que los que dirijen el periódico no tengan siquiera facilidad para escribir alguna cosa de utilidad pública, interin se ejercitan en copiar trozos de periódicos que leemos muchas ocasiones quince dias antes, y en estampar locales como la consabida, insulsas é insustanciales. Dichas locales nos han parecido á veces críticas, y mucho mas por tener el periódico al frente al escritor de este género que lo fué en otro tiempo de la "Prensa de la Habana" y por cuyas producciones *tan pobres de entendimiento* fueron innumerables los suscritores que dejaron aquel periódico: Téngalo presente pues si continúa del mismo modo, correrá el mismo riesgo la Guagua.

El crítico en cuestion llegó á este pueblo, y no villa como el localista lo titula (pues así lo propuso éste con sus inexactitudes llenar el pequeño periódico que en esta circula) estableció en él la *Guagua*, no por *lucrar*, porque todos los trabajos que se le confian son *equitativos*, sino por reponer su quebrantada salud. ¡Yá se vé, las aguas de Pinar del Rio son tan saludables!

Impacientes han estado estos dias varios sócios del Liceo porque les parecia que su Junta Directiva se demoraba en contestar la insultante local; pero á estos les diremos que teniamos que ver el resultado del baile de Piñata para poder desmentir con toda exactitud á quienes se proponen con bastante descaro ocultar la verdad de los hechos.

Sin embargo de lo determinado por la Junta se anunció el baile de Piñata, nó con el objeto de atraer concurrencia como quiere demostrar el localista y sí para que llegára á conocimiento del público la novedad de rifarse la Piñata con un billete entero de la Lotería, sin alteracion del precio de entrada.—*La Junta Directiva.*

FELICITACION.

Tenemos el placer en dar el mas cumplido pláceme á nuestro amigo el benemérito jóven D. Francisco Villafañe, por el ascenso que en su carrera militar ha obtenido. El apreciable Villafañe era subteniente del regimiento de milicias disciplinadas de esta capital, y S. M. (q. D. g.) atendiendo á sus buenos y dilatados servicios se ha servido confirmar el ascenso que para Capitan del mismo cuerpo ha conseguido por riguroso escalafon. Los infinitos amigos del esprosado jóven, entre los que tenemos el gusto de contarnos, celebran con la mayor alegría el progreso militar de aquel.—Habana, febrero 22 de 1864.—*A. G. del V.—E. G.—V. de C.*

LOS TULLIDOS ANDAN.

Mientras que el continente resuena con las recientes curaciones de escrófulas y otras enfermedades ulcerosas destructoras de la vida, verificadas por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, bueno es saber que sus efectos en el reumatismo inflamatorio y crónico no son menos maravillosos. El *Sr. S. L. Moore*, de Hartford, ha hecho constar que diez y seis botellas de este remedio superlativo le curaron de un reumatismo angustioso, el cual le habia hecho padecer durante diez y ocho años. Dice tambien, que mientras estuvo en Nueva-York, en donde se le recomendó la preparacion, habia visto á "mas de veinte personas sumamente respetables que fueron curadas de las peores dolencias á que la carne está sujeta," y entre otras al *Sr. Tomás Hogan*, cuya vida, amenazada, por un ataque combinado de escrófulas y reumatismo, habia sido salvada con su accion balsámica y restaurativa.—La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL se halla en todas las droguerías principales.

INYECCION Y CAPSULAS.

LAS HOJAS DEL MATICO gozan en todo el Perú de propiedades astringentes, preservativas y vulnerarias muy conocidas. Despues de largas investigaciones sobre la composicion de esta planta, M. M. Grimault y Comp., farmacéuticos y químicos distinguidos, han conseguido estraer de ella dos principios activos, que, bajo la fórmula de cápsulas y de inyeccion, han llegado á ser rápidamente en Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia, el específico seguro de la gonorrea, de las flores blancas y de las evacuaciones venéreas; así como de las afecciones catarrales de la vejiga. Como son los únicos medicamentos que no fatigan el estómago, y los únicos tambien que no pueden causar inflamacion, segun sucede con las inyecciones de base metálica, el público sabrá desechar todas las preparaciones indijestas y repugnantes con base de copaiba ó de cubeba que no se proponen bajo todas las formas, y apreciar la innocuidad de esta preparacion vejetal.

LAS PILDORAS DE HOLLOWAY.—EN TODAS las ciudades populosas se respiran una y mil veces los aires mal sanos hasta que los pulmones mas fuertes son incapaces de producir sangre pura, y de allí resulta ese desfallecimiento de ánimo y cuerpo, el cansancio é irritabilidad de muchas personas durante esta estacion del año. Estos remedios neutralizan estas impurezas y dan vigor á la cabeza, al corazon y al estómago. 6

Se hallan de venta en las siguientes casas:
Sr. D. J. M. Aguaya—Cienfuegos.
U. Bassot—Habana.
F. Barrinat—Cárdenas.
C. L. Botino—Santiago.
M. Pomares—Trinidad.
L. Le-Riverend—Habana.
E. Peyrellade—Puerto Príncipe.
A. del Rio.—San Juan de los Remedios.
D. A. C. Santo.—Matanzas.
B. Saquer—Sagua la Grande.

¡¡YA LLEGO!!
EL TAN DESEADO
Y
MUY SOLICITADO
JABON AMBARINO.
El favorito de las señoras de buen gusto.
El enemigo de los barros, de las pecas
Y de las manchas del cútis,
El jabon generalmente adoptado
Por las damas de Europa y América.
Se vende en todas las perfumerias y quincallerias de la Isla. Su depósito en la perfumería "La Australia", calle del Obispo n. 31, [illegible] 30-12-F

Los Sres. sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, con responso á su conclusion, en sufragio de la Sra. Dª Francisca Pedroso y Herrera, (Q. E. P. D.) se servirán concurrir el juéves 25 del presente mes á la iglesia de San Francisco de esta ciudad, donde recibirán la limosna de dos pesos un real. 3-23

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de la Sra. Dª Francisca Clotilde Pulgaron de Bassabe, podrán concurrir á la iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate de 6 á 10 de la mañana del dia 24 del corriente, donde recibirán la limosna de un escudo, rezándole un responso á su conclusion. 2-23

ANUNCIOS,
PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS
Doctor en medicina y cirujía, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al estranjero y se ofrece de nuevo al público en su casa, Oficios 58, entre Cuna y Sol. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. 90-21F

DON JUAN BAUTISTA LANDETA, DOCTOR en medicina de la facultad de París, interno de medicina y cirujía de los hospitales de Paris, incorporado en la Universidad central de Madrid; tiene el honor de ofrecerse al público. Vive en la calzada de Galiano n. 40. 30-18 F.

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Obrapía 74 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Ag-4

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULISTA, participa al público que piensa pasar en la próxima primavera á Europa, donde permanecerá hasta fines de octubre; lo cual manifiesta para que los que padecen de cataratas ú otras enfermedades de los ojos aprovechen el corto tiempo que permanecerá aquí, si desean ser operados ó atendidos por él, con el esmero que sus dolencias reclamen. Reina 153. 5F

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y compañero el Dr. D. Cárlos Finlay, [illegible]

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, [illegible]

[illegible]

DON GABRIEL MARIA GARCIA, MEDICO Y cirujano de la facultad de Paris, é incorporado en la de Madrid y en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en la calle de Manrique n. 142.—Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. 30-20-E.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle del Teniente-Rey n. 36 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-3Fb.

EL MEDICO HOMEOPATA
D. Mariano Omedes de Viela se ha trasladado á la calle del Sol n. 90 entre Aguacate y Villegas. Recibe consultas todos los dias de 10 á 12. 30-10F

PARTERA FACULTATIVA.
Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 34-12F.

MME. MAGDALENA BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris discípula de los doctores Dubois Depauly Pageot se ofrece á su numerosa clientela. Consulado 114 entre Trocadero y Animas. 30-E27

MADAMA MARIA FERDINAND.
Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela! habla francés, castellano inglés y aleman. Consultas gratis: Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-20F

MADAMA TERESA CAMERZINI
Partera facultativa, participa á su clientela y al público en general, que vive en la calle de Sta. Clara n. 27 entre San Ignacio é Inquisidor. 120-17 D.

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas, recibe consultas.—Nota.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde hallarán todo lo necesario para salir de su alumbramiento con esmero, asistencia y facultativo, habla español, francés é inglés. Vive: Cuba n. 38 entre Chacon y Cuarteles. 90-5E

DOÑA CATALINA FERNANDEZ DE ROSELLO, partera recibida, que posee el inglés y el castellano, participa á sus amigas y al público en general que vive calle del Prado n. 88 entre Animas y Trocadero. 90-5E.

MADAMA DE NODAL
partera facultativa se ofrece en su nueva morada: Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 60-14F

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigas y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion en su antigua morada: San Rafael n. 52. 30-4F

D. GASPAR A. BETANCOURT
CIRUJANO DENTISTA.
Calle de la Amargura n. 51 entre Aguacate y Compostela. 30-23 E

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 64 entre San Nicolás y Rayo. año-3-S.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.
El Dr. D. Guillermo L. Tinker dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages creo el que habla que será una garantia del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28Jn

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO
90-22-N

IMPORTANTE.
Don Guillermo Clarence Tinker, (HIJO) Cirujano Dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapía núm. 56 á la de O'REILLY N. 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pide), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxide" (protóxido de ázoe) introducido por mí en la Isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poner á prueba su aptitud, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.
Desde las 6 de la mañana, hasta las 6 de la tarde: estracciones á todas horas del dia y de la noche.
NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &c. &c. á precios equitativos. 30-23-F

DON SEBASTIAN AIZPURU,
Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.

Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de estraer raiz alguna; y siendo tambien obtenidas con ella el grado de redondez que se desea en la cara. Admite toda clase de composiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 1e3-10-E.

DENTISTA.
Dr. D. P. Déclo, cirujano dentista, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encias y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Se recomienda especialmente su gran depósito de polvos dentrícos muy tonicos, de la mejor clase, su elixirphilodóntico y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer afirmando los dientes vacilantes: en su laboratorio sito: O'Reilly 73 entre Villegas y Aguacate. My-1

DENTISTA.
DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA:
Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de todo clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas.—Consultas gratis año-27My

EL CALLISTA D. LUIS KALN natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 E

CUENTAS
EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de ellas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Rica esquina á la de Cuba. Año-1ºE

ENSEÑANZAS.

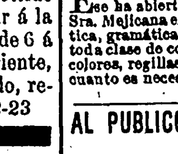

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse.

Este profesor se pone á prueba con cualquiera otro que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto, la última letra inglesa ligada, comercial. Todos los discípulos llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias direcciones de lineas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética. Prado n. 112, accesoria B.—Juan V. Hevia. 7-17

EN LA CALZADA DE S. LAZARO CASA N. 129 se ha abierto un colegio para niñas dirigido por una Sra. Mejicana en que se enseña lectura, escritura, aritmética, gramática, Geografía, todo lo concerniente á la Moral toda clase de costura en blanco, bordados en blanco y de colores, regillas, calados, camisas, pantalones, chalecos y cuanto es necesario para la educacion de una Señorita. 8-17

AL PUBLICO APRECIADOR DE LAS BELLAS ARTES.
AVISO IMPORTANTE.
Se dan lecciones en dibujo de paisaje, figuras, dibujos de ornamentos y arabescos, dibujo lineal y arquitectónico perspectiva &a. &a. pintura á la aguada.
Jóvenes que quieran dedicarse á estudios técnicos, se admiten como discípulos y hallarán en dichas artes la enseñanza mas perfecta.
Ramos de todas clases de edificios, como palacios, quintas, hoteles, casas particulares, &a., se harán en el mejor y mas moderno estilo.
Impondrán en el Real Consulado de Baviera: Oficios n. 8 y Prado n. 71. 30-29E.

D. BERNARDO ILLA.
Profesor público de [illegible] ramos de instruccion primaria [illegible] teneduría de libros y aritmética mercantil [illegible] Amargura 54 entre Habana y Compostela. 30-6F

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA [illegible]
Su direccion tiene reunido en el cuanto [illegible] rantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-25N

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND
Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA, San Ignacio 72, Hotel de Ambos Mundos. 30-E

M. COLON.
Sala de armas y tiro [illegible]

Arte de trabajar flores de cera:
Don Manuel Montañes [illegible] 12-19F

[illegible]

plicados problemas, mucho mas pronto y mejor que por los métodos comunes. En la letra inglesa ligada, mientras todos se quejan, despues de meses de lecciones de volver otra vez á la primera letra ó peor, por el nuevo método paralelo, desde las primeras lecciones, ningun discípulo es capaz de reproducir mas la primera letra y la nueva adquirida queda fija para toda la vida, escribiendo con toda indiferencia, aun sin mirar sobre el papel, siempre claro, igual, elegante, y derecho sin rayas, y tan grande es el resultado de una sola hora de leccion, que como prueban los hechos vale mas esta que las lecciones de todos los demas sistemas juntos. En la partida doble, hace ya muchos años que propone un problema, que hasta la fecha ningun discípulo de otras escuelas ha sabido asentar en el diario, y esto prueba que poco se aprende sirviéndose de los tratados de esta ciencia que notan solamente los casos normales, pero en el comercio hay tantos casos excepcionales que es necesario una mucho práctica, en las casas de comercio, como la que ha tenido el que suscribe, para poder bien enseñarla. Entre tanto el problema en cuestion está á la disposicion de quien quiera probarlo. Por la facilidad de los métodos del que suscribe, sale mucho mas barato el estipendio, y por formal garantía, los discípulos que tienen instruccion en las casas particulares no tienen que pagar adelantado. Informes de 10 á 12, calle de la Obrapía 29, esquina á la de Cuba, en los altos.—*Leopoldo Hermeti.*

NOTA.—La primera leccion de la letra inglesa puede cualesquiera probarla, principalmente los discípulos de otros sistemas, para convencerse de la superioridad del método paralelo, y en el caso de no cambiar al momento la letra y el modo de escribir, mas natural y sin artificios, como sombras, &a. no se cobrará nada. 8-14

IDIOMAS
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.
En la casa de Teodoro Schewalm, exprofesor de lenguas modernas del Colegio de Princeton (Estados Unidos) sigue enseñando los idiomas mencionados: Obispo 25 frente al café La Imperial 21. 21-18

UN CABALLERO FRANCES, BACHILLER en letras de la facultad de Paris, dará lecciones á domicilio de francés, (sistema de viva voz), latin, gramática castellana, matemáticas, letra inglesa, historia y geografía. Calle de Cuba número 73, sastrería, esquina á Ricla. 10-21

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 39 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza su enseñanza. Aguiar 94. 30-Mz

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOEVIN, autorizada por el gobierno en 1859, O-Reilly 34, piso principal. Enseñanza completa de letra inglesa en 30 dias, 34$. Aritmética elemental en tres meses 102$. Cálculos comerciales en toda su estension en 40 dias 68$. Teneduría de libros por partida doble aplicada á cualquier giro y enseñada prácticamente en 50 dias 68$. Partida sencilla en 25 dias 34$. Inglés. Francés ó Español en 10 meses 170$. Código mercantil y Economía política en un año. El estipendio mensual por cada hora de clase, es convencional. Todos los pagos se harán adelantados, garantizando el Director el buen éxito de la enseñanza. No se admiten alumnos menores de 14 años. Clases á todas horas. 30-5 F.

ACADEMIA MERCANTIL DE D LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol 1D

DON PEDRO N. PALMER,
Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 30-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, EN 25 DIAS.
LETRA INGLESA EN 10 DIAS.
ARITMETICA MERCANTIL EN 15 DIAS.
INGLES O FRANCES EN 7 MESES.
Calle de la Habana n. 111 entre Muralla y Teniente-Rey. 24-17

RETRATISTAS.
¡¡NUEVA INVENCION!!, FOTOGRAFIA CON COLORES INSTANTANEOS, RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS: GALERIA FOTOGRAFICA OBISPO 82!
Sin pomposos anuncios, desnudo de toda algazara, esta galería hace tiempo viene mereciendo la proteccion del público por sus buenos trabajos y modicidad de sus precios. En el dia se ha enriquecido con artistas de merecida fama, nuevos aparatos y efectos de primer órden habiendo adquirido el uso del privilegio Crosat concedido en 21 de diciembre de 1862 pudiéndose obtener un retrato á dos tintas y colorido instantáneos, ó sean viñetas de fondo oscuro, iguales á las anunciadas en otras casas como una ¡¡gran novedad!! y sin embargo cobraremos 4$ 2 rs. por la docena.

PRECIOS,

Por una docena targetas	2$	1
Id. id. id. privilegio	4	2
Por una id. ambrotipos	1	4
Por un ambrotipo en su caja	1	
Por un retrato en pañuelo	4	2
Por un retrato de 8 pulgadas alto	4	2
Por uno id. de 16 id.	8	4
Por uno id. 32 pintado al óleo con un marco dorado	42	4
Por una reproduccion tamaño natural	85	

15-16

GALERIA FOTOGRAFICA
DE C. D. FREDERICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.
En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:
Fotografías retocadas al óleo, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.
Fotografías retocadas al *creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía, y de una duracion sin igual.
RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.
Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china*, *miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.
En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en targetas de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico. 30-18F

C. D. FREDRICKS Y CP.
Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.
En este establecimiento se hace con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.
El Sr. Cárlos Fredricks atiende personalmente á las personas que le honren con su confianza.
En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbums de todas clases y de todos precios. 90-12E

GALERIA
DE NARCISO MESTRE Y COMPAÑIA.
O-REILLY 19 ENTRE AGUIAR Y HABANA
Nueva clase de targetas á *dos tintas* ó *de doble fondo* con *colorido instantáneo* primera y única casa que tiene este proceder. Teniendo los de colorido un *charol preservativo* que les dá mucha finura y duracion; pues no se manchan ni amarillean. La parte de iluminaciones y óleo está á cargo del artista D. Miguel Melero. Ofreciéndose dicho Sr. á las familias y directores de colegio el dar clase de dibujo. 15-6

RETRATISTA.
Nestor Corradi, artista pintor conocido en esta capital como retratista, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en todos los ramos del arte. Hace retratos al óleo, miniatura y al natural, segun se le encargue. Tambien pinta fotografías á los estilos arriba indicados, y á precios muy módicos.—Dará lecciones de dibujo en familias particulares y colegios.—Sacará copias sea al óleo ó miniatura de daguerreotipos, fotografías de personas difuntas ó ausentes, todo con el esmero que el arte requiere.—Vive calle de la Amistad n. 7 esquina á San Rafael, en la tienda de ropa La Segunda Italia, en los altos. 34-4F.

RETRATOS A $4 25 CS.
GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA
DE
G. W. DAVIS Y CP., N. 67 O'REILLY ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
Esto nuevo establecimiento, montado con todo lo que pertenece el arte, ofrece al público todos los adelantos realizados hasta la fecha en retratos de fotografía; Ambrotipos &, y los dueños confian que el mérito del trabajo y la modicidad de los precios serán suficientes garantía para merecer la proteccion general.
NOTA.—Hay un surtido de copias de cuadros célebres hechas al Ambrotipo, cosa enteramente nueva en esta capital, y se invita á las personas de gusto á examinarlas. 30-28-E

ARTES Y OFICIOS.
LA PARISIENSE,
Gran tren de lavado de toda clase de ropa, fina á la francesa; tanto para señoras como para caballeros, se encarga de lavar género y toda vestimenta de lana, asimismo quitar manchas á los trages de seda y lo concerniente á sedería. Las personas y casas particulares que nos honren con sus encargos, pueden pasar á dicho establecimiento. San Miguel n. 30 entre Industria y Amistad se habla el español y francés y se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-4F

AVISO A LOS ELEGANTES,
PARA SEMANA SANTA Y PASCUAS.
Se pican y enrizan vuelos y cintas; los vuelos de muselina á medio la vara; y de seda á real; tambien se lavan y enrizan camisitas, cuellos y manguillos, canastillas de lujo ajuares de bautizar con tiras y mosquiteros. Sol 41 antes 84.
NOTA.—Ropa de caballeros, se lava con todo primor, siendo personas decente y de respecto se les cobrará cada cuatro semanas. 10-18

COMEJEN. LAS PERSONAS QUE DESEEN PAsar aviso á la papelería La Cubana, Mercaderes n. 16, camiseria: Habana n. 75, peletería La Granada. Muralla ó á la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio 23.—*F. Laque*. 30-19F

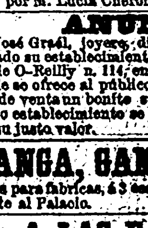

FABRICA
DE CORSES
CALLE DE LA HABANA.
NUMERO 90,
ENTRE O-REILLY Y SAN JUAN DE DIOS.
dirigida por M. Lucia Cheron. 15-16

ANUNCIO,
Don José Grsál, joyero, diamantista y esmaltador ha trasladado su establecimiento de la calle de la Habana n. 67 á la de O-Reilly n. 114, entre las de Villegas y Bernaza, donde se ofrece al público con su esmerado arte, teniendo de venta un bonito surtido de prendería fina. En el mismo establecimiento se compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 30-1D

GANGA, GANGA, GANGA.
Pianos para fabricas, á 3 escudos, con perfeccion: Obispo 21, frente al Palacio. 15-13

A LAS FAMILIAS.
LIMPIEZA Y RENOVACION
DE FLUSES DE CASIMIR
FRANELA DE TODOS COLORES
PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS
En el establecimiento especial y único de su clase: Villegas 73 (TINTORERIA PARISIENSE) un sastre se hace cargo de la compostura. 30-17E

SOLICITUDES.
ALQUILAR [illegible] ASIATICOS PAra [illegible] San Lázaro n. 232 4-23

ALQUILAR HABITACIONES ALTAS CON [illegible]

[illegible]

EN EL ALMACEN
DE
PEÑA, REGUERA Y CP.
PLAZA VIEJA.
Se solicitan sastres y costureras con máquina y á mano á todos y á todas que se presenten se les dará continuo trabajo en siendo activos para coser. 15-23

UN COLECTOR DE SUSCRICIONES: CHAcon n. 31.

SE TOMAN 8000$ HIPOTECANDO 5 CASAS dentro de la ciudad y dos fuera, al 1 p$ por 3 años el interés mensual y el capital se entrega por terceras partes buen negocio para el que vá á viajar y deja su dinero asegurado. Obispo 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate.

SE TOMAN 17000$ Y SE DA EN GARANTIA una finca de 19 caballerías de tierra, con 20 negros de dotacion, próximo á moler; pues para el efecto se toma el dinero por 3 años al 1 p$ y el fruto se remitirá al comerciante ó señor que haga el negocio, la finca está cerca de Matanzas y dan razon: Obispo 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-23

SE TOMAN 17000$ EN HIPOTECA O 25000$, en pacto con una magnífica casa de alto y bajo y que gana 13 onzas de alquiler. Impondrán Obispo 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-23

UN COCINERO O COCINERA, BIEN SEA blanca ó de color, y un negrito para servir á la mano. Habana 126, ó Jesus del Monte núm 407 impondrán. 4-23

EN LA CALLE DE NEPTUNO N. 6 SE SOLIcita tomar en alquiler dos escelentes criadas de mano y costureras, y que una de ellas sepa peinar señoras. 4-23

ACOMODAR UNA GENERAL LAVANDERA Y planchadora de señoras y caballeros. Obrapía 99. 4-23

UNA MUGER DE ISLAS CANARIAS SOLICITA colocacion para cuidar niños atender á la casa ó servir á la mano y coser: tiene buenas recomendaciones. Impondrán Inquisidor 10. 4-23

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA ESPAÑOL desea colocarse ó acompañar alguna familia para viajar: calle de Aguiar n. 65. 4-23

UN LDO. EN FARMACIA PARA REGENTE en esta ciudad y un dependiente de la misma facultad: Aguacate n. 8 impondrán. 4-23

UN JOVEN PROFESOR CON TITULO POR EL gobierno desea emplear varias horas que tiene desocupadas, en dar clases en casas particulares; á mas de las asignaturas primarias, las de aritmética mercantil y teneduría de libros: Lamparilla n. 52 impondrán á todas horas. 8-23

UNA CRIADA BLANCA PARA CUIDAR UNA niña, el aseo de la casa, que sepa algo de costura y tenga quien responda por ella. Muralla 51, entre Habana y Compostela. 4-23

SE TOMAN 1000$ DANDO BUENAS GARANtías ó un socio para un establecimiento. Se venden dos potreros y 2 estancias, unos solares en Guanabacoa y Calabazar y varias casas en esta ciudad y 24 puertas de pople y se compra una lavandera que no pase de 600$ y tres casas de 1 á 4000$. Egido 75, de 6 á 9 y á 4 á 6. 4-20

UN PRACTICANTE CON TITULO DE CIRUjano menor y flebotomiano, con servicios en la Real Armada y Hospitales de Europa, desea colocarse para ejercer su profesion en un ingenio. En la fonda del Correo: O-Reilly esquina á la de Tacon impondrán. 4-23

DESDE 200 HASTA 95000$ SE DESEA COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p$ en la ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte, Cerro, "Puentes grandes," Quemados y Marianao. Tambien admiten negros negras y colonos trayéndolos á la casa para su venta. Concordia n. 26 entre San Nicolás y Manrique; quincallería y juguetería. 6-23

UNA SRA. DE MUCHA EDAD DESEA COLOcacion en familia particular para cuidar un niño recien nacido, puede dar buenos informes de su capacidad. Impondrán Habana 107 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-20

ROPA DE ALGUN ESTABLECIMIENTO O DE caballero para lavar, tomándola los lunes y entregándola los sábados. Desamparados n. 40 8-20

UN ESCELENTE COCINERO ASIATICO DEsea colocarse. Neptuno 53 4-20

UNA BUENA COCINERA Y PARA LA LIMpieza de la casa, solo para servir á dos personas, que sea esclava y duerma en el acomodo, se prefiere tratar con su dueño. Rayo 37. 4-20

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, MUY aseado y de toda confianza, desea acomodarse. Merced 77. 4-20

UNA SRA. DE 38 A 40 AÑOS Y QUE TENGA quien responda de su conducta y moralidad, para acompañar á una señorita, coser y limpiar se le dará un cuarto, mantencion, ropa limpia y alguna gratificacion al mes: Sol 41 junto á la panadería La Union. 10-18

UNA AYA PARA LA EDUCACION DE UNAS niñas que posea el inglés y la música.
Una criada inglesa para cuidar niños y coser, tambien una cocinera ó cocinero chino.
Calle de San Rafael tienda de ropa La Traviata. 6-18

UNA SEÑORA ESTRANJERA, PROFESORA de primera clase, desea colocarse en una familia para enseñar á señoritas, dar lecciones á domicilio. Además de los ramos primarios, posee el inglés, francés y Castellano. Cuba 60 impondrán. 5-19

CON MOTIVO DE ACUDIR VARIAS PERSOnas á mi morada en solicitud de los jóvenes D. José Mª y don Eusebio Potestad y Paredes, hago presente al público en general que en la calle de Suarez 109 tiene solo su domicilio el que suscribe.—*Francisco Paredes*. 15-19

UNA COLOCACION PARA UN NEGRITO COcinero en 20$ mensuales. San Nicolás 78 impondrán de 9 á 1. 4-19

ACOMODAR UNA LAVANDERA BLANCA O de color para una corta familia y un muchacho para el servicio de mano que no pase de 12 años. Impondrán en la frutería: Habana esquina al callejon de San Juan de Dios. 4-19

UNA JOVEN DE COLOR MUY FORMAL DEsea colocarse para cuidar niños, criada de mano y peinar señoras. Belascoain 103 impondrán. 4-21

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria que sea idoneo informarán Concordia 18. 4-21

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA encontrar colocacion bien en casa particular ó de comercio. Habita Curazao 19, tiene personas que acrediten su conducta. 4-21

UNA SEÑORA NATURAL DE NEW-ORLEANS que habla inglés y francés, desea colocarse con una familia para cuidar niños y enseñarles el inglés si así lo desean, no tiene inconveniente en viajar. Impondrán Cuba 23, de 10 á 3 ella está en la casa. 4-21

DOS SEÑORAS UNA NATURAL DE GUATEmala y otra peninsular desean encontrar una casa de familia bien para el servicio de ella ó el cuidado de niños pues saben coser y planchar. Lealtad 123, ciudadela cuarto n. 20 8-21

UNA CRIADA DE MANO INGLESA O FRANcesa, que sepa manejar niños y presente buenas recomendaciones. Prado 47 impondrán todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 15-21

UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de cocinero ó cochero de pareja ó cuidar un caballo es inteligente en el servicio de mano y entiende de repostería, teniendo personas que abonen de su conducta. Conde núm. 11. 4-21

PRECEPTORES PARA EL CAMPO.
En la acreditada agencia general de colocaciones calle del Obispo n. 111 informarán de las condiciones. 4-21

CENTRO GENERAL
DE COLOCACIONES Y CONTRATACION
CUBA N. 59
frente á la Iglesia de San Agustin.
Se facilitan dependientes de comercio, mayordomos, maquinistas, artesanos, cocineros, criados de mano, grátis, con la puntualidad y celo que se tiene acreditado. 8-21

UN SUGETO DE INTELIGENCIA, ACTIVIdad y honradez, solicita una mayordomía de ingenio en cualquier punto de la Isla: San José 86 darán razon. 8-17

EL JOVEN DON JUAN REVENTOS, HIJO LEgítimo de D. Juan de Mata y de doña Magdalena de Navarro, naturales de Cataluña y el solicitado de esta ciudad, los cuales vivian por el año de 1849 en la calle del Aguila entre Corrales y calzada del Monte, escepto su padre que ya ha fallecido el año anterior: Calle de Puerta Cerrada n. 40 una parienta que desea verlo. 8-14

UNA PERSONA QUE POSEE LOS CONOCImientos mas económicos y modernos y partes científicas anexas á los complicados trabajos de un ingenio así como hace largo tiempo conoce el manejo de estos, solicita una administracion y el efecto puede dar los informes necesarios y garantías. En el Cerro: San Cristóbal num. 8 se recibe aviso. 5-17

UNA MUGER BLANCA SE SOLICITA PARA cuidar á otra, enferma. En la casa de Salud "Garcini." 8-14

EN LA CARBONERIA: AGUIAR ESQUINA A Chacon se acomoda un general cocinero, en la misma impondrán. 4-19

UN AUXILIAR DE INSTRUCCION PRIMAria que alterne en guardias, Aguila 223 esquina á la calzada del Monte. Colegio de S. Francisco. 4-19

UNA MUJER BLANCA PARA MANEJAR UNA niña recien nacida y que tenga quien abone de su conducta. Teniente Rey 12 esquina á Mercaderes. 4-19

CIGARREROS EN LA FABRICA DE GARCIA Obispo 25. 10-18

AVISO.
Se solicita saber del paradero de D. Martin Rivas, natural de Santiago de Pousada (en Galicia), para enterarle de un asunto de familia. Informarán plaza Vieja, portales del Rosario n. 72, quincallería. 18-12

UNA SEÑORA FRANCESA DE 40 AÑOS, QUE posee el inglés y castellano, el dibujo y todos los ramos de labores que constituyen una buena educacion, solicita una colocacion para hacerse cargo de la enseñanza de algunas niñas en casa particular, prefiriendo el ir al campo; tiene personas de respeto á quien referirse; dirijanse por escrito bajo las iniciales S. M. P. calle de la Concordia n. 9, ó bien personalmente. 8-17

UN CRIADO DE MANO BLANCO O DE COlor que su precio no esceda de media onza y de 12 á 15 años. Virtudes 59. 4-19

ATENCION.
Se desea tomar en alquiler un negrito para cargar unas canastas panadería La India: Virtudes esquina á la de San Nicolás. 4-19

UNA COCINERA Y UNA LAVANDERA, QUE sean escelentes en el desempeño de sus respectivos oficios, se solicitan en la calle de O-Reilly n. 34, para servir á una corta familia: deberán ser esclavas y tranquilas, y saldrán á paseo cada 15 dias: se prefiere tratar con sus amos. El portero impondrá. 4-19

EL QUE SUSCRIBE SE OFRECE A SUS AMIgos en particular, y al público en general, como pirotécnico, cuyo ejercicio tiene acreditado hace ya algunos años practicándolo con plausible éxito. Recibe órdenes en la calle de los Corrales n. 156, cumpliéndolas con esmero, prontitud y equidad.—*Pedro Gonzalez Funez.* 4-19

UN ASIATICO ESCELENTE COCINERO Y repostero solicita una buena colocacion. Neptuno 168 entre Escobar y Gervasio. 4-19

UN JOVEN PARA REPARTIR PAN POR LA calle, que sea inteligente y de buena conducta, Calzada del Cerro 785, panadería. 4-19

UNA NEGRA GENERAL COCINERA SE SOlicita para dos personas. Aguiar 82. 4-19

UN ASIATICO BUEN COCINERO, DE BUENA conducta, desea encontrar colocacion. Obrapía 113. 5-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico que tiene principios de cocina y es ágil para el servicio doméstico. Luz 68. 4-19

Aviso á los Sres. Hacendados.
Un caballero francés, bachiller en letras, deseoso de ir al campo con el objeto de estudiar la Isla, solicita una colocacion en una familia como profesor de niños, ó de jóvenes adelantados. Habla perfectamente el español y el inglés. Enseñará el latin, el griego, las matemáticas, la literatura, la filosofía, en fin, todo lo que se necesita para una educacion completa; además, el dibujo, la pintura, la música vocal, y el piano á las personas mas adelantadas. Tiene las mejores recomendaciones posibles.—Dirijirse por el correo á D. Victor Dér... Habana. 30-5 F.

FINE ROOMS WITH BOARD IN A VERY pleasant situation. N. 16 Cuba st. 10-18

[illegible]

BOARD.
An american family, located at Nº 79 Teniente-Rey street, could accommodate a few boarders. Terms reasonable. 6-18

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos habitaciones muy hermosas en la casa calle de Compostela n. 111 propias para hombres solos y tambien se solicita un muchacho de 12 á 14 años. 4-20

La casa n. 68: Dragones esquina á la de San Nicolás, con un cuarto alto muy ventilado, sala y un cuarto bajo, su patio y letrina, con puertas que dán á ámbas calles, propia para establecimiento. Impondrán de su ajuste en la casa n. 70 de dicha calle é igualmente de la venta de un escaparate de medio uso para caballero. 8-21

En la calle de Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo se alquila un cuarto alto para un matrimonio ó persona tranquila. Tambien el zaguan y la caballeriza ó el zaguan solo para depósito de efectos. 4-20

La casa de zaguan n. 64, calle Real de la Salud esquina á la Cerrada del Paseo, es de azotea, tiene sala, comedor, 4 cuartos, caballeriza y buen patio con larreata. Impondrán Ferran y Dupierris, Oficios 2. 4-20

PARA un matrimonio sin familia, unas posesiones altas, decentes y con balcon á la calle, compuestas de saleta y dos habitaciones mas, las cuales por la posicion que ocupan son sumamente ventiladas y frescas aun en el rigor del verano. Campanario 57 impondrán. 6-17

ESTABLO
DE CARRUAGES PARTICULARES,
CUBA Nº 59, ENTRE TENIENTE-REY Y AMARGURA.
Conocido el bien sentado crédito de este establecimiento lo hace inútil toda recomendacion, pero habiendo su propietario introducido en él notables reformas, faltaría á su deber si no las hiciese conocer á su numerosa clientela, siquiera sea en prueba de su reconocimiento.
Montada la casa al nivel de las mejores en su clase permite satisfacer inmediatamente los pedidos que se le hagan, ya sea de dia ó de noche. El aseo, el gusto en los adornos de los quitrines y arreos, las vistosas parejas que ha recibido del interior de la Isla, los bien vestidos pajes y lujosos jarros para bautizos, y, en fin, la modicidad en los precios, son circunstancias que á no dudarlo dejarán complacidos á todos sus favorecedores. 15-16

Una casa de las mejores situadas y de comodidades de caserio de Sta. Fé de la isla de Pinos. Inquisidor 25 10-14

Unos altos con persianas y un gran balcon á la calle, propias para caballeros empleados, por hallarse situados en el centro de la poblacion y en el punto mas divertido y fresco de la Habana, con la ventaja que el dueño que vive en el salon del fondo cuida de toda la casa. En la calzada del Monte n. 21 frente á la pila de la India daran razon. 4-23

Las casas n. 303 y 305 en la calzada de Jesus del Monte, espaciosas y cómodas para una regular familia. Unos entresuelos y unos almacenes en la calle del Obispo, todo con equidad: Impondrán: Obispo 30 4-23

La casa-quinta en el Cerro: Santa Catalina esquina á la de Dominguez, con cuantas comodidades pueda apetecer una numerosa familia, por año ó por temporada Cristo esquina á la de Ricla, el portero de la casa impondrá. 4-23

Una preciosa casa, sita en la calzada del Cerro n. 620, con sala, zaguan, hermoso comedor, 5 espaciosos cuartos y 3 mas para criados, cocina, despensa y demas comodidades, agua y gas en toda ella, muy inmediata al paradero urbano y dos mas detrás de esta, ámbas con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, despensa y pozo de abundante agua, en precio muy moderado.
Informarán: Salud 62 ó Obrapía 18. 4-23

En la calle de Cuba 16 se alquilan cuartos altos con asistencia, sala de recreo con vista al mar. En la misma se arriendan unos bajos para almacen. 10-23

Fine rooms with board in a very pleasant situation, n. 16 Cuba stt. 10-22

TRES hermosos cuartos altos muy frescos, dos juntos y uno separado. Empedrado 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-23

Una sala alta con balcon á la calle, muy aseada y fresca, en un precio bastante módico: Habana 70, de 2 á 6 de la tarde impondrán. 6-23

Un alto muy ventilado con balcones á la calle, de uno hasta cuatro hombres solos, en proporcion: Real de la Salud entre Rayo y Galiano en el café nuevo impondrán. 8-23

En la calle de la Obra-pia n. 61 se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia y criados, por 2 onzas; y se admiten personas á la mesa por una onza. Está demás recomendar el aseo y limpieza por ser la casa particular. 4-23

QUITRINES PARTICULARES.—En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, siguen alquilándose á precios nunca vistos. Con caballos de 7 cuartas y arreos de plata, para bautizos, paseos, visitas, entierros, ferro-carril &c. á cualquier hora del dia y de noche. 8-16

Una espaciosa y ventilada casa de alto y bajo, situada: Aguila 72 entre San Miguel y Neptuno, reuniendo toda la capacidad y comodidad para una dilatada familia.—Impondrán: Galiano 75 8-16

UNA bonita sala y aposento, zaguan y caballeriza, junto ó separado; con asistencia ó sin ella: calle de la Habana n. 112, entre Lamparilla y Obrapía, en casa la Valenciana. 8-16

GANGA
PARA UN COCINERO DE CANTINAS.
Por una onza se alquila una hermosa cocina y cuarto, con llave de agua, y con marchantes en la misma casa para darles cantina. Sol 63 impondrán. En esta calle está la casa. 8-19

Para esta temporada ó mas tiempo si se conviniere, una escelente casa de cantería y mampostería, fabricada con la mayor decencia, propia para una ó dos familias de gusto, con cuantas comodidades pueden apetecerse, situada en la calzada del Luyanó n. 90 en Jesus del Monte, en un precio equitativo; á la otra puerta está la llave y darán razon. 4-19

En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio inmediato á la plaza de Armas, se ceden en familia dos bonitos cuartos decentemente amueblados, con asistencia, á precios muy económicos. 4-19

Una habitacion con balcon á la calle, muy fresca, ventilada, con asistencia, precio módico. Teniente-Rey 17 esquina á la de Cuba darán razon. 4-19

Una casa muy capaz, propia para un buen establecimiento por tener estenso frente y hallarse situada en la calle de la Merced n. 68 inmediata á la plaza del Cristo. Darán razon frente á la misma casa ó en la de Acosta n. 15. 5-19

Una casa con 3 cuartos bajos y un salon alto y muchas otras comodidades, capaz para una regular familia: Blanco 43 en la misma está la llave, con agua y gas: Impondrán; Industria 119. 4-19

Se subarrienda la casa: O-Reilly 65 entre Aguacate y Villegas propia para cualquier clase de establecimiento por el buen punto que ocupa, su capacidad y módico precio. En la misma impondrán. 4-21

Habitaciones altas corridas con balcon á la calle muy frescas y ventiladas, próximas á la Alameda de Paula Merced n. 13 esquina á la de San Ignacio. 7-19

Las casas de la calle de San Cristóbal en el Cerro n. 11 y 13. Cada una tiene sala y tres cuartos bajos, y sala y dos cuartos altos, cocina &c. En frente informarán en el n. 18. 8-21

COCHES VITORIAS, Y QUITRINES
TODO NUEVO Y DE LUJO.
DE ALQUILER PARTICULAR,
Los carruajes de cuatro ruedas son de mucho gusto, franceses, con caballos americanos de hermosa estampa y gran alzada, cocheros perfectamente vestidos, con libreas de paño, botas de campana, sombrero de escarapela, guantes, etc.
Los quitrines de 1ª, acabados de sacar del taller de D. S. Fran, sobresalientes parejas del pais, arreos de gusto y los caleseros vestidos con la mayor decencia.
Precios módicos, arreglados á la época, segun tarifa en el establecimiento. Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate.
NOTA.—Hay lacayos con igual vestuario á los cocheros. 4-21

A LOS PROFESORES DE MEDICINA Y DE ENSEÑANZA PUBLICA.
Estando para vencerse el contrato de inquilinato que tienen celebrado los dueños del establecimiento de salud titulado "San Leopoldo," con los dueños del local, estos lo ponen en conocimiento del público en general, y en particular á los referidos profesores, precisó que su magnitud y situacion lo hacen de los mas á propósito para lo que está empleado, ó para un colejio. El que guste hacer proposiciones de inquilinato, ó de compra, puede ocurrir á la calle de Mercaderes n. 26. 15-21 F.

SE ARRIENDA EN EL MODICO PRECIO DE dos onzas mensuales, dos y medio solares cercados con once cuartos bien alquilados, y una buena bolera con dos tablas, sirven para depósitos, lavadero, &. Calzada del Monte n. 364 Horcon informarán. 4-21

GRAN ESTABLO
EL VENCEDOR.
Calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela, el dueño de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para que el público le dispense su proteccion: tiene hermosas parejas de caballos de mas de 7 cuartas, arreos de plata, carruages nuevos de última moda, libreas idem, caleseros muy racionales, mucho aseo y prontitud: á todas horas del dia y de la noche, se admiten abonos de toda clase, ajuares de plata para bautizos, los precios son demasiado baratos. Se admiten caballos y coches á piso. 15-13

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra lavandera y planchadora en 21$ 2 rs. O-Reilly 74 entre Villegas y Aguacate. 4-23

UNA negra jóven escelente lavandera y un buen cocinero: en la calle de Cuba n. 50 impondrán. 4-23

UNA negra como de 20 años para cuidar niños ó servir á la mano, en $15 mensuales. San José 53 impondrán. 4-23

En 18$ mensuales un negro jóven, escelente calesero de pareja: Teniente-Rey 39. 4-23

En 2$ una buena lavandera de hombre y de muger. En 17$ una costurera para señoras y niños y servicial de mano, las dos para la Habana: Habana n. 116. 4-23

Un negrito de 13 años para servir, en 12$ San José 53. 4-23

Una lavandera y una criada de mano manejadora de niños: Acosta 14. 4-23

Una negra general lavandera y regular cocinera, muy formal y humilde; Animas 96. 4-23

Una negra general cocinera, una negrita de 13 años buena criada de mano y para cuidar niños y una negra de mes y medio de parida para criandera, de buena y abundante leche. Inquisidor 10. 4-23

Cuatro negras una es buena cocinera, muy aseada y económica, otra general costurera, cortadora y fina criada de mano, y las otras dos de 15 años escelentes criadas de mano, inteligentes para cuidar niños, lavarles la ropita y coser, fieles y humilde y se responde y un mulatico de 7 años en 3$. O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-20

En 17$ al mes, se alquila una negra jóven de buena presencia, entendida en el servicio de una casa, regular lavandera y cocinera de un ordinario. Calzada de Galiano n. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-20

Una negra de 16 años, regular cocinera, fina criada de mano y propia para manejar niños. Sol 73 impondrán. 4-20

Una negrita de 11 años, en 5 escudos, con la condicion de no mandarla á la calle, sino para el aseo de la casa á lo que está acostumbrada, y cuidar niños, prefiriéndose que sea para Guanabacoa ó el Cerro. En la misma se vende una negra de nacion, como de 40 años, muy humilde, buena lavandera y cocinera; ó se cambia por un varon de 15 á 20 años, que sea de buenas circunstancias y que respondan: calzada de la Reina 65. 8-18

Una negra de 18 años, buena criada de mano, ágil y pronta para cuanto quieran aplicarla, es muy eficaz para manejar niños. Estrella 141. 4-19

En 20$ una mulata buena cocinera. Amistad núm. 44. 4-19

Una criada para el servicio de una casa, y para todo, en una onza, dando unimes en fondo. Neptuno 140 impondrán. 4-19

Una negra jóven, propia para criada de mano ó lavandera de pocas personas. Prado n. 66 impondrán. 4-19

Un chino general cocinero á la española y francesa aunque sea para mucha familia, es muy humilde y sin vicios, respondiendo: se advierte que no se alquila menos de 20$ al mes; es un buen chino y solo le faltan 28 meses para cumplir su contrata. Tambien se traspasa si conviniese: Sol 67 entre Compostela y Aguacate. 4-19

Un negrito de 8 á 9 años, propio para paje por su bonita presencia y ágil para cuanto quieran aplicarlo, en media onza, con la condicion que no salga solo: Salud 57 entre Campanario y Lealtad. 4-19

Un negro, como de 17 años, buen criado de mano, para el servicio de uno ó mas caballeros ó para poca familia, muy fiel y humilde; no se alquila para ningun otro trabajo que el anunciado, en 3 doblones mensuales. San José 92. 4-19

En precio de 20$ al mes sin rebaja, una negra general lavandera y planchadora, tanto de ropa de hombre como de señora. Villegas 35. 4-19

Una negra de 15 á 16 años, muy humilde, buena criada de mano, con principios de batea y costura. Virtudes 18 entre Industria y Crespo. 4-19

En la calle de las Virtudes n. 41 se alquila un mulato general calesero, cochero y escelente criado de mano, [illegible] 8-19

Una negra criolla, de 14 años, con principios de costura, ágil, entendida y humilde para todo servicio doméstico. Impondrán Lealtad 69. 4-19

[illegible]

en inglés y francés: se gratificará generosamente á quien dé razon de su paradero, pues su dueño aprecia los objetos contenidos en mas de su valor, por ser algunos recuerdos de amigos. 8-17

DESDE EL LUNES 8 DEL CORRIENTE FALta de la casa n. 35 de la calle de O'Reilly: el chino Antonio Comas, de estatura alta y habla regular el español: se hará responsable al que lo oculte y se gratifica al que lo entregue. 4-19

DE LA CALLE DE ROMAY A LA DEL RAStro por la calzada del Monte; se ha perdido un relicario con un retrato. El que lo entregue en la calzada del Monte n. 372 será gratificado 4-19

SE HA ESTRAVIADO UN 16 AVO DE BILLEte n. 18191 fól. 5 y 6 del sorteo 71 que se ha de celebrar el dia 12 de Marzo: el que lo hallare lo entregará. Chaves 7 y en caso de salir premiado se le gratificará. 4-19

EN LA NOCHE DEL DIA 7 AL SALIR DEL baile del Liceo se estravio una pulsera de coral y oro. Se gratificará al que la entregue Neptuno 117. 6-19

SE HA ESTRAVIADO DE LA CASA CALLE de Cárdenas n. 24, un reloj áncora de oro, fábrica Suiza, doble caja y resorte, trabajados á concha, con esmalte, cadena toda cincelada á dos pasantes con un relicario á libro un esmalte y una cadenilla con 5 dijes. Se gratificará al que lo presente ó diere noticia de su paradero. 15-20

SE HA ESTRAVIADO UN OCTAVO DE BILLEte n. 15284 para el sorteo del 1º de Marzo próximo, del café de Loavro hasta la esquina de la calzada de Galiano y Zanja: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Ignacio n. 56 á D. Juan de la Calzada y será gratificado si sale premiado. Se han tomado las medidas para que en caso de salir premiado no se pague mas que á su verdadero dueño. 4-23

EL DIA 20 O 21 DEL PRESENTE MES SE HA perdido una cartera de bolsillo, conteniendo varios papeles y apuntes de interés únicamente para su dueño. La persona que la entregue despues de darle las señas de dicha cartera y de su dueño en la calle del Baratillo n. 4, esquina al Callejon de Justiz, será gratificado con media onza. 6-23

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un llavero de plata con una peseta del nuevo cuño y varias llaves, que se ha perdido en la noche de ayer y quiera entregarlo en la casa calle de Aguiar entre Muralla y Sol n. 103, será suficientemente gratificada. 4-23

CRIADOS HUIDOS.

HACE 3 MESES HA FUGADO LA NEGRA Bartola, criolla, que fué esclava de don José Camero, en San José de las Lajas, de estatura alta, delgada, color achinado, edad como 34 años, ojos grandes y saltones, pasa fina, tenia una pierna hichada; se hace responsable de los jornales al que la abrigue y se gratificará generosamente al que la entregue ó de razon de su paradero en el almacen de víveres calle del Campanario Viejo esquina á la de las Virtudes. 15-14

HA FUGADO DESDE EL DIA 11 DE ENERO el negro Tomas, criollo, de estatura regular, de 24 años, color su clase, vestido de pantalon de dril, verdoso manchado de pintura, camisa de cuadros punzó y sombrero calañé, tiene una cicatriz en medio de la frente se ocupa en vender por las calles y de peon de albañil, se hará responsable al que lo abrigue, y se gratificará al que lo capture con media onza, Oficios 58 entre Cuna y Sol. 15-13

HA FUGADO DESDE LOS PRIMEROS DIAS del presente mes el negro José Inza, de oficio carpintero, cargado de espaldas y un poco zambo de la pierna derecha se gratifica con media onza al que lo entregue en el jardin de la Puerta del Monserrate, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-20

HACE COMO DOS MESES QUE HA FUGADO del ingenio *Rosario*, situado en el Aguacate, jurisdiccion de Jaruco, el negro criollo nombrado José, como de quince años, ojos saltones, bastante entendido, y con el pescuezo un poco inclinado al lado izquierdo. Fué comprado por los años de 1862 á D. José Quintero, y se infiere esté por Los Palos, ó San Nicolás, donde se halla su madre. Se gratificará completamente al que lo aprehenda, ó dé noticia cierta de su paradero, en la calle Real de la Salud número 2 4-21

HA FUGADO EL NEGRO JUAN DE LA CRUZ criollo, de 24 años, estatura regular, cara menuda y prieta, ojos grandes y saltones, dientes cortados, puede andar con licencia falsa, anda con un órgano y timbales y muy conocido en Guanabacoa, tambien puede andar en coche de alquiler, el que lo entregue será gratificado generosamente y se hace responsable al que lo abrigue. Villegas 76. 4-23

HA FUGADO LA MULATA MARGARITA, DE 26 años, alta, envuelta en carnes, color claro, pelo ondeado, la nariz un poco suspendida, los pómulos algo salientes de la cara, boca de labios delgados, en un carrillo tiene una cicatriz de haber tenido una fístola, lleva papel para buscar amo pero ya está cumplido, va vestida con túnico de muselina amarillo, anda por la calle de la Merced por hallarse su madre viviendo en esa calle: se gratificará con la captura al que la entregue. Obra-pia 61. 4-23

FALTA DE LA CALLE DEL CONSULADO 116 desde el 31 de enero próximo pasado la morena Luisa, macuá como de 40 años, de estatura regular, delgada, color claro, algunas rayas en la cara á uso de su nacion, de abundantes pasas, en el centro del labio superior tiene un hoyito. Se gratificará al que la entregue ó de noticias de su paradero y se hará responsable al que la abrigue. 6-18

HA FUGADO EL NEGRO HERCULANO, LUcumí, (a) Nicolás, estatura regular, de 34 años, fué esclavo de D. Manuel Collazo, carretonero y trabajador de muelle: el que lo presente ó dé razon cierta de su paradero será gratificado con media onza; y al que lo abrigue se hará responsable á daños y perjuicios: no tiene licencia, Genios n. 4 esquina á la del Morro. 8-18

DESDE EL 3 DE OCTUBRE DEL AÑO PASAdo, falta de casa de su amo el negro José Antonio Pedroso, criollo, de oficio calesero y zapatero, se sabe que está en esta ciudad y anda trabajando en los muelles, le falta dos dientes de la encía superior y tiene un pie mas grueso que otro; el que lo entregue en la calzada de Galiano n. 59 será gratificado con una onza de oro, á mas de la captura, y hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-21

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA Y TEJA, EN la villa de Guanabacoa: impondrán de mas pormenores Amargura 51 entre Compostela y Aguacate. 10-17

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HERMOSA casa propia para establecimiento, con armatoste, mostrador y horno, en Bolondron al lado del paradero del ferrocarril, lindando con el ingenio de D. Domingo Aldama darán razon en la fonda del Telégrafo y peletería de la Ceiba calzada del Monte 89. 6-17

UN SITIO COMO DE MEDIA CABALLERIA de tierra, situado en San Blas, en terrenos del demolido ingenio del Cangre, jurisdiccion de Guines. Impondrán de otros pormenores: Aguiar 69 10-17

UNA HERMOSA CASA DE CANTERIA, MAMpostería y ladrillo, acabada de fabricar, con 5 posesiones, pluma de agua y mucha comodidad &; Aguila 239 entrando por Marte y Belona, en la ferretería de la esquina impondrán. 8-17

OJO AL ANUNCIO.
Se venden con la finca ó sin ella, 59 negros de diferentes sexos y edades, procedentes de la dotacion de un cafetal en la Vuelta abajo: Informará D. José María Morales en Cárdenas. 15-11

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO EN buen punto de la calle de la Muralla, propio para sastrería, tienda de ropa, almacen de ropa hecha, ó cualquiera clase de establecimiento, por su buena fachada y muchas comodidades de la casa. Impondrán Inquisidor 4, hojalatería. 17-13

UN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES MUY acreditado, haciendo esquina á las calles de las Figuras y Corrales, con un regular surtido: se dará en mucha proporcion por tener que marcharse su dueño á la Península. 12-14

UNA MANZANA DE TERRENOS SITUADA EN el barrio de San Lázaro limitada por las calles de S. Rafael, San Miguel, Marques de Gonzalez y Delicias, compuesta de 8 solares y 450 varas planas, cercada de mampostería y agua corriente, reconoce á censo redimible al 5 p$ anual la cantidad de 1420$. Impondrán Industria n. 166 15-6

SE VENDE O ARRIENDA UNA FERTIL CABAllería de tierra con sus fábricas, pozo arboleda y cerca de piedra, nombrada la "Gimenez", situada en el partido de Vereda Nueva jurisdiccion de San Antonio propia para cualquier clase de siembra: impondrán Lamparilla 6. 30-21 E.

EN PACTO O VENTA REAL LA CASA N. 152, calzada de Vives, entre Figuras y Cármen, en ínfimo precio de 3500$; de sillería mampostería, ladrillo y teja, de portales á la línea, no tiene 10 meses de construida, con 7½ varas de frente y 32 de fondo, con sala, saleta, 3 cuartos una espaciosa cocina y buen escusado: propia para un establecimiento, está alquilada. En la calzada del Monte 215, café La Pureza, vive su dueño.
Se vende el dicho café de La Pureza: Calzada del Monte 215 por realizar, para ausentarse á la Península, este café tiene 11 años, muy acreditado, especialmente ventajoso para ganarse el primer capitalito en corto tiempo, en la misma impondrán. 30-4F

PARA ENCARGARSE DE UN NEGOCIO DE mayor importancia se vende el establecimiento de víveres calzada del Monte n. 227, casa de mucha capacidad, buena fachada, alquiler muy arreglado, y capaz para posada ó lo que se quiera aplicar. En la misma impondrán. 15-11

GANGA.
Por ausentarse su dueño se vende una barbería situada en el mejor punto de un pueblo de temporada inmediato á la capital. Impondrán Villegas, accesoria al lado del n. 70. 10-14

UNA HERMOSA CASA EN EL CERRON. 757 de mampostería y azotea; buen pozo, agua dulce y buenas comodidades para una familia, tambien se vende un potrero de 1½ legua del Calvario á orilla de la nueva Carretera. En la plaza del Vapor sedería La Rosita informarán y tratarán del ajuste, se da todo muy barato por ausentarse su dueño para España. 6-18

EN 79 ONZAS SE VENDE EN JESUS DEL Monte una casa que dista una cuadra de la iglesia y la calzada nueva, de tabla y tejas, muy pintoresca y saludable, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos, patio y traspatio etc, ademas un hermoso solar contiguo, en la temporada produce mas del 2 p$, siendo muy alquilable. Tambien se permuta por otra en la ciudad devolviendo la cerca demasía; Neptuno 124. 10-18

UNA CASA CIUDADELA EN LA CALLE DE la Gloria n. 183, con 4 cuartos y una accesoria, gana 20$ y se da en 2000$. Se vende otra de tabla y teja, en el Cerro, calle de San Cristóbal n. 28, en 600$ en pacto de retro: Lagunas 56. 8-19

DOS CENSOS, Y UNO Y TRES CUARTOS DE solar, todo por la mitad de su valor; es muy buena paga el que posée dichos censos; juntos ó separados, ó se permuta por una casita: en el Cerro calle de San Cristóbal, y en la calzada Real n. 819 impondrán. 4-19

UN SITIO DE LABOR COMPUESTO DE [illegible] caballerías de tierra de superior calidad, con casa de vivienda, de tren de almidon, cocina y casa de maiz, todo en buen estado, está situado en la Guira de Melena, cuarton de Cajio, y cuyo estado entre los bienes de don José Antonio Marques. Tambien una negra lucumí de 40 años, [illegible] Florencio Marques, ó en esta ciudad S. Miguel [illegible] 4-19

UN ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATEría y azucarería situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Oficios 44 esquina á la de Salvador, almacen de café. 8-19

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO, EL establecimiento de confitería, repostería y nevería La Belencita, situada en la Plaza de Belen en las esquinas que forman las calles de Acosta y Compostela. Impondrán Obrapía n. 4 [illegible]

OJO AL ANUNCIO. POR TENER QUE AUSENtarse su dueño para la Península, se vende una casa de tabla y teja en Guanabacoa una cuadra de la [illegible] de todo gravámen. Informarán S. Rafael 46. 4-19

LA CASA DE MAMPOSTERIA, TABLA Y TEJA [illegible]

POTRERO CON 12 NEGROS DE DOTACION de 10 caballerías [illegible]

[illegible]

BUEN NEGOCIO.
Se vende la tabaquería y venta en rama; calzada de Monte 319, cuyo establecimiento hace regular diario y tiene buenos marchantes. Impondrán demás pormenores en la misma. 4-23

UN SOLAR DE 14 VARAS DE FRENTE Y 99 de fondo, en la calzada de Jesus del Monte, frente á la Sociedad, propio para una casa de recreo, se dá sumamente barato por n·cesitarse. Imponen Obispo 30 4-23

JUNTAS Ó SEPARADAS LAS CASAS NÚMEros 226 y 229, de la calle de la Gloria, como igualmente una hermosa casa, en la villa de Guanabacoa, calle de las Animas núm. 89, de su ajuste y demás pormenores informarán Manrique 78. 4-23

ESTANCIA ENTRE CERRO Y LA VIVORA, cerca de la calzada de Palatino, de caballería y cuarto de tierra negra, de fondo, muchos frutales y varias siembras, varias casas de tabla y teja, 30 minutos de la Habana y regadío. Impondrán Obispo 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-23

OJO. DOS POTREROS A CORTA DISTANCIA de Guanajay y 2 estancias á 1 y 2½ leguas de esta ciudad todos con los mejores terrenos, fábricas y aguadas y propias para recreo. Varios solares en Calabazar y Guanabacoa, algunos de esquina, varias casas grandes y chicas en esta ciudad y 24 puertas de pople de 6 á 9 y 14 ⅙. Egido núm. 75. 4-20

LA CASA EN RUINAS SITUADA EN LA CALzada del Monte núm. 326, de 8 varas de frente, por 40 de fondo, haciendo esquina á la calle de San Gregorio y comprendiéndole el ferrocarril urbano de ida y vuelta, en la calle de San Rafael núm. 114 y en la propia calle escribanía pública de D. Manuel J Barreto impondrán sobre precio y condiciones. 10-23

DE ESCLAVOS.

UNA MULATA JOVEN DE BUENA PRESENcia, buena cocinera, lavandera y planchadora, bien sea para la ciudad ó el campo. San Nicolás 134 tratarán de su ajuste. 5-18

EN 1000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UN negro general calesero, cochero y criado de mano, como de 23 años. á uso del dia, sin responder á tachas ni enfermedades: Obispo 67 darán razon. 8-14

POR NO NECESITARLO, UM NEGRITO DE 16 años, escelente criado de mano, y muy adelantado en el oficio de sastre; sano y muy humildo. Se dá á prueba, si se exije.—O'Reilly, 26, entre Cuba y San Ignacio darán razon. 30-2 F.

POR TENER QUE REALIZAR EN 20 ONZAS una negra por estar algo enferma de 22 años de hermosa presencia jóven es lavandera y planchadora, fiel, humilde y sin ninguna tacha y costó 1490$ calle de O-Reilly núm. 52 entre Habana y Aguiar. 4-21

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, DE LA PRESENcia mas arrogante que puede desearse, de diez dias de parida, con mucha leche, escelente y repostera de cuanto le pidan, costurera y cortadora, escelente lavandera: se repite que es de lo que en verdad puede llamarse de primera en todo. con su hijo en 1100$; San José 52. 4-21

UN NEGRO COMO DE 18 AÑOS, BUEN COchero de un caballo, aseado, ágil, y con disposicion para todo cuanto se le quiera aplicar: tambien un arreo de quitrin guarnecido de plata, por la mitad de su costo. Aguiar 123. 4-23

UN NEGRO DE NACION MANDINGA DE 20 A 28 años, buen calesero de pareja y regular cocinero en la cantidad de 800$ libres para el vendedor. Podrá verse Neptuno 17. 4-23

UNA MULATA DE 20 AÑOS, MAGNIFICA LAvandera, planchadora, cocinera y fina criada para el servicio de Sras, humilde y ágil para todo: una negra coartada en 50 $ general lavandera, planchadora y cocinera: dos negros jóvenes de campo: se traspasa la consignacion de 4 varones y hembras. Industria 172. 4-21

UNA NEGRA DE NACION CONGA, GENERAL lavandera, planchadora y cocinera. Por su ajuste Damas 60. 4-23

EN 650$ UNA NEGRA COMO DE 32 AÑOS REgular lavandera y planchadora, muy apropósito para el cuidado de una casa por su formalidad y honradez. está conforme en ir para el campo si fuese necesario, sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia. Sitios 37 entre Rayo y S. Nicolás. 4-23

UNA MULATA A PETICION SUYA, DE 24 Años, propia para criada de mano de señora, lavandera de ropa fina de idem, regular costurera, cocinera y muy inteligente para la asistencia de enfermos. Tratarán de su ajuste: Ancha del Norte 62 entre Industria y Crespo. 6-23

EN 750$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UN negro de 17 años, de arrogante figura muy sano y robusto, en 650$ uno de 12 años, muy sano y bonito, en 850$ una negra de 26 años, de arrogante presencia, buena lavandera y planch dora, en 1000$ una de 20 años con su hija de 3, muy sanas, lavandera, planchadora, cocinera y costurera buena. Angeles 9 4-23

POR TENER QUE REALIZAR SE VENDE UNA escelente negra criolla de 21 años, sana y sin tachas, formal, lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, fina criada de mano y cariñosa con los niños. O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-23

DOS NEGROS PANADEROS, UNO DE ELLOS es hornero. Cuna n. 2 impondrán. 10-23

UNA NEGRA CRIOLLA DE 19 AÑOS, DE buena presencia, buena cocinera, mas que regular lavandera y planchadora, general criada de mano, cariñosa con los niños, vá gustosa á cualquier punto: una negrita de 3 años, nacida en la casa, muy bonita, sabe el aseo de una casa y entretener niños, es sana y sin tachas. Picota 35. 4-23

DOS NEGRAS COARTADAS, UNA EN 2258 Y la otra en 350, ámbas son escelentes lavanderas, planchadoras y regulares cocineras están corrientes en servir: en 612$ un negro general de campo, buen carretero, gañan y buen maquinista. Galiano 73. 4-23

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDEra, planchadora y regular cocinera en 600$, otra generalísima lavandera planchadora y fina criada en 700: otra general costurera, lavandera, planchadora y fina criada de mano, coartada en 400 ps. y un negro jóven, de nacion y de campo: calle de Aguiar n. 14. En la misma se alquila un negro calesero. 4-23

POR AUSENTARSE SU AMA, UNA NEGRA buena lavandera, planchadora, cocinera y entiende de costura, cariñosa y servicial de mano para los niños, en $75), libre de derechos para la vendedora. Habana 116. 4-23

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 18 AÑOS, COCIcera, lavandera, planchadora, en todo mas que regular, general criada de mano, cariñosa con los niños, pues los maneja con perfeccion, no acostumbrada á la calle, va gust sa para donde quiera, se responde á tachas y enfermedades. Refugio 11. 4-23

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA
trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados, asiáticos, etc. Tambien se desean colocar 3000$ con hipoteca de casas al 1 p% hasta en cantidad de á 500$ en cualquier punto menos en Regla ni en Guanabacoa. San Nicolás 52 entre Virtudes y Concordia. 4-23

UNA MULATA DE 17 AÑOS BUENA COCInera, regular en batea y plancha. San Lázaro 217 esquina á la de Escobar. 4-19

NEGROS, NEGROS.—SE HACEN CARGO PAra su venta, trayéndolos á la casa, bien en grandes ó pequeñas partidas, en el mejor punto de estramuros, una persona entendida y muy relacionada, bien en venta real ó en pacto, y se hace cargo tambien de ventas de casas en intra ó estramuros. Los del campo pueden dirigirse á D. J. G. de C. Angeles 9 entre Reina y Estrella. 15-17

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA, de 34 años general lavandera y planchadora de Sras. y caballeros, buena costurera, criada de mucha razon, buena servicial de mano, muy propia para su servicio, coartada en 7·0 $ se aviene á servir. Compostela 122. 4-20

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDEra y planchadora, regular cocinera y costurera, buena criada de mano. Acosta 7. 4-23

EN 800$ LIBRES UNA CHINA DE 30 AÑOS, junto con su h jo de mas de 2, lavandera, costurera y cocinera en todo buena. Habana 48 entre Chacon y Cuarteles. 4-21

UNA NEGRA DE NACION, MUY ROBUSTA, general lavandera, planchadora, muy racional y entendida, general criada de mano, asistente de enfermos, cariñosa con los niños, hace 18 años que está en la casa: es una criada de mucha moralidad y honradez; pues se responde á todo. Impond·án Sol 51. 4-21

UN NEGRITO DE 14 AÑOS BUEN CRIADO de mano y propio para paje; calzada de Galiano n. 66 6-21

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde una negra generalísima lavandera y planchadora, fina criada de mano, regular cocinera y costurera, respondiendo á todo. Lagunas n. 1. 4-19

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA MORENA JOven, lavandera y cocinera. Tambien se vende la casa n. 237 de la calle de la Gloria ó se cambia por otra dentro de la Habana, devolviendo la diferencia. Darán razon Egido esquina á Merced, barbería. 4-19

UNA NEGRA JOVEN COMO DE 20 AÑOS, coartada en 450$: Cuba 39, de 3 á 7 de la tarde. 4-19

DOS NEGROS DE CAMPO JOVENES Y SAnos y una negra de 22 años, con su hija de 14, buena cocinera y regular lavandera: hotel América, S. Ignacio 78. 6-17

UNA NEGRA CRIOLLA, JOVEN, GENERAL lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera, fiel, á toda prueba, y sin vicios. Tienda de ropa "El Tomás," calzada del Monte impondrán. 4-19

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA DE 28 años, general lavandera y planchadora, buena cocinera, criada de mucha razon, hace 4 años que sirve á su dueño, y se dá en 900$ libres para el vendedor. Compostela n. 128. 4-19

UNA MULATA DE 42 AÑOS, LAVANDERA, planchadora y regular cocinera; Zanja 86 informarán de su precio. 4-19

DE ANIMALES.

OJO A LA GANGA.
Sanguijuelas superiores acabadas de recibir por el último vapor correo, se vende el 100 á 12 rs. fts., el millar á 12$ y por cajas á precios convencionales.
En los altos del almacen de víveres de los Sres. Mesana, Arias y cª Oficios 14. 30-19F

VARIAS YUNTAS DE BUEYES, EN REGLA, calle Real, frente á la panadería de Las Tres Cruces y en Guanabacoa: Concepcion 75 impondrán. 6-17

UNA PAREJA DE CABALLOS, COLOR MOro empodrado, maestro de volanta, de 6¼ á 7 cuartas de alzada, nuevos, sanos, sin resabios ni lesion alguna: tambien otro caballo, color dorado, de silla de paso y marchal de 7 cuartas de alzada. De todo impondrán y tratarán de su ajuste Jesus María 65. 4-19

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, de gran alzada, color dorado, muy sanó y manso; trabaja solo y en pareja. Oficios 66, puede verse y tratar de su ajuste 9-20

CUATRO HERMOSAS PAREJAS AMERICAnas se hallan de venta en la calle del Consulado n. 116 Caballeriza del Círculo de tiradores. 5-21

GANGA.
Se vende un magnífico caballo oscuro de cerca de siete cuartas de alzada, maestro de volante. O-Reilly 58 entre Habana y Compostela. 5-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA MAGNIfica pareja de caballos andaluces, sana, sin ningun resabio, briosa y de mucho aire, adjunta á la pareja una sólida y elegante carretela con sus arreos, casi nueva y hecha en París por encargo. Impondrán en la fábrica de tabacos Los Dos Carvajales. Calzada del Monte 320 frente á la Filla del Horcon. 5-23

MAQUINARIA.

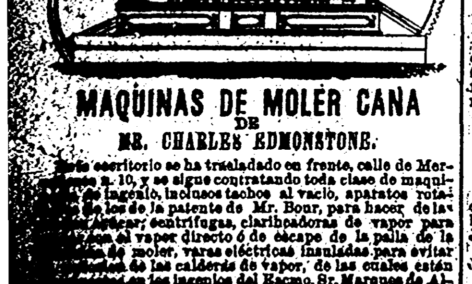

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE
MR. CHARLES EDMONSTONE.
Este escritorio se ha trasladado en frente, calle de Mercaderes n. 10, y se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, inclusos tachos al vacío, aparatos rotatorios de la patente de Mr. Bour, para hacer de las ... clarificadoras y filtros ... vapor directo ó de escape de la paila de la ... varas eléctricas inasiladas para evitar ... de las calderas de vapor, de las cuales están ... en los ingenios del Excmo. Sr. Marqués de Al... y darán libritos grátis en el escritorio para ... &c. &c.
... participa á los señores hacendados que sale ... para Inglaterra para cumplir las órdenes y ... que gusten encargarle. 30-18F

MAQUINITAS.
... DE LOS SEÑORES J. F. ... SAN IGNACIO N. 13.
[illegible]

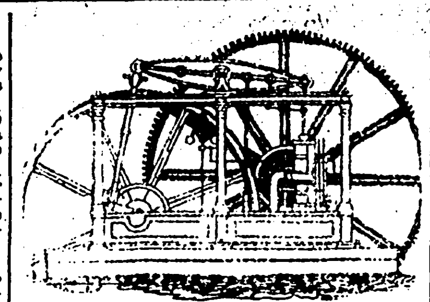

GUILLERMO H. ROSS,
MERCADERES 27.
Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por su buena plantillas trabajo perfecto, siendo las ÚNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 93-29F

A LOS SRES. HACENDADOS.
HORMAS, GAVETAS, TANQUES &.
El establecimiento de hacer hormas, gavetas &. que estaba situado en la calle del Morro n. 30 se ha trasladado al Vedado Contiguo al ferro-carril urbano, tiene su depósito y recibe órdenes en la calle de Cuba n. 30 esquina á la de los Cuarteles donde pueden verse las muestras y tratar de su ajuste. 91-17 D.

CENTRIFUGAS DE VENTA.—CINCO VERTIcales de 40 pulgadas inglesas en su parte interior, se venden juntas ó separadas, segun acomoden. En el escritorio de G. H. Ross Mercaderes n. 27. 21-16

CENTRIFUGAS.
MOURGUE HERMANOS tienen existentes centrífugas verticales con frenos perfeccionados, tubos lavadores, trasmisiones de movimiento y con sus máquinas de vapor, las que pueden examinarse, teniendo muestras de ellas montadas en su almacen calle de San Ignacio n. 54. 15-10

PAILAS DE VAPOR
DE
DEROSNE. CAIL Y COMPAÑIA,
SAN IGNACIO N. 13.
Tenemos hoy en la Habana algunas de dichas renombradas pailas.
Miden: largo 42 piés, diámetro 5 piés 3 pulgadas.
Tienen dos fluses interiores de 21 pulgadas de diámetro completas con su domo de vapor, llaves de toma de vapor, de alimentacion, de desagüe, sus dobles aparatos de seguridad sistema Chaussenot, manómetro y guarnicion completa de fornalla.—Peso de la chapa de hierro 30,000 libras.
Además, suplicamos á nuestros favorecedores que necesiten pailas de vapor para Matanzas ó Cárdenas, pasen sus órdenes lo mas pronto posible, á fin de poder disponer en tiempo hábil el embarque directo en el Havre para cualquiera de dichos puntos. 60-9F

UNA MAGNIFICA MAQUINA DE COSER, DE Wheeler y Wilson, por no necesitarla su dueño, tiene muy poco uso. Puede verse O-Reilly 96. 4-20

CENTRIFUGAS
DEDEROSNE, CAIL Y COMPAÑIA,
SAN IGNACIO 13.
Tenemos en depósito un buen surtido de estas tan apreciadas centrífugas con sus ejes reforzados, chumaceras de baño constante de aceite, sistema Avisse, freno concéntrico.
INYECTADORES DE VAPOR para secar el azúcar, que hemos introducido en 1861.
PIEZAS DE REPUESTO para dichas centrífugas.
TRANSMISION DE MOVIMIENTO.
TRITURADORES ó amasadores del azúcar antes de pasarlo por las centrífugas.
CARROS DE VOLTEO para cargar las centrífugas: dichos carros reciben el azúcar amasado y lo vierten en las centrífugas (ya en movimiento) con el auxilio de un solo peon, lo que ahorra una mano de obra muy pesada y regulariza en alto grado el trabajo de las centrífugas.
REPARTIDERAS DE COBRE, RASQUETAS DE ACERO &c. 60-9F

HORMAS DE PURGAR
(FRANCESAS).
De chapa de hierro pintadas de esmalte á fuego, con doble zuncho, midiendo 450 milímetros ó sean 1⁄ pulgadas de diámetro.
DEROSNE, CAIL Y CP., San Ignacio 13. 60-9F

POTES
PARA CARBON ANIMAL.
J. F. CAIL Y COMPAÑIA, San Ignacio 13. 60-9F

UNA PAILA DE VAPOR DE 27 PIES DE LARgo por 5½ piés de diámetro con flus de retorno de 22 pulgadas. Un juego de 3 centrífugas grandes eje horizontal con su maquinita para moverlas. Escritorio de Guillermo H. Ross. Mercaderes 27. 30-9F

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 injenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.
De los demás pormenores impondrán los espresados agentes, Empedrado n. 22. 25-Ab.

APARATOS DOMESTICOS
DE
CARRE Y COMPAÑIA.
Para la fabricacion
DEL HIELO, SORBETES &.
Los señores F. Rausch y Cp. esperan tres de estos aparatos tan útiles particularmente para las fincas y poblaciones del campo. Se reciben órdenes para los mismos.—Cuba 63 entre Teniente Rey y Muralla. 31-30E

UNA CULEBRA DE COBRE
con su paila, propios para alambique, se vende: San Ignacio 32. 10-19

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.
CARRILES PORTATILES
dos peones solos bastan para construir ó removerlos segun la ocasion.
GRAN AHORRO DE BRAZOS Y DE LA BOYADA.
Para informes y para contratas dirigirse á los Sres. Walker hermano y Heydrich: San Ignacio 28. 15-7

HORMAS.
De hierro estañadas y galvanizadas de zuncho, muy superiores. Se hallan de venta en el escritorio de los Sres. Morison, hermanos. Cuba 53 entre O-Reilly y Empedrado. 30-31E

TANQUES DE HIERRO DULCE,
largo 16 piés, 10 pulgadas: ancho 7 piés, profundidad 3½ piés capacidad 1600 galones, sean mas de doce pipas.
GAVETAS DE HIERRO DULCE para enfriar azúcar, largo 12 piés, ancho 7 piés, profundidad 21 pulgadas, capacidad 900 galones, sean cinco bocoyes.
Tienen en depósito DEROSNE, CAIL Y CP., San Ignacio 13. 61-9F

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.
SE PREPARA EXCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE CALLE DE AGUIAR NUMERO 83; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.
Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los Sres. CATALA y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
EN MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio n. 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.
En las principales oficinas de farmacia de la isla.

ACEITE DE OLIVO
LEGITIMO
GARANTIZADO.
CADA BOTELLA CONTIENE UNA LIBRA FRANCESA DE ESTE MAGNIFICO ACEITE.
SE VENDE
POR CAJAS DE DOCE BOTELLAS A 78
EN CASA
DE A. R. LANGWELT,
COMISIONISTA,
28 OBRA-PIA 28
EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UN CONSTANTE SURTIDO DE LICORES DE PRIMERA CLASE. 15-23

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.
REMEDIO, DE AYER,
PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.
PILDORAS CATARTICAS, DE AYER
Zarzaparrilla de Ayer.
25-Ag

Aceite refinado de coco,
Se venden por barriles en la calle de los Oficios n. 62, escritorio de los Sres. Sarroca y cp. 19-6

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.
Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83 29 Jul

REMEDIO EFICAZ CONTRA
LAS LOMBRICES,
SEGUN FÓRMULA
DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.
Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José de Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 24 E.

JARABE PECTORAL
Y
ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.
Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José calle de Aguiar núm. 83 al lado del Banco Español. 25-J

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA
DE
PLATANILLO DE CUBA
ASOCIADA A LA
CUBEBA,
PREPARADA POR LUIS LE RIVEREND.
Esta opiata, que ha producido los mejores resultados, ... [illegible]

DEPOSITO
EN CASA DE
A. R. LANGWELT,
COMISIONISTA.
28 OBRAPIA 28.
LAS PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS
DE
DEGENETAIS,
QUE ESTAN RECOMENDADAS POR LOS MEDICOS MAS CELEBRES.
Se hallan constantemente de venta por mayor en el depósito. 20-F

MEDICINAS ESPECIALES
DE
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.
Los Sres. falcultativos farmacéuticos y demás personas que necesiten de estas preparaciones las hallarán en todas cantidades á precios mas bajos que otras de igual clase importadas del estranjero, en los únicos depósitos siguientes: Farmacia de Santa Rita Mercaderes n. 18 idem de Catalá y Sarrá, Droguería La Central Obrapía n. 18 y en la del Dr. S. Leon: calzada de la Reina.
ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA.
BALSAMO ACUSTICO.
CAPSULAS DE CUBEBINA JERRIA.
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.
SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.
VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA,
30-20-F

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO.
PARDO CLARO,
PURO Y VERDADERO
DEL
Dr. De Jongh.
PREPARADO SOLAMENTE PARA MEDICINA EN LAS ISLAS DE LOFFODEN EN NORUEGA.
Los laboriosos estudios del Dr. De Jongh en un período de mas de 20 años, de la naturaleza y de las propiedades del aceite de hígado de bacalao, han sido recompensados por Leopoldo I rey de los Belgas, con la condecoracion de la órden de caballería de Leopoldo de Bélgica y una gran medalla de oro, por el mérito; y por Guillermo II rey de los Países Bajos con una medalla de plata, fundida espresamente con ese objeto. Han sido igualmente recompensados con la unánime aprobacion de los mas eminentes médicos y químicos del mundo. El Dr. De Jongh ha publicado varias obras sobre el aceite de hígado de bacalao. El pardo claro, declara que es superior al blanco sin tener el gusto y el aspecto desagradables del oscuro. Véndese el legítimo con su firma en la Botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes número 18 y en la del Dr. Leon, calle de la Reina número 34. 33-9 F.

LE-ROY
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.
Su depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 21-Jul.

ACIDOS.
Sulfúrico, nítrico y munático de la mayor graduacion y pureza: por carboyes.
Fosfato de hierro de leras y alcanfor á precios ínfimos por realizar. Acosta 17 esquina á las Damas, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 10 de la noche. 15-19

PASTILLAS PECTORALES
FRANCESAS
CANDIDAS SUPERIORES.
Se acaban de recibir de goma, forma haricot, blancas y rosadas, de azufaifas, de liquen y de altea. Recomendamos estas pastillas por su eficacia y buen gusto. Se venden por mayor y menor en la botica y droguería de Santa Rita—Mercaderes 18 15-18

ROB LAFFECTEUR.
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.
El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend. Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. 29-Jul.

ACEITE PURO DE AVELLANAS
ACEITE DE ALMENDRAS LEGITIMO.
El aceite de avellanas es bien conocido por su superioridad para hacer crecer el cabello, impedir que se caiga y para conservarlo. Recomendamos nuestro aceite de almendras por la confianza que puedo el público tener cuando lo necesito usar interiormente sobre todo para los niños ecien nacidos que la menor cosa les hace mal. Se fabrican venden en la botica de Sta. Rita, Mercaderes n. 18 3-43F

Píldoras Catárticas de Ayer.
ESTAS PILDORAS VEGETALES SON ADECUADAS A TODOS LOS USOS DE UN PURGANTE EN LAS FAMILIAS.
Estas píldoras han sido preparadas con el objeto de suplir al público una medicina purgante mas libre de peligro, mas libre y en todo mejor que ninguna de las que le ha sido posible obtener. No se ha ahorrado gasto ni afan para llevarlas á un grado de perfeccion tal como que se ha efectuado tres años de investigacion laboriosa y constante. Todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.
Todas las píldoras compuestas hasta el presente han sido hechas de drogas pulverizadas. Las nuestras se hacen de las esencias estractadas de sustancias medicinales en una forma soluble, las cuales es evidente que son mas congeniales al estómago y mas eficaces en accion contra la enfermedad.
Para evitar toda posibilidad de mal efecto, estas Píldoras se hacen de sustancias puramente vegetales y que son perfectamente inofensivas y libres de peligro cuando se toman solas ó en la combinacion que aquí se ofrece.
Son inocentes para los niños pacientes, delicados porque carecen de mercurio ú otra sustancia perniciosa; poro sin embargo como son elaboradas con agentes vegetales muy fuertes son bastante eficientes y activas para purificar de obstrucciones las constituciones mas robustas.
Estas píldoras son azucaradas ó envueltas en una perfecta cubierta de azúcar, para protejerlas de cambio,—puesto que las subtancias vegetales se destruyeron con el efecto del aire y del tiempo con mas felicidad que las minerales.
El objeto de esta cubierta de azúcar no es tanto el hacerlas mas fáciles de tomar (bien que esta sea una consideracion grande para muchas personas, cuanto el de evitar el desvanecimiento de sus virtudes activas.
De venta en la botica del Dr. Aguilera O-Reilly entre Aguiar y Cuba. 6-Nbre

CARRUAJES.

INTERESANTE.
Por ausentarse su dueño, se vende una mágnifica carretela francesa, de sólida y elegante construccion, con 4 asientos y guarniciones ó arreos para pareja. Impondrán: Aguiar 73, tienda El Paseo. 15-13

UN MAGNIFICO CUPE FRANCES Y HECHO con la mayor solidez y elegancia casi intacto; con su lanza doble, guarnicion y una yegua americana, moro azul, jóven de hermosa estampa, trote franco y de todo lucimiento. Compostela 64. 4-21

UN TILBURI USADO, UN QUITRIN ARREOS de pareja, arreos de tilburi, un caballo y una mesa de alas, todo en proporcion, están Cuba 89 y darán razon Luz num. 41 5-21

GANGA.
En 18 onzas se da un tilburi con su pescante arreos y caballo, está marcado de este año para alquiler; Obispo 111, accesoria A. 14-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN quitrin de escelentes maderas y de muy poco uso, una pareja de caballos criollos, jóvenes, sanos y de buena alzada con sus arreos guarnecidos de plata. Habana 176 entre Luz y Acosta. 6-23

UNA VICTORIA
francesa se vende nueva, tambien un tilburi nuevo y un quitrin muy fuerte propio para el campo ó fábrica de carruajes: San Rafael 72. 16-23

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN BUEN ESTado y unos arreos de pareja guarnecidos de plata y nuevos, todo en proporcion. San Rafael 34. 4-21

UN HERMOSO QUITRIN QUE NO SE HA Usado y se da muy en proporcion por ausentarse su dueño para la Península; Acosta 23 frente al Espíritu-Santo. 15-14

UN TREN DE CABALLOS DE ALQUILER, N. 140 de ellos, 4 quitrines particulares ó de lujo económico, con arreos y librea. San José entre Gervasio y Escobar impondrán, ó en la albeitería San Rafael esquina á Belascoain. 30-14F

BUEN NEGOCIO. SE VENDEN DOS ESTAblos de carruages particulares, acreditados con buenos caballos, quitrines, arreos y espuelas de plata con accion á la casa, uno en la calle de Luz n. 19 y el otro en la del Aguila n. 94: tratarán de su ajuste en la de Luz; se sigue alquilando en ambos con el esmero y puntualidad que tienen acreditado. 30-14F

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una preciosa carretelita para uno y dos caballos, de construccion francesa, fuerte y ligera. San Ignacio 76. 15-18

UN TILBURI INGLES, DE MEDIO USO, MUY fuerte y ligero, se vende en proporcion por ausentarse su dueño. Acosta 19 esquina á las Damas impondrán. 4-19

GANGA.
Un quitrin de medio uso en 16 onzas: Dragones 45. 4-19

UN ELEGANTE FAETON COMO NUEVO, DE 4 asientos, con barras y lanza, en proporcion por necesitarlo su dueño: Industria 118. 4-19

UN TILBURI O FAETON DE DOS RUEDAS con caja y fuelle de quitrin, hecho en el país, elegante y fuerte; tiene asiento para ... Se vende solo ó con su bestia y arreos, todo muy barato: Animas 155. 4-20

UN COCHE FRANCES DE 4 ASIENTOS Y DE mucha comodidad: Virtudes n. 6 impondrán. 6-20

UN QUITRIN NUEVO DE PRIMERA HECHO á todo costo y una carretela francesa de muy poco uso. San Miguel 91 darán razon. 6-22

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas, camitas y cunas,
surtido general de hierro y de bronce, con mosquiteros ... muy elegantes y baratas. Lamparilla n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes.

Catres de Candamo de nueva invencion
[illegible]

POR AUSENTARSE ... [illegible]

NUEVO AVISO.
PIANOS Y ORGANOS.
D. JUAN COMELLAS, dueño del gran depósito de pianos y órganos, calle de la Lamparilla n. 21, avisa al público y en particular á las personas que hayan comprado pianos ú órganos en el mencionado depósito, que contando hoy con dos hábiles artistas, Mr. James Waple, natural de Lóndres, constructor de pianos y órganos de Iglesia, y D. Juan Comellas y Carmona, natural de esta Isla, y que ha practicado en Lóndres por algunos años en acreditadas fábricas de pianos como la de Erard, y en otras de órganos, puede ofrecer que todas las reparaciones de dichos instrumentos que se le confien, por difíciles que ellas sean, se harán con la mayor equidad y perfeccion. Así mismo se encarga de la composicion de pianos mecánicos, órganos de manigueta y toda clase de instrumentos de cuerda.
El que suscribe tiene una satisfaccion al ofrecer hoy nuevamente sus servicios y los de los dos inteligentes artistas espresados y confia en que el público, recordando la buena fé con que se le ha atendido en el referido depósito, no considerará sino como verídico cuanto se manifiesta en este anuncio, en el que no aspira mas que á seguir mereciendo la justa confianza que siempre se le ha dispensado.
Mr. Waple ha colocado y afinado un gran órgano en Puerto-Príncipe y ha reparado sólidamente en esta ciudad varios pianos que se consideraban absolutamente inútiles. El jóven Comellas y Carmona, recien llegado de Europa, ha ejecutado ya tambien varios trabajos de los mas difíciles y con el mejor éxito.
El auxilio de estos artistas, permite pues, al que suscribe aceptar los encargos que tanto del interior de la Isla como de esta ciudad se le confien, ya sea para colocacion de órganos y afinarlos, como para reparar pianos y órganos, comprometiéndose á cumplirlos con esmero y prontitud.
En el referido depósito se acaban de recibir por los buques Rosarito y Paz, de Liverpool y el Havre, grandes pianos de concierto de Erard y pianinos de la mayor estension necesaria, *todos entre superiores y premiados en todas las esposiciones*. Tambien se acaba de recibir un magnífico surtido de pianos de Pleyel, Wolff, de París, que en la última Esposicion de Lóndres obtuvieron la medalla mas honorífica, lo que avisa como agente único aquí de esa fábrica: Pianos de calzon de Collard & Collard, de nueva y elegante forma, magníficos y buenos bajo todos conceptos: pianos mecánicos de Debain, perfeccionados: pequeños pianos de cilindro propios para bailes y fáciles de manejar.—Se esperan de Barcelona muy buenos y elegantes pianos de la muy acreditada fábrica de Lerch, y sus precios muy equitativos.
El que suscribe puede aseverar con toda verdad que los instrumentos que existen en su depósito son de lo mas acreditado en el mundo musical, tanto por su suave pulsacion, solidez, brillantes voces, elegancia y maderas esquisitas, como tambien por su gran duracion, sosteniéndose siempre á tono de orquesta.
Si á esto se reune la circunstancia de ser equitativos los precios y la de venderse los instrumentos con su documento de autenticidad para destruir todo temor de engaños y para que los compradores sepan que pagan valores moderados por instrumentos realmente buenos, no queda duda de que se ofrecen al público positivas ventajas.
Hállanse tambien en el depósito escelentes órganos de iglesia y uno muy bueno propio para panorama con escogidas piezas de ópera y diversos bailes.
Asimismo hay de venta en el depósito pianos de medio uso.
Al concluir el que suscribe avisa al público que en el depósito de Comellas se garantizan las ventas y recomienda los pianos que ofrece, no por haber estado en las esposiciones sino por haber obtenido el premio en ellas, verdadero título de aprecio que todos sabrán calificar al adquirir un instrumento. 94-10D

BUENA OPORTUNIDAD,
En la casa n. 121 calle de la Habana esquina á la de la Muralla se venden á precio de factura para dar espedicion á un negocio, unos pianinos nuevos de última construccion, con plancha metálica para esta clima. de los mas afamados fabricantes de Europa. 10-14

CAMAS DE HIERRO
Y DE METAL.
Se venden á precios de factura. San Ignacio 33 30-3F

QUEMAZON DE MUEBLES.
Todos los que quieran hacerse de muebles baratos pueden pasar al almacen de ellos EL RELANCE: calzada del Monte n. 61 donde se realizan todas las existencias por ausentarse su dueño, admitiendo proposiciones por el todo y con accion á la casa. 60-29E

QUE GANGA.—UN BONITO ESCAPARATE DE moldura para señora que tiene muy poco uso y que habiendo costado 7 onzas se dá en la mitad, que es el valor de cualquier escaparato de tablero, hay otros de menos precio y algunos otros muebles que se dán muy baratos.—Teniente Roy 24 entre Bernaza y Egido. 4-23

PIANOS DE CALZON
DE LA
ACREDITADA FABRICA
DE
BOSENDORFER DE VIENA
fabricante de S. M. el Emperador de Austria premiados en la Gran Esposicion de Lóndres con el gran premio.
A instancias de algunas personas distinguidas, habitantes de la hermosa Habana, se ha determinado establecer en ella un depósito de dichos pianos, que tanta fama han adquirido, y que son preferidos en Europa á los de Erard por los mas distinguidos artistas alemanes, franceses é italianos. Mas que eso habla por sus buenas cualidades el gran premio que han obtenido en la Gran Esposicion de Lóndres. Su buena construccion que les hace durar muchos años sin necesitar reparacion de ninguna clase, su elegancia y hermosura, y sobre todo sus precios módicos son circunstancia que prometen nua buena acogida en esta capital.
Unico depósito en el escritorio de D. Martin Falk: Mercaderes n. 41 frente á la Plaza Vieja. 30-27 E.

Muebles de relance.
¡LEAN TODO EL ANUNCIO!
En 4 onzas un juego de caoba para sala, compuesto de silla, sillones, columpios sofá: 5 doblones una hermosa mesa de centro, 4 lo Luis XVI. 1½ onza, un hermoso jarrero de caoba de persianas, con su habitacion, buena losa de mármol, molduras y costados salomonicos: 4, un hermosísimo escaparato caoba caracolillo de molduras y costados salomonicos: 3 otro id. id. muy bonito para hombre: 2½ otro tambien de caoba de 2½: 2 un hermoso tocador á lo Luis XVI 2½ una cama camera de bronce para matrimonio: 1½ 1 chinesca para persona: 3 escudos un juguetero de 3 entrepaños todo torneado: una hermosísima cama escaparate de caoba para 30 cubiertos, por la mitad de lo que costó: 3 doblones un palanganero de hierro con luna y toda la habilitacion: otro de caoba de los buenos con jarry y palangana, 1 doblon: 3 de los comunes á peso: 2 id. que sirven para velador á 5$: 1 hermoso lavabo nocesser con luna y todos sus avios, 1½ onza: 1 mesa de noche 3 escudos: 1 mesita fina para almuerzo, á lo palisandro 1 doblon; 1 tocador de 3 gabetas 4$: 1 hermoso vidol con loza media onza: otro id. id. mas chico 3 escudos: 1 docena de sillas nogal finas, y de medio brazo 1½ onza: otra id gresianas finas 19$: 1 tocador caoba medio cuerpo 1 doblon; 2 banquetica finas 20 rs.: 4, codos para gas á 10 rs. dos lamparas de gas con bom3 billos y 4 luces 17$: 2 columpitos caoba para costura á 4 escudos: una bonita silla de caoba escultada para niñas 5$ 1 bonita alfombra para dos personas á misa y onza; otra bonita alfombra para estrado 3 doblones: 1 par sillones nogal finos 3 doblones: otro par columpios gresianos finos id.: un casaquero 3 escudos; 1 muy bonita cuna de palisandro 5 doblones: otra cama cuna de caoba 5 escudos; 1 máquina para costura 2½ onzas: una lámpara con dos luces media onza: 1 mesa tresillo con cubierta de terciopelo 3 escudos: 1 hermosa cómoda tocador con mármol 1½ onza: otra cómoda escritorio 1 onza: 1 columna de la lusa para afeitarse con buena loza de mármol y luna en ambas caras, 5 escudos: 1 palanganero cómoda con mármol en media onza: 1 mesa de caoba con loza de mármol, para cocina 3 escudos: 1 mesa de tijera para plancha 3 pesos: otra para id. 12 rs. 1 sillon comodin 3 escudos: 1 costurero media onza: 1 carpeta y 1 escaparatico para libros, mediaonza ambas piezas: 50 docenas de botellas varias clases á 3 rs. docena: 1 tinagero 4$: 1 chiquito 12 rs. 6 cajas de azúcar vacias á 3 rs.: 1 partida de garrafones vacíos, tomándolos todos, á medio rl. uno: 1 armatoste grande con sus vidrieras propio para establecimiento 1½ onza: barras de catre á 10 rs.; mesa de alas media onza: dovandera 3 escudos: somicuplo 1 doblon: 1 percha grande 17 rs. 1 paila grande y otra chica en 5$ 3 id. 2 bandejas regulares á 6 rs.: todo es nuevo y se vende por haberse ausentado dos familias; junto ó por piezas, de 6 á 6, pudiéndose entender hasta con los criados, siempre que sea con los precios marcados. Tambien la losa y cristales. San José núm. 52. 4-21

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA A LO LUIS XV, un aparador, una cama camera de bronce con su colgadura, una docena de sillas de medio brazo; todo sin uso. Reina 116. 4-23

A LOS AFICIONADOS DE GUSTO
GUITARRAS DE MERITO.
Se ha recibido una partida de guitarras de palo de rosa de caoba y de acebo, arregladas al estilo moderno hechas por los mejores fabricantes de Cádiz como eran Pages y Benedid y actualmente Francisco Guerra, guarnecidas de plata y de esquisito trabajo, todas de escelentes voces y colocadas en sus cajas; sus valores de 3 á 6 onzas. Darán razon Aguiar 47. 6-F

EL DESENGAÑO.
¡¡ATENCION!!
MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.—Este nuevo establecimiento, invariable en su propósito de vender mas barato que todos los de su clase, ofrece de nuevo al público en general y á sus amigos en particular, magníficos escaparates de caoba y palisandro construidos con el mayor esmero, como tambien otros muchos muebles del país como estrangeros á precios nunca vistos, tambien se cambian nuevos por usados: Bornaza n. 20 entre Obrapía y Lamparilla. 10-18

UN MAGNIFICO PIANINO DE PALISANDRO de escelentes voces, de la acreditada fábrica de Collard y Collard de Lóndres y en el moderado precio de 20 onzas de oro. Impondrán en la Capitanía del Puerto. 4-19

GANGA ESTRAORDINARIA DE MUEBLES.
Grande y variado surtido de muebles, á precios muy baratos, en el popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas 91, entre Amargura y Teniente-Rey. En el mismo se cambian, compran y alquilan toda clase de muebles en proporcion 30-13-F.

BARATO, BARATO, BARATO.—ALMACEN de muebles de Panizza. Calle de Ricla núm. 71 entre Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se acaba de hacer una gran rebaja en los precios con el objeto de realizar si es posible, con tal motivo desde hoy se venderá á precios estremadamente baratos. Se hallará completo surtido. 15-20

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE SANTA RITA
DIGESTIVO RESTAURADOR,
PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS,
PARA LAS CRIANDERAS
Y
PARA LOS DESGANADOS.
Este esquisito vino tan recomendable para los que padecen del estómago, se vende en botellas, en la botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 18 y en la botica del Dr. Leon, calle de la Reina n. 34. 30-4F

EL CORAZON DE ORO.
PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS: DRAGONES N. 90
En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los queques comunes y las galleticas de dulce tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 90-12F

VINO AÑEJO
LEGITIMO DE SAN VICENTE,
DE LA MARCA P. P.
El depósito de esta acreditada marca se halla en la calle de los Oficios n. 62, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomes y Comp. 83-4 D.

VINO DE CHAMPAGNE
[illegible]
Este vino que goza de tan merecida fama en Europa y los Estados Unidos, y el cual no es necesario encomiar con pomposos anuncios por estar sumamente acreditado y conocido entre las personas de buen gusto, se halla de venta en la calle del Teniente-Rey 25, único depósito en la isla de Cuba. 30-10 F

TE NEGRO SOUCHONG
TE VERDE IMPERIAL.
Se acaba de recibir en la botica y droguería de Santa Rita: Mercaderes 18. 30-18F

MISCELANEA.
MAGNIFICAS COPIAS FOTOGRAFICAS
de los cuadros de los mas afamados ... [illegible] ... Mercaderes 14. 4-19

RAPE CUBANO.
[illegible]

DON SIMON LABAYEN, participa á los señores hacendados que acaba de recibir varias máquinas ESTACIONARIAS de su privilegio para bombear el guarapo de las pailas y tachos, cuyas máquinas, últimamente perfeccionadas y á toda prueba, se hallan de venta en la ferretería EL CANDADO, DE LABAYEN Y CP, (en Matanzas).
Con estas máquinas, no solo se les proporciona un gran descanso á los negros, sino que tambien se consigue la economía de brazos, de combustible y de tiempo.
Un negro de cualquiera condicion puede manejar dicha máquina con la mayor facilidad, y estraer en 4 ó 5 minutos el guarapo y la meladura de las pailas, botar la templa de los tachos al punto, en solo minuto y medio. Además, las mencionadas máquinas no solo están al alcance de cualquier negro de poca inteligencia, por su sencillo mecanismo, sino que tambien son de mucha duracion y poco costo.
Las personas que deseen comprobar la verdad de este anuncio, podrán ver funcionar la indicada máquina en la citada ferretería.
Para mas informes sobre el particular, pueden dirigirse á los Sres. Unamuno y Comp., calle de la Obra-pia n. 18. 30-6F.

PARA LA CUARESMA Y LA SEMANA SANTA.—Se avisa á los Sres. Curas Párrocos, comunidades religiosas, y á los demás individuos del clero, que se ha recibido una gran coleccion de Crucifijos desde mas del tamaño natural hasta 8 pulgadas; los unos propios para altares, sacristías y procesiones, y los otros para oratorios; Calvarios de varios tamaños, Dolorosas y un gran número de imájenes de 42 pulgadas de talla, pintados al natural y otras vestidas, ánjeles arrodillados y parados de varios tamaños, y otros para monumentos con los atributos de la Pasion, coronas, cabezas de ánjeles, así como tambien ternos completos de varios colores, misales, epístolas y los demás libros del rezo, todo á precios baratos en la librería de Andrés Graupera. calle del Obispo n. 36 15-6

TENIENDO QUE REALIZARSE EL ESTABLEcimiento de platería LA PERLA, situado en la calzada del Monte n. 58, su dueño lo hace saber por este medio á las personas que tienen cuentas pendiente y composiciones de prendas, pasen á chancelarlas á fin de evitar los inconvenientes que causan su detencion para el nuevo arreglo de dicho establecimiento. 15-17

SAN BLAS.
SAN RAMON NONATO.
Se han recibido ya las láminas que representan estos dos Santos, cada uno en la suya. Las hay de tres clases: de relieve, en tamaño grande sobre fondo negro, á $4 75 cts.—Lisas con óvalo y filete dorado á $1 25 cts., y en targeta fotografiados á 25 cts. una.
Dichas láminas se han hecho espresamente para vender en casa de
A. R. LANGWELT,
COMISIONISTA
28 OBRAPIA.
En la misma se ha recibido un magnífico surtido de ALBUMS, LAMINAS, ALBUMS DE TRAGES, ESCRIBANIAS, TIMBRES, PLUMAS, y otros varios artículos de quincallería. 29-D.

¡¡VENGAN AQUI!!
LOS TALLERISTAS,
MAESTROS DE FABRICAS,
Y
CARPINTEROS.
QUE VERAN UN BUEN NEGOCIO
Y ES EL DE UN
¡¡GRAN CARGAMENTO!!
De alfaldería y tabloncillo, pino blanco y lo que se llama media tea, á 36$ millar y tomando la partida se podrá hacer alguna rebaja, advirtiendo que hay de todos gruesos, puede verse al lado de las pailas de la Punta. Para mas pormenores: calzada real del Monte, tienda de ropa EL PEÑON. 13-F.

TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO.
Lisas y acanaladas de 6 y 6 piés de largo, se acaba de recibir una gran partida en el escritorio de los Sres. Morrison y hermanos. calle de Cuba n. 38 entre O-Reilly y Empedrado. 30-31E

Cobre en planchas
de forro, fondo y costado,
HORMAS DE HIERRO para azúcar.
MACHETES PARA CAÑA,
TEJAS GALVANIZADAS.
Se venden en casa de los Sres. Walker hermano y Heydrich. San Ignacio 38. 15-7

PARTICIPO AL PUBLICO EN GENERAL que desde esta fecha queda sin efecto los poderes que tenía conferidos á don Ramon Alvarez y don Pedro Gutierrez dejándolos en su buena fama y opinion,—Habana, febrero 16 de 1864—*José Redondo.* 8-18

DON FRANCISCO ARANGO Y CEPERO, Avisa al público haber revocado el poder generalísimo que tenía conferido á don Manuel de Jesus Castellanos, á quien deja en su buena opinion y fama. 4-19

Completa realizacion de ferretería
con gran rebaja de su costo; se admiten proposiciones por el todo ó por partes de sus existencias. Los señores D. Francisco Rouvier y hermano, calle de O-Reilly, del Rio, número 8 impondrán. 60-11-D.

BONITOS
TAPETANES FULARES de cuartos y listas y los colores de mas gusto, á cuatro reales fuertes vara y se darán muestras á todo el que las pida.
CHALES MANTILLAS muy buenos, catalanes, centro liso, con dos y tres guardillas y clase superior, á cinco y medio pesos.
MANTONES Y MANTILLAS ESPAÑOLAS superiores, á los baratísimos precios de nueve, trece, diez y seis, veinte, veinte y ocho y treinta y cuatro pesos las de blonda catalana muy ricas.
TAFETAN NEGRO muy bueno y buen ancho, á peso vara.
IDEM MAS SUPERIOR y mas ancho, á diez reales la vara.
IDEM MUY ANCHO y mas superior á doce reales la vara.
PAÑUELOS DE OLAN BATISTA de hilo, muy finos, bordados de gusto y dobladillados, á diez reales uno.
MOARE ANTIQ de preciosas aguas, negro, á diez reales vara.
PRECIOSO SURTIDO de abanicos chicos y los mas modernos á precios ínfimo segun su clase.
GANCHOS CON BOLA de azabache para sujetar los chales ó adorno del peinado á real el par.
ARETES LARGOS y argollas todo de última moda á precios equitativos.
DEVOCIONARIOS O LIBROS de misa, los mas completos recibidos á seis rs. fs. uno.
ROSARIOS de nácar y marfil engarsados de plata á precio equitativo.
COLLARES POLONESES de cuentas muy grandes negras y de colores para dos y tres vueltas á tres y cuatro pesos uno.
PRECIOSOS SOMBRERITOS para niños y niñas.
FLUSES COMPLETOS ADORNADOS con mucho gusto, para niños, á cinco pesos uno.
RAMOS DE FLORES FINAS á tres pesetas cada uno.
En la calle de O-Reilly n. 36, tienda MI DESTINO, entre Cuba y Aguiar. 4-22-B. 8-20-D.

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CEREría de D. Jaime Nogueras, de Pto. Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llanusa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. año-12F

ALMACEN DE FORRAGE, CHACON ENTRE Aguiar y Cuba: Maiz superior á 4½ rs. ar. Afrecho y avena á 24 rs. ql. Heno del Norte pacas grandes á 4$ 50. En el mismo hay un completo surtido de vinos franceses coñac y aceite refino, todo de superior calidad 30-23 E.

VERDADERA GANGA.
En 800$ se vende toda la existencia del café y villar francés, sito calle de Dragones n. 9: tiene villar nuevo, mesas de mármol, cantina con toda clase de bebidas &. & por tener que ausentarse su dueño. 4-20

NOTICE TO MERCHANTS.
Having established a press at the Ware-House of De Berry (Tiscornia) for the purpose of repairing and putting in order all cotton left to my charge, I offer my services to the merchants, and guarantee that said cotton will be put up in perfect order, according to grades, classifications, and perfectly clean.
It would be advisable for all merchants, wishing to have their cotton classed and marked, to give their orders previous to the unloading, by doing so. the cotton can be classed at once, and stored without delay.
All orders left at Mercaderes at No 11 Between 10 and 11 Oclock A. M. and 5 and 6 P. M. Will be attended promptly *L. Lay.*
I have Just received by schooner Rebecca from New-Orleans one of my fine presses, for the purpose of baling and picking cotton, it will be ready for operation in a few days. 15-12

AVISO AL COMERCIO.
Habiendo establecido en los almacenes de Berre en Triscornia una prensa con el objeto de reparar y acondicionar todo el algodon de que se me hiciera cargo. Ofrezco mis servicios al comercio en general y garantizo que todo el algodon será prensado perfectamente limpio y en el mejor órden, segun clasificacion.
Los Sres. del comercio que deseen tener su algodon clasificado y marcado darán las órdenes oportunas antes de su descarga, porque haciéndolo así podrá ser clasificado y almacenado sin demora.
Se reciben órdenes calle de Mercaderes n. 11 de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. las que serán cumplidas exactamente.
Por la goleta Rebeca, de New-Orleans, he recibido una de mis mejores prensas para empacar y arreglar algodon, la cual funcionará dentro de pocos días. 15-12

A LOS SEÑORES HACENDADOS.
Se halla un gran surtido de pipas de roble del tiro, baratas, á 8$ 4 rs. una y de envasar, á 7$ 4 rs. Calzada del Monte 281, tonelería de Juan Bates. 30-23F

ARTE ALEMAN.
Una coleccion de ... para realizar pronto al costo. Teniente Rey n. 21 6-23

INTERESANTE.
Por no poder atender su dueño se venden los efectos ó el armatoste de la tabaquería sita en la calle de San Miguel esquina á la de Manrique. En la ferretería calzada de Galiano esquina á la Zanja impondrán. 4-23

DEBIENDO TENER EFECTO LA ENTREGA del cuarto dividendo por la cantidad de $9,739-45 centavos entre los Sres. acreedores de la Excma. Sra. doña Mª Antonia Calvo de Montalvo, conforme al prorrateo firmado por el representante de dichos acreedores, se les participa que pueden concurrir á la casa escritorio del administrador general de los bienes, calle de la Habana n. 202, de diez á dos de la tarde á percibir las cantidades que les están designadas, ... deberán llevar los documentos justificativos y otorgar el oportuno resguardo. Habana, 1 febrero 23 de 1864. 3-23

EL SOLITARIO.
[illegible]

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Casa de salud para personas blancas y de color. Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Excmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten. ocuparla, vaste alojamiento, buen médico, enfermeros de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo don Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien, primera salida el 15 de enero, el 1º 10 y 20 de Febrero el 1º, 10 y 20 de marzo y el 1º, 10 y 20 de abril. Dragones n. 7 impondrán fonda Las Nuevitas 16-10

EN EL TALLER DE MADERA: PRADO 67 SE encuentra constantemente toda clase de madera del país aserradas como son tablilla para cajones de tabaco, tablones y tablas de caoba, cedro, majagua, sabicú y otras maderas, además cortes de catre de majagua, camones y rayos para volantes y carreteros, tejamaniles de cedro y alfardería de cedro y madera dura,
Se harán contratos especiales y se entregarán las maderas ya sea en el muelle de Batabanó en el mismo taller ó en el muelle de la ciudad. 37-17E

PINO MELIS DE SUECIA,
EN EL TALLER DE MADERAS DE DON SANTIAGO URUBURU.
En la calle del Morro núm. 9, taller de maderas de D. Santiago Uruburu se han recibido ya dos cargamentos de la clase de maderas que encabeza este anuncio no conocidas antes en este país por mas que su mérito está al alcance de todos los inteligentes de Europa, pues es mas consistente que el mejor pino de tea de los Estados-Unidos á la par de ser sumamente suave para el trabajo lo que es inmejorable para esculturas y tallados etc. El que la introduce está satisfecho de su buena acojida y á principiado para vender al arsenal cerca de 400,000 piés de tirantes y alfardas que han sido acojidos por los obreros con agrado y se emplea en las obras de S. M. El empresario espera que los inteligentes ocudirán á examinarla ofreciéndoles desde luego que apesar de su superioridad se vende por mayor y menor á precios mucho mas equitativos que las de los Estados-Unidos. 15-23 F.

LIBROS.

OBRAS DE EDUCACION.
(DECLARADAS TESTO FORZOSO POR EL GOBIERNO SUPERIOR DE LA ISLA.)
Lecciones de Mundo.
Aritmética de Toledo.
Gramática de Herranz y Quirós.
Lecciones de Iriarte.
Fábulas de id.
Cartas del bello sexo.
Catecismo de Ripardo.
Todas estas serán edicion de la imprenta de Gobierno.
Tratado de religion por Balmes.
Deberes del hombre, por el mismo.
Se venden en la librería La Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 29, y en la Principal, plaza del Vapor, y en la Pluma de Oro, calle del Obispo n. 84. 11-20

Fiebre amarilla en Canarias.
Cuadro gráfico de las invasiones y defunciones por la fiebre amarilla en Sta. Cruz de Tenerife, de las observaciones meteorológica y ozonométrical ejecutados con tal motivo, y de la estadística general ó sea la clasificacion por edad, sexo, estado y profesion de los atacados de la epidemia por D. Pedro de Oliver.
Este interesantísimo trabajo científico hecho con una proligidad admirable es un verdadero modelo en su clase, á la vez que por ejecucion litográfica en tintas de colores un elegante adorno en el estudio de las personas curiosas. Su precio 1$ 50 en la librería de Charlain y Fernandez. Obispo 34 y se remitirán el interor al que mande 1$ 62½ cs. en sellos 15-12

RELOJES DE SOL.
Arte de construirlos 1 t. en 4º con lám. 1$. Examen marítimo ó tratado de mecánica aplicado á la construccion y manejo de los buques por Jorge Juan 2 ts. en 4º con lám. 4$. Ley de las tormentas para la navegacion 1 t. en 4º lám. 20 rs. Historia de la armada Española 1 t. en 4º 10 rs. Historia de la monarquía en Europa 4 ts. en 4º 4$. Historia de los Reyes Católicos por Prescott 4 ts. en 4º 4$. Literatura española por Lista 1 t. en 4º 10 rs. Historia de la literatura antigua y moderna por Schlegel 2 ts. en 4º 2$. Españoles célebres por Quintana 3 ts. en 4º lám. 4$. Historia de la guerra de Africa 1 t. con lám. y retratos 17 rs. Historia de la Isla de Cuba por La Sagra 1 t. en fól. 20 rs. Diccionario de hacienda por Arguelles 2 ts. en fól. 6$. La hacienda de España y modo de mejorarla, sus proyectos comparados con los de otras naciones &. 2 t. en 4º 12 rs. Obrapía 26 9-14

TRATADO DE ANALISIS,
lógico práctico, precedido de las nociones indispensables para su comprension, por don Jaime Feliú y Godag, 1 t. empastado 6 rs. fts. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 23-30

ALBUMS
PARA RETRATOS.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Comp., calle de la Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes. 7-St.

MOISES
Y
LOS GEOLOGOS MODERNOS,
ó la narracion del Génesis comparada con las nuevas teorías de los sabios, sobre el orijen del Universo, la formacion de la Tierra, sus revoluciones, el estado primitivo de los diversos séres que la habitan, etc., etc., por Mr. Victor de Bonald.—TEORIA BIBLICA DE LA COSMOGONIA Y DE LA GEOLOGIA, nueva doctrina fundada sobre un principio único y universal, sacado de la Biblia, por J. C. Debreyne.—Estas dos importantes obras, traducidas al castellano y reunidas en un hermoso volúmen, se venden á un precio ínfimo en la librería española y estranjera de J. M. Abraido, calle del Obispo n. 65, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 7-18

PARTE LITERARIA E ILUSTRADA.
La parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar, (que cuenta en la Isla 9000 suscritores), es lo mas notable, por su amenidad, buena confeccion y baratez. Forma cada año dos grandes y hermosos volúmenes en fólio, de mas de 420 páginas cada uno. Estos dos tomos contienen mas de 1000 grabados que representan *los hechos y acontecimientos mas notables del orbe entero, viajes, bellas artes, descubrimientos científicos é industriales, batallas, sitios, puertos, trajes, episodios marítimos, modas, &c. &c.*
Los suscritores reciben además 24 figurines de señoras 12 de caballeros, patrones para bordados; patrones para sastres &c. &c.
A los suscritores que paguen adelantado todo el año de 1864, se le regala al tiempo de suscribirse una preciosa obra titulada *La vuelta al mundo,* que contiene la descripcion de viages y aventuras, ilustrada con numerosas y magníficas láminas grabadas sobre madera. Al recibir dicho regalo tendrán que abonar los suscritores 37½ centavos (por los gastos de transporte y derechos de París á la Habana) si quieren la obra á la rústica, y 2$ si la quieren elegantemente encuadernada y con cortes dorados.
El precio en venta de *La vuelta al mundo,* es de $6 cada tomo para los suscritores, y $7 para los no suscritores. A los que deseen obtener los tres tomos publicados en los años 1861, 1862 y 1863 se les hará una reduccion convencional sobre el precio marcado.
LA PARTE POLITICA
DE EL CORREO DE ULTRAMAR, se publica cada 15 dias. Contiene las noticias de todo el orbe y muy especialmente de las Américas españolas de cuyos intereses es ardiente defensora.
PRECIOS DE SUSCRICION.
Parte literaria é ilustrada.
En la Habana.—Por un año $16 50.—Por 6 meses $8 50.
En el interior.—Por un año $18 25.—Por 6 meses $9.
Parte política.
En la Habana y el interior.—Por un año $9 50.—Por 6 meses $4 25.
SE RECIBEN SUSCRICIONES A LOS PERIOdicos siguientes:
Moniteur des Dames et Demoiselles.
Modes Parisiennes—L'Elegant.
Journal des Demoiselles—L'Elegance Parisienne.
Petit Courrier des Dames.
Moniteur de la Mode—Journal des Chapeliers.
Le Follet—Le Journal des Tailleurs.
Le Cendrillon—Le Moniteur de la Coiffure.
Le Bon Ton—Le Musée de Familles.
Le Journal des Chemins de Fer—Les Connaissances Médico Chirurgicales—Le Bulletin, Guide Therapeutique.—Les Repertoire de Pharmacie—La Gazette Medicale—La Gazette des Hopitaux—La Gazette Hebdomadaire—Le Monde—La Bibliographie Catholique ... [illegible]
NOTA.— [illegible]

1864.
GUIA DE FORASTEROS
EN MADRID.
Se acaban de recibir por el último correo de la Península y quedarán muy pocos ejemplares á 4$ 2 rs. Librería de Sans Muralla 61 entre Habana y Compostela. 21-4

LOS AMANTES DE TERUEL.
NOVELA HISTORICA.
Escrita por Renato de Castel-leon, con un prólogo de eminente literato D. Juan Eugenio Harzenbusch 1 tomo en cuarto. Esta hermosa novela que, como de su título se desprende, tiene por base la triste historia de esos infortunados amantes, á quienes consideramos siempre como el mas cumplido modelo de un amor constante y puro, se halla ilustrada con hermosas láminas, y se vende al ínfimo precio de 3½$ en la librería de J. M. Abraido. Calle del Obispo n. 63, entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 15-6

OBRAS DE TESTO FORZOSO.
En la Gaceta del Gobierno de 24 de Junio de 1863 se halla el decreto del Gobierno superior de esta isla que despues de visto el favorable informe de la Inspeccion de estudios, se dignó declarar testo forzoso para las escuelas las siguientes obras de D. José María de la Torre: Cartilla y Silabario, (5 partes) Aritmética, (3 partes) muestras de letra inglesa y española, Geografía universal y de la Isla, el Robinson Cubano y el gran mapa de la Isla. Todas las cuales se proporcionarán con mucha equidad á los Ayuntamientos; pues por la estraordinaria salida de dichas obras se acaba de hacer una nueva y numerosa edicion de ellas. Librería de Sans: Muralla 61. 16-17

DE PARIS.
En "La Isabelita," calle de O-Reilly 23, se acaba de recibir un elegante y variado surtido de
ALBUMS PARA RETRATOS.
Con cubiertas de nácar y sobrepuestos de plata.
De marfil con sobrepuestos de carey y plata, para 50 y 100 retratos.
De cuero con adornos dorados, para 25, 36, 50, 100 y 200.
LIBROS PARA MISA.
De nácar con hermosos relieves y adornos de plata.
De carey con adornos de id.
Precios muy cómodos 16-18

IRIARTE.
Nueva y esmerada edicion de las lecciones de historia de este clásico auntor, aumentadas con un resúmen de la historia de la Isla de Cuba, por don José María de la Torre, 1 t. empastado 6 reales senc. y gran rebaja por docenas Tambien el Robinson Cubano. Librería de Sans: Muralla 6 entre Habana y Compostela. 16-18

CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.
Se venden á los precios de costumbre: la gruesa 15 pesos, media 7$ 4 rs., una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ real senc. en el establecimiento de B. MAY Y COMP. OBRAPIA N. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 143-27-Oc.

ALMANAQUES MERCANTILES
para el año bisiesto de 1864.
Contiene además del almanaque religioso, civil y astronómico diversas noticias útiles á toda clase de personas, y anuncios de los principales establecimientos. Se venden en el establecimiento de B. May y Cp., Obrapía n. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 71-4D.

Anuario de los progresos tecnolójicos de la industria y de la agricultura.
Resúmen de los adelantos de las ciencias aplicadas, descripcion de las construcciones inventos y procedimientos industriales que han surjido en los dos últimos años, por don J. Conalejas y Casas (ingeniero). Este Anuario, á semejanza de los que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania, tiene por objeto consignar todos los adelantos, todos los descubrimientos llevados á cabo en el terreno de la ciencia y de la industria, en el curso del año respectivo. La simple enunciacion de su objeto revela ya todo el interés, toda la importancia que en sus pájinas entraña esta preciosa obra que, acaso mas que ninguna otra, está á nuestro ver llamada á difundir, á popularizar la ciencia entre nosotros, poniéndola al alcance de todas las inteligencias. Véndese á un precio cómodo en la librería española y estrangera de J. M. Abraido, calle del Obispo número 63, entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 15-6

A LAS PERSONAS DE GUSTO.
HERMOSO OBSEQUIO
EN QUINCE PESOS
VISTAS GRANDES
DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
DE LA ISLA DE CUBA.
Esta preciosa coleccion de un mérito artístico incontestable, consta de OCHO vistas que dan la idea exacta de la belleza é importancia de cada poblacion. Es apropósito para el adorno de una sala ó bien para obsequiar á una persona en la península ó en el estrangero.
LA VISTA DE LA HABANA sola al precio de 1$ 87 cts. Almacen de música de los Sres. Ddelman y Cp. Obrapía 23 entre Cuba y San Ignacio. 23-31

PRONTUARIO DE PEDAGOGIA.
Obra sumamente útil á los profesores de educacion é indispensable en cierto modo á los alumnos de las escuelas normales redactado por don Manuel Meseguer y Gonell, profesor del ramo, 1 t. empastado 6 rs. ftes. Librería de Sans: Muralla 61 entre Habana y Compostela. 23-30

Agricultura práctica cubana,
que contiene el método de cultivar todas las plantas para obtener buenas cosechas, tales como la caña, tabaco, café, cacao, algodon, viandas, hortalizas, granos &c. &c., edicion de 1863, 1 tomo con láminas 6 rs. Almanaque perpétuo de agricultura cubana, que contiene la época en que deben sembrarse todas las plantas de la Isla de Cuba, 2 rs. Cartilla para los mayorales de azúcar. 2 rs. Tratado del cultivo del café perfeccionado, 4 rs. Guía del administrador de ingenio, obra indispensable á los dueños para conservar grandes productos de sus fincas, 4 rs. Industria pecuaria de la Isla de Cuba por el Conde de Pozos Dulces, 4 rs. El Valdemecum de los hacendados cubanos: contiene el método homeopático y alopático de curar las enfermedades que padecen los negros en las fincas y reglas higiénicas para conservacion de los criollitos &c. &c. 1 tomo 4 rs. Enfermedades que produce las lombrices en el cuerpo humano y su método curativo, obra interesante á los hacendados y agricultores de la Isla de Cuba, 1 tomo en 4º con láminas 4 rs. Obra-pía 26 entre Cuba y San Ignacio, librería, y en Matanzas en La Primera de Papel. 9-14

COURS ABREGE
D'HISTOIRE ROMAINE.
Par l'abbé DRIOUX.—Obra destinada á las instituciones y establecimientos de instruccion pública.—1 vol. 40 centavos.
GANOT.—Tratado elemental de FISICA EXPERIMENTAL Y APLICADA.—Edicion ilustrada con 586 magníficos grabados.—1 tomo 12º pasta $3 25.
VALBUENA REFORMADO.—Diccionario latino-español.—1 tomo 8º mayor, pasta, $3 25.
ALMACEN DE LOS NIÑOS.—1 tomo en 8º, pasta mosaico, con 40 láminas, $1 75.
ALMACEN DE LAS SEÑORITAS.—1 tomo en 8º pasta mosaico con 100 láminas en el texto y 12 representando bordados de todas clases, $2 12½.
DE VENTA EN LA
AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR.
CASA DE
A. R. LANGWELT,
OBRAPIA 28. 12-16

GIBRALTAR
ANTE LA HISTORIA,
LA DIPLOMACIA Y LA POLITICA.
Por D. Fr. Mª Tubino.—La cuestion de Gibraltar casi puede decirse que está á la órden del dia: cuanto sobre ella se escriba será siempre leido con avidéz por cuantos sientan latir en su peche un corazon español. Librería española y estrangera, de J. M. Abraido. Obispo 63 entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería "Los Reyes." 6-23

OBRAS DE IMPRENTA.
TARJETAS DE VISITA
Ó DE DAR DIAS
á 6 reales fs. el ciento,
en casa de los señores
B. MAY & Co.
calle de la Obra-pía Nº 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.
Se imprimen en cartulina superior con variados y claros tipos, como lo han acreditado durante veinte años

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS
EN CARTULINA NEGRA Ó BLANCA
con dibujos alegóricos,
CON SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,
en casa de los señores
B. MAY & Co.
calle de la Obra-pía Nº 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.
NOTA.—El invariable precio es de $6 el ciento; si son mas de un ciento se hace alguna rebaja. Reciben órdenes de sol á sol y se hacen en 1½ hora, entregando los sobres en el acto del encargo para ganar tiempo.

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser, órganos de esta exijencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos, pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. 4-4

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE MATANZAS.
CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.
Se venden á los precios de costumbre: la gruesa 15 pesos, media 7$ 4 rs., una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ rs. sencillos, en el establecimiento LA PRIMERA DE PAPEL, RICLA N. 32. 123-27-O.

HOTEL
EL CIERVO DE ORO.
Para el dia 31 del presente enero, quedará instalado este antiguo y acreditado establecimiento, en la calle de Ricla ó del Medio n. 6, ... por su perfecta construccion reune las mejores comodidades para el espresado objeto por su situacion cómoda á las varias líneas de comunicacion con esta ciudad, próximo al muelle general y á muy pocos pasos del Gran Teatro Esteban, ... [illegible]

DE BAINOA.
EN LA SEMANA QUE VIENE LLEGAN A BAInoa una famosa partida de caballos y mulos, en ellos varias parejas y trios de 7 cuartas de alzada y un famoso trio de mulas, hay una retinta de 7 cuartas, se vende la que quiera el comprador.
Tambien llegaron una partida de toros á dicho punto, que han sido escogidos en Santi Spíritu, muy lindos para hacerlos bueyes, de 4 á 5 años grandes y gordos, tambien se vende lo que quiera el comprador.
Pasado el Arbol de Guérnica, al lado de la Plaza Vieja y en Bainoa vive su dueño. 6-18

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.
COLEGIO "EL PARACLITO"
Situado en S. Antonio de los Baños.
Este acreditado establecimiento de educacion ha abierto de nuevo sus tareas al público despues de los brillantes exámenes obtenidos en su primer año de abertura. Ocupa la mejor posicion de esta pintoresca Villa con espaciosa y ventilada casa inmediata al rio á donde tiene hermoso baño y ofrece cuantas ventajas pudieran desear los Sres. padres de familia, tanto de la capital, como de las cercanías de esta Villa. 15-18

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

ESTABLECIDA EN 1832.
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN
¡PURIFICADOR DE LA SANGRE!
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS
CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS
DE
Escrófulas ó Lamparones
Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,
y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
Sífilis o Mal Venereo,
Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidéz, Vértigos, toda clase de Afecciones del Higado, Tercianas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Cuartanas é Ictericia.
Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la
LEGITIMA ZARZA PARRILLA DE HONDURAS.
Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla la firma de LANMAN Y KEMP.
Preparada solamente por
LANMAN Y KEMP.
DROGUISTAS POR MAYOR.
New-York E.U.

PILDORAS VEGETALES
DEL
DOCTOR PRIUS.
Uno de los mas inocentes, seguro y eficaz catártico conocido; el gran restaurador del aparato digestivo y el preventivo de casi todas las enfermedades que afligen al género humano.
Estas píldoras se garantizan puramente vegetales y no causan esos dolores de vientre ó irritacion en el canal intestinal tan comun en casi todas las preparaciones conocidas hasta hoy.
Como purgante no tienen rival; pues pueden tomarse en todo tiempo y á cualquiera hora del dia, y á la comida con su propia produce mejores efectos.
Como remedio para la indigestion, la dispepsia, las afecciones del hígado con sus desórdenes biliosos, la cefalalgia ó jaqueca, los mareos ó vértigos, las hemorroides, la ictericia, la constipacion ó restreñimiento, los resfriados, fluxiones ó catarros, el reumatismo, la debilidad ó inapetencia, los cólicos biliosos, la mayor parte de las dolencias que son anexas al bello sexo, &c. &c.; y para el preventivo de casi todas las enfermedades que aquejan á nuestra frágil naturaleza, son invaluables.
Cada frasquito de cristal conteniendo veinte y cinco píldoras, va envuelto con las direcciones y la firma de su autor para evitar así falsificaciones.
Preparadas en Nueva-York por el Dr. P. PRIUS y vendidas en todas las principales droguerías y boticas del mundo.

JEREMIAS QUINLAN.
Manufacturero de Lámparas para Aceite de Kerosene y de Carbon, de los últimos y mejores estilos. Arañas, Linternas, Lamparas de pared, id: de Colgar y de Mesas para Salas, Corredores, Comedores, Salas para Conciertos; Almacenes, Iglesias, Jardines, Caballerizas, Cocinas, Calles Minas &c., propias para los mercados de la América del Sur, de las Antillas, Méjico, Canadá y Europa.
Para conveniencia de los negociantes: de estos artículos he publicado un Catálogo ilustrado conteniendo los números y precios de cada estilo de Lámparas. el cual se dará un ejemplar á todas las personas que lo soliciten así como tambien Muestras y todas las informaciones que se requieran.
JEREMIAS QUINLAN.
138 CALLE WILLIAM,
NUEVA-YORK.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &c
No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras;* así todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depósito en todas las farmacias.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.
COMPAÑIA DE RAVELES.
Funcion para hoy mártes 23.
PROGRAMA.
ACTO PRIMERO.
Por primera vez la divertida pantomima en un acto titulada:
LAS CITAS DE LOS HUNGAROS
O LAS MODISTAS FRANCESAS.
ACTO SEGUNDO.
Varios y elegantes GRUPOS de gran dificultad.
ACTO TERCERO.
El hermoso baile mímico danzante titulado:
EL SUEÑO.
ACTO CUARTO Y ULTIMO.
La graciosa pantomima mágica titulada:
EL MONSTRUO VERDE Ó EL SUEÑO REALIZADO
Empezará á las 7½.

Plaza de Belascoain.
OTRA SOBRESALIENTE FUNCION DEL
EL GRAN CIRCO OCEANICO

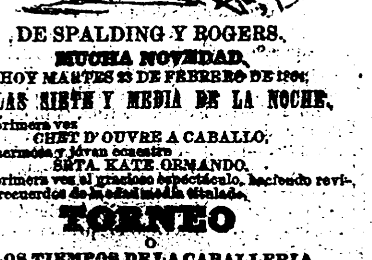

DE SPALDING Y ROGERS.
MUCHA NOVEDAD,
HOY MARTES 23 DE FEBRERO DE 1864,
A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE,
Por primera vez
CHEF D'OUVRE A CABALLO,
por la hermosa y jóven ecuestre
SRTA. KATE ORMANDO.
Por primera vez el gracioso espectáculo, haciendo revivir los recuerdos de la caballería titulada
TORNEO
Ó
LOS TIEMPOS DE LA CABALLERIA ANDANTE.
Abundando en aparato régio, elegantes trages, brillante ostentacion, de ricas armaduras, reproduciendo un próximo cuadro de las ceremonias.
Del siempre memorable
CAMPO DE LA MANTA DE ORO.
y en la cual será presentado el famoso caballo guerrero, BUCEPHALUS.
Por primera vez los caballos ...
CEFIR Y GRAN TRUENO, Y EL MULO COMICO
BALAAM.
¡QUIEN QUIERE MONTAR EL MULO!
UN NUEVO PAZ DE DEUX,
por la Srta. KATE ORMANDE y la Srta. LEHMANN.
Por primera vez la
COMEDIA GIMNASTICA
por los señores
W. ROLLANDE Y W. DUVERNA.
El sin igual
CABALLO HIRAM
Los maravillosos
HERMANOS ROLLANDE
Los espertos
HERMANOS TOURNAIRE.
... PAYASO RODRIGUEZ
El sobresaliente ...
CARLOS W. FISH
La preciosa
MERITA ANNIE
y además ...
DE LA COMPAÑIA OCEANICA.
NOTA.— [illegible]